# CHILE PIDIO ARBITRAJE EN EL BEAGLE

## Embajada Chilena en Londres Entregó Nota a S. M. Británica

El Gobierno de Chile, para superar las dificultades de negociación en el Canal Beagle, requirió ayer de S. M. Británica que ejerza las funciones arbitrales entre nuestro país y Argentina. Para ello invocó las facultades que ambas naciones le concedieron a la Corona a través del Tratado General de Arbitraje de 26 de mayo de 1902.

Al adoptar esta determinación, el Gobierno tomó en consideración los resultados alcanzados por el arbitraje de S. M. Británica en el diferendo limítrofe en la zona de Palena, acatado por ambos países.

En Londres, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico dio a conocer el requerimiento chileno, que le fue entregado por el Embajador Víctor Santa Cruz al Ministro Fred Mulley, en sus oficinas del Foreign Office.

En Santiago, el propio Canciller Gabriel Valdés procedió en la mañana de ayer a entregarle una nota al Embajador de la República Argentina ante la Moneda, Ernesto Malbrán, comunicándole la decisión de nuestro Gobierno.

El Gobierno de S. M. Británica anunció, a través de un portavoz de su Cancillería, que se había iniciado el estudio de la solicitud chilena.

### DECLARACIONES DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, informó ayer tarde a la prensa de esta resolución. Expresó:

"Hoy en la mañana hice entrega al Excmo. Sr. Embajador de la República Argentina de una Nota Oficial comunicándole que el Gobierno de Chile ha resuelto invocar el Tratado General de Arbitraje Chileno-Argentino de 26 de mayo de 1902, con relación al diferendo que existe con la República Argentina en lo que se refiere a la soberanía chilena sobre ciertas islas e islotes ubicados en la zona del Canal de Beagle.

Con esta misma fecha, el Embajador de Chile en Londres hà requerido de S. M. Británica para que ejerza las funciones arbitrales que Chile y la Argentina le confirieron en 1902 y resuelva el diferendo mencionado.

Esta decisión se ha adoptado después de prolongados estudios y de conocer las opiniones de los miembros de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores del H. Senado y de la H. Cámara de Diputados, de parlamentarios, de profesores de Derecho Internacional y de juristas.

Durante estos últimos años —agregó Valdés— hemos realizado todos los esfuerzos posibles para alcanzar, a través de negociaciones, un acuerdo con la República Argentina en esta materia. Tal acuerdo no se logró y la disputa sigue pendiente.

El Tratado General de Arbitraje vigente entre Chile y la República Argentina establece precisamente los procedimientos adecuados para encontrar esta solución mediante la iniciativa de uno de sus signatarios, en defecto de acuerdo.

### SOLUCION DEFINITIVA

El Gobierno de Chile, absolutamente convencido de los derechos de Chile sobre las islas e islotes cuestionados por la República Argentina, busca así la solución definitiva a este problema, porque su prolongación perturba las cordiales relaciones entre ambos países y conduce al riesgo de serios incidentes, que todo aconseja termi-

(PASA A LA PAGINA 2)

# LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 12 de Diciembre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.269

Las riberas del Mapocho, a la altura del Parque Forestal, se han transformado en cita de bohemia y de arte. Se trata de la Feria de Artes Plásticas, uno de cuyos aspectos se puede observar en el grabado.

FERIA DE ARTES PLASTICAS

## Arte y Bohemia en Riberas del Mapocho

Una vez al año, las riberas del Mapocho confieren a nuestra capital un cierto aire bohemio, que asemejan al tranquilo Santiago con una de las más hermosas capitales del mundo, la romántica Ciudad Luz, París.

Por una sola semana, el modesto y barroso Mapocho se compara con el esplendoroso Sena, que alberga a sus orillas a los intelectuales europeos, los pinteres de moda, los poetas más comentados, en pocas palabras, la flor innata del arte.

Esta conmoción del ambiente artístico nacional se debe, en nuestro país, a la inauguración de la Feria de Artes Plásticas, que agrupa a los principales nombres de nuestra pintura, escultura, artesanía, cerámica, cestería.

La Novena Feria de Artes Plásticas de Santiago, en la que participan más de setecientos artistas provenientes de todo el país, fue inaugurada, a las 19 horas de ayer, con asistencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, regidores, autoridades y numeroso público.

En esta Feria, que permanecerá abierta hasta el 18 del presente mes, destaca por primera vez la participación de un país latinoamericano, México, cuya Embajada ha organizado un concurrido stand, con diversos aspectos del arte autóctono de ese país. Por su parte, la Casa del Estudiante Americano presenta un homenaje a Brasil, con la exhibición de pinturas y obras de valor artístico de ese país.

"La Feria de Artes Plásticas, organizada por la Municipalidad de Santiago, es la única oportunidad que tienen los artistas, pintores y escultores de presentar sus obras al público. La Feria, realiza una verdadera promoción del arte", expresó a nuestro diario el presidente del Comité Organizador, Carlos Hevia.

En los próximos años se espera darle a esta Feria un carácter internacional, con la participación en ella de otros países latinoamericanos, como Perú, Bolivia, Argentina, Brasil y Paraguay.

Entre los artistas más destacados que participan este año figuran Fernando Torterolo, el grabador Santos Chávez, Santiago Alegría, Carlos Catase, Enrique Mossella, Luko de Rokha. En la Feria figuran, además una muestra completa de las

(PASA A LA PAGINA 2)

TORNADO EN FLORIDA

## TERREMOTOS EN CADENA EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 11 (ANSA).— Una serie de sacudidas sísmicas aterrorizaron a las poblaciones de la costa occidental de la India, desde Surat (240 kilómetros al norte de Bombay) a Goa (320 kilómetros al sur de Bombay).

Se habla de unos sesenta muertos y casi mil heridos. Los daños, todavía sin calcular, son cuantiosos.

Los sismógrafos de Bombay y Poona no pudieron funcionar por falta de energía eléctrica. El de Nueva Delhi comunicó que el epicentro del terremoto quedaba cerca de la ciudad de Koyna (300 kilómetros al sudeste de Bombay). La primera sacudida se verificó a las 22.51 GMT (04.21 locales). Las diversas sacudidas se sucedieron y duraron de cinco a 40 segundos.

Los daños sufridos por la Central Eléctrica de Bombay provocaron en la ciudad y en la región adyacente una interrupción en el suministro de energía eléctrica, que duró dos horas. La población, presa del pánico, salió a las calles.

En Koyna, el ochenta por ciento de las habitaciones fueron destruidas y unas quinientas personas resultaron heridas. Fueron enviados socorros de urgencia a Karad, donde hubo numerosos heridos.

En Goa resultaron dañados, además, los edificios de una base naval india.

NUEVA DELHI, 11 (ANSA).— Unos cien muertos y casi dos mil heridos es el último balance del terremoto que ha afectado esta mañana la ciudad de Koyna Nagar y la región circundante, por un radio de 400 kilómetros. Las autoridades piensan que el número de las víctimas aumentará después de remover los escombros.

Se trató de una serie de sacudidas cuyo epicentro se hallaba cerca de Koyna Nagar y que se sucedieron desde la medianoche hasta las ocho de esta mañana (horas locales). La sacudida más fuerte, de intensidad 7,5 de la Escala Richter y que duró 45 segundos, tuvo lugar a las 4.20 locales.

Más de cien autobuses y camiones llegaron a Koyna Nagar para evacuar a los heridos y a los sin techo.

El gran complejo hidroeléctrico cerca de Koyna Nagar no sufrió daños, mientras la ciudad se ha convertido en un cúmulo de ruinas y las carreteras que llevan a la misma están inservibles a causa de las amplias grietas abiertas por el sismo.

UPSALA, Suecia, 11 (UPI).— El Instituto Sismológico local registró en las primeras horas de hoy un fuerte terremoto a 6.000 kilómetros de aquí.

Un portavoz del Centro informó a United Press International que el temblor se produjo poco después de medianoche (23.01, 18 GMT), con una intensidad de 6,25 en la Escala Richter.

El terremoto de Yugoslavia, registrado hace dos semanas y que destruyó hasta el 90 por ciento de la ciudad macedonia de Debar, marcó una intensidad de 6.5 en la misma Escala Internacional.

"Parece que el epicentro está en algún lugar de la India. La hora y la distancia concuerdan con las noticias de Bombay relacionadas con movimientos sísmicos", concluyó el vocero.

### TORNADO EN FLORIDA

MIAMI, 11 (ANSA).— Un violento tornado que azotó las costas del Golfo de La Florida, que bordea el Golfo de Mexico desde Panamá hasta Pensacola, causó la muerte de una mujer y heridas a otras 200 personas, algunas de ellas de consideración.

La región más afectada por el fenómeno es la base aérea de Tyndall, en cuyas inmediaciones se están construyendo quinientas residencias para los funcionarios de la base, las que resultaron prácticamente destruidas. El Gobernador del Estado de Florida, que estuvo inspeccionando las zonas más dañadas por el tornado, ordenó a la Guardia Nacional que se hiciera cargo de la difícil situación y declaró el territorio afectado "zona de desastre".

Por su parte el Jefe de la Policía del Condado manifestó que cincuenta casas fueron arrancadas de sus cimientos en el sector de Los Bosques, situado en la ensenada de Port Walton, y que un total de doscientas veinte casas están seriamente dañadas. Alrededor de cuatrocientas personas quedaron sin hogar en la base aérea de Tyndall.

El Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, da a conocer a los periodistas la determinación del Gobierno de Chile de requerir de S. M. Británica las funciones arbitrales en el diferendo en el Canal Beagle. A su derecha, de pie, Oscar Pinochet, Subsecretario de Relaciones Exteriores. En el ángulo superior de la izquierda el Canal Beagle, entre Tierra del Fuego y la Isla Navarino. Remarcadas las Islas chilenas Picton, Nueva y Lenox.

## Dos Recorridos Iniciales para el Metro Santiaguino

Dos líneas troncales destinadas a servir a los sectores de mayor densidad de población tendrá el metropolitano santiaguino. En su etapa inicial dos centrales dobles unirán Las Barrancas-Quinta Normal y San Miguel-La Granja, a través de recorridos por la avenida Santa Rosa y hacia Las Barrancas.

Así lo recomienda el informe elaborado por la comisión técnica japonesa y que en la mañana de ayer fue puesto en manos del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, por el Dr. Yoshinesuke Yaseshima, director de la misión y profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tokio.

El informe es el resultado del trabajo que durante un mes realizaron los expertos enviados por el Gobierno nipón para asesorar al Ministerio de Obras Públicas en la elaboración de un estudio para una solución para el rápido transporte metropolitano, de acuerdo con las exigencias del desarrollo y densidad alcanzados por la capital.

Al recibir el estudio, el Ministro Ossa expresó al profesor japonés los agradecimientos del Gobierno de Chile por esta colaboración del Gobierno japonés y destacó el valioso aporte de la misión que cumplió sus tareas usando para ello los antecedentes reunidos por el Ministerio a través de sus organismos técnicos colaborando en el terreno mismo. "El Presidente Frei —dijo el Secretario de Estado— estará muy contento al recibir el resultado de un estudio que preocupa grandemente a las autoridades".

En la reunión realizada en el despacho del Ministro estuvieron presentes, además, el Director General de OO. PP., Alfonso Díaz Ossa; el Director de Planeamiento, Juan Parrochia, y el jefe del Departamento de Transporte Metropolitano, Arturo Montesinos.

La misión nipona, además

(PASA A LA PAGINA 2)

# CONVOCADA PARA EL 21 JUNTA DC

GUMUCIO

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Rafael Agustín Gumucio, informó ayer que, en uso de sus facultades reglamentarias, había convocado a Junta Nacional Extraordinaria para el jueves 21 de diciembre en curso.

La convocatoria contiene dos puntos: 1) Indicaciones al Proyecto de Reajuste y Ahorro, presentado por el Gobierno al Congreso Nacional, y 2) Otros asuntos políticos.

La petición de Junta Nacional Extraordinaria fue formulada, a fines de la semana última, por los Comités Parlamentarios de la Democracia Cristiana, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

Gumucio informó, también, que en la sesión de esta tarde del Consejo del PDC dará cuenta de la convocatoria a Junta.

El Consejo tiene en tabla las indicaciones al proyecto de Reajuste y Ahorro.

Desesperados ante un nuevo fracaso:

# Huertistas Asaltaron Sede del PDC en la Ciudad de Victoria

La Secretaría General del Partido Demócrata Cristiano informó del siguiente comunicado, expedido por el Comando de la candidatura a senador de Jorge Lavandero Illanes:

"Nos permitimos dar a conocer a Ud. el texto completo del telegrama enviado por el Presidente Comunal de Victoria al Presidente del Partido, senador Rafael A. Gumucio; he aquí textualmente lo dicho en el telegrama: "Sede del Partido Demócrata Cristiano de Victoria ASALTADA POR HUERTISTAS. TRES HERIDOS GRAVES MILITANTES JUVENTUD. ACTITUD PASIVA Y PARCIAL DE CARABINEROS. Firmado, Temer, Presidente Comunal".

El Comando de la campaña del candidato a senador regional y popular, Jorge Lavandero, deplora que aquellos que durante 150 años se sintieron depositarios de la Democracia y la Libertad, hoy, ante la desesperación de un nuevo y estruendoso fracaso electoral, utilicen procedimientos "fascistoides" de asaltar locales y golpear matonescamente a jóvenes que luchan y defienden una causa justa, noble y limpia, como es la causa democratacristiana.

Por otra parte, el Comando de la campaña del candidato a senador regional y popular Jorge Lavandero, viene en declarar enfáticamente que esto demuestra la desesperación de nuestros adversarios por el inminente triunfo de nuestro abanderado Jorge Lavandero.

El Comando de Lavandero ha puesto en conocimiento de las autoridades correspondientes estos hechos y declara que ningún atentado podrá cambiar el irreversible triunfo del abanderado de la Democracia Cristiana."

FUTBOL PROFESIONAL:

# ULTIMA FECHA SE JUGARA EN 4 DIAS

Muy dividida tuvo que programar anoche el Directorio de la Central de Fútbol la última fecha del Campeonato Oficial. Se inicia ésta con dos encuentros en provincias el próximo sábado. A las 21 horas, en San Felipe se cotejan Unión San Felipe y Unión Calera y a las 22 horas, en Sausalito, Everton recibe a Huachipato. El domingo prosigue con el partido que se lleva a efecto en Quillota a partir de las 17 horas entre San Luis y Palestino, mientras que a las 18 horas, se miden en Santa Laura, Magallanes y Green Cross y a las 20 lo hacen Santiago Morning y Unión Española. El martes 19 a las 19 horas Wanderers se mide con Audax Italiano en el Estadio Santa Laura y a las 21.30 en el Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins recibe a Universidad de Chile.

Finalizará la fecha y el torneo el miércoles 20 cuando a las 17.45 se cotejen en Independencia Universidad Católica con Rangers y en La Serena actúe Colo Colo a la misma hora.

TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de los citados por el Tribunal de Penas para el próximo jueves: Gallegos (exp.) de Everton; Haroldo (exp.), Villanueva, Saavedra, Ojeda y el presidente de Unión Calera; Beiruth y Cruz de Colo Colo, ambos expulsados, además de Efraín Santander; Leiva de Stgo. Morning; Donoso (exp.), Pacheco y Zárate de Unión Española; Lara (exp.) y Ampuero de Magallanes; Ahumada, Angulo y Torres de Palestino; Laube y Varas de U. Católica; Oleniack de U. de Chile; Figueroa de San Felipe.

Contra el Comité Central de Aniceto y Allende:

# Socialistas de Angol Denuncian "Actitud Doble y Politiquera"

## No se han cumplido los acuerdos de Chillán en Bío Bío, Malleco y Cautín.

Nueve militantes angolinos del Partido Socialista de Chile han adherido al Partido Socialista Popular, que dirigen Oscar Núñez y el senador Raúl Ampuero, desengañados por el no cumplimiento de los acuerdos del reciente Congreso de Chillán. En este torneo —rcuerdan—, se resolvió la "abstención activa", en la elección extraordinaria de Bío Bío, Malleco y Cautín, "pero por debajo de cuerda el señor Allende, Aniceto Rodríguez y otros, hacen la vista gorda y autorizan a aquéllos camaradas que desean trabajar por la candidatura del señor Baltra, que, con la complicidad del Partido Comunista, intenta engañar de nuevo al pueblo, con la cantinela de que "el Partido Radical de ahora no es el mismo de ayer".

RENUNCIA Y ADHESION

La carta de los socialistas de Angol, mediante la cual éstos renuncian al partido tradicionalista y adhieren al Partido Socialista Popular, es del siguiente tenor:

"Angol, 5 de diciembre de 1967.

Compañero
Oscar Núñez Bravo.
Secretario General del P. S. P.
Merced 360.
Santiago.

Estimado camarada:

Estamos seguros que muchos militantes socialistas tienen todavía una visión equivocada sobre la crisis del Partido a consecuencias de la información cínica y mentirosa del antiguo Comité Central. Sólo de esta manera han sorprendido la buena fe de muchos, que, como nosotros, nos hemos dado cuenta, lentamente, de la actitud doble y politiquera de estos malos elementos, y en cambio, de la conducta revolucionaria, desinteresada y de limpieza moral de los camaradas que construyen el Partido Socialista Popular.

Los que firmamos esta carta somos algunos militantes del Partido Socialista de Chile que creíamos estar en la buena senda, pero como consecuencia de los acontecimientos del Congreso efectuado en Chillán, donde de nuevo quedaron como dirigentes principales los mismos que siempre han estado usando el cargo de dirigentes nacionales socialistas sólo para hacer carrera política y surgir social y económicamente, nos hemos decidido a abandonar esa militancia.

Lo que finalmente, nos impulsa a esta determinación es la conducta que han asumido frente a la elección complementaria de esta zona. Se adoptó en Chillán el acuerdo de abstención activa, pero por debajo de cuerda el señor Allende, Aniceto Rodríguez y otros, hacen la vista gorda y autorizan a aquéllos camaradas que desean trabajar por la candidatura del señor Baltra, que, con la complicidad del P. C., intenta engañar de nuevo al pueblo, con la cantinela de que "el Partido Radical de ahora no es el mismo de ayer."

Sólo el P. S. P. ha tenido una conducta digna y valerosa que orienta verdaderamente el movimiento popular. Ustedes están luchando contra todo tipo de maniobras, calumnias e intrigas. Pero están luchando por una perspectiva limpia para servir a los intereses de los trabajadores y no pequeños apetitos subalternos o mercantiles.

Por eso pedimos a Ud. nos indique qué debemos hacer para incorporarnos al PSP, porque deseamos también, ocupar un lugar en esta batalla por devolver al pueblo la confianza en sus propias fuerzas, discutiendo con los equivocados camaradas comunistas y denunciando a los mercaderes de la izquierda como los senadores Luengo, Rodríguez, Allende y Altamirano.

Reciba nuestros saludos y adhesión.

(Fdos.): Ricardo González Peñailillo, militante del PS de Angol, ferroviario; Juan Rivas Soto, militante del PS de Angol, profesor; Hipólito Venegas Venegas, militante PS de Angol, obrero de Vialidad; José del T. Vera Alvarado, militante PS de Angol, ferroviario; Rubén Soto Núñez, militante PS de Angol, obrero de la construcción; Juan Jara Azócar, militante PS de Angol, panificador; Andrés 2.o Muñoz Muñoz, militante PS de Angol, jubilado; Gumercindo Saavedra Lillo, militante PS de Angol, jubilado; Carlos José Fuentes Rojas, militante PS de Angol, pequeño comerciante".

RODRIGUEZ — ALLENDE

GIRAS DEL PSP

En cumplimiento de los acuerdos de su partido, contrarios a los tres candidatos que postulan a la senaduría vacante por la Octava Agrupación Provincial, parlamentarios y dirigentes socialistas populares han recorrido esa zona planteando la abstención o la votación en blanco. Especialmente rechazan y consideran "grotesco" que, con la candidatura de Baltra, se pretenda "transformar al Partido Radical en el motor de la unidad popular". Ello significa —afirman en un manifiesto— "negar la posibilidad real de los trabajadores y su vanguardia política para abrirse paso hacia el poder con su propia alternativa revolucionaria, es volver las espaldas e ignorar la capacidad combatiente de las masas, es olvidar al pueblo".

El senador Ampuero se encuentra ahora en Cautín, de regreso del Congreso de Municipalidades, recién celebrado en la ciudad de Osorno.

Oscar Núñez, Jaime Ahumada y los diputados José Andrés Aravena, Fermín Fierro y Eduardo Osorio, han cumplido tareas semejantes en las tres provincias de la Octava Agrupación.

# AMERICAN FIELD SERVICE ELIGE HOY DIRECTORIO

La American Field Service Auxiliary celebrará importante reunión hoy en la sede social del Círculo Israelita —Tarapacá 870, segundo piso—, en donde se escuchará la cuenta anual del Directorio y, posteriormente, se procederá a elegir a las nuevas autoridades que cumplirán los programas de actividades de 1968.

SENADO Y CAMARA

El Senado tiene en tabla para hoy la reanudación de la discusión, en particular, del proyecto de ley que legaliza las Juntas de Vecinos.

La Cámara de Diputados debe calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo al proyecto de reajustes y continuar el despacho de las observaciones recaídas en el proyecto de ley que modifica la Ordenanza de Aduanas, en lo relativo a las mercaderías internadas por servicios públicos.

Sin embargo, es improbable que haya quórum, pues la mayoría de los parlamentarios se encuentra participando en la campaña electoral de Bío Bío, Malleco y Cautín.

COMISIONES

Dos Comisiones se encuentran citadas para la mañana de hoy.

En el Senado, la de Constitución, Legislación y Justicia, que tiene en tabla el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua.

En la Cámara, la de Minería, que continuará debatiendo el proyecto de ley sobre fomento de minería aurífera, del diputado Marino Penna.

# SE DESPLOMO EDIFICIO DE 11 PISOS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI).— (Urgente).— Informaciones recibidas desde Florianopolis, ciudad del Estado de Santa Catarina, dan cuenta de que un edificio de once pisos se desplomó hoy y por lo menos 20 personas quedaron enterradas entre sus escombros.

Se informó que los bomberos consiguieron retirar con vida cuatro sobrevivientes.

El edificio está situado en la playa de Camboriu, en las cercanías de la ciudad de Itajai.

# Trágica Odisea Vivió Profesor de U. del Norte

ARICA.— (Por teléfono, especial para LA NACION).— Una trágica odisea vivió, por más de 64 horas, el profesor de la Universidad del Norte, de esta ciudad, Sigisfredo Maldonado, al extraviarse a 4.800 metros de altura, en plena cordillera, cuando cumplía observaciones pluviométricas, correspondientes al Plan "M ."

El profesor Maldonado había salido de Arica el viernes en la madrugada, en un camión que quedó en panne a 16 kilómetros de Punire, a 3.800 metros de altura. En vista de este inconveniente, el profesor Maldonado y su acompañante Bernardo Alvear, continuaron a pie hasta Camiña. Debido a las bajas temperaturas, al fuerte viento y densa neblina, los dos miembros de la patrulla del Plan META se extraviaron y comenzaron a sentir los efectos de la puna.

Carabineros destacó una patrulla el domingo, al conocer la primera noticia del extravío. Luego de intensas búsquedas logró ubicar a los científicos en la madrugada de ayer, semidesvanecidos y afectados por el soroche.

El profesor y su acompañante fueron trasladados por vía aérea hasta Arica, donde ya estaban organizando patrullas de salvamento y rescate.

EL SIGLO
Fundado el 31 de Agosto de 1940
PROPIETARIO: Sociedad Impresora Horizonte Ltda. — REPRESENTANTE LEGAL: Luis Barría Torres - DIRECTOR reemplazante: René Aguilar ... SUBDIRECTOR: Carlos Jorquera Tolosa. — DOMICILIO: Lira ... TELEFONOS: 391582 - 35870 — CASTILLA: ...
SANTIAGO DE CHILE, jueves 7 de diciembre de 1967.

ALZAS DE LA "REVOLUCION EN LIBERTAD":

FREI HA SUBIDO EL PAN EN UN 154%

El siguiente cuadro deja en evidencia la reaccionaria política de hambre y miseria del Presidente Frei. Los precios, la "buena pata" pasaron al olvido. Las alzas han sido el "pan de cada día". El porcentaje más bajo de alza desde 1964 a 1967 lo tiene el pan con un 154% de aumento. El más alto, las camisas de hombre con un 410% de alza.

¿Se puede vivir en estas condiciones? ¿Es justa la congelación de sueldos y salarios y el pago de los mismos en chiribonos? Los trabajadores han dicho: NO.

PORCENTAJE DE ALZAS DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

| Artículos | Nov. 1964 | Dic. 1967 ... | Tanto por ciento del alza |
|---|---|---|---|
| Leche-Litro | E° 0.21 | E° 0.44 | 209% |
| Pan - Kilo | 0,42 | 0,65 | 154% |
| Cazuela Vaca-K. | 2.26 | 5.60 | 247% |
| Arroz-Kilo | 0.56 | 1.50 | 267% |
| Harina Tostada | 0.49 | 1.20 | 244% |
| Porotos-Kilo | 0.63 | 1.60 | 254% |
| Aceite-Litro | 1.41 | 3.00 | 212% |
| Huevos-unidad | 0.09 | 0.26 | 288% |
| Mantequilla-Kilo | 4.80 | 10.40 | 216% |
| Vino-Litro | 0.74 | 1.60 | 216% |
| Zapatos-hombre | 36.24 | 82.40 | 227% |
| Camisas-hombre | 12.82 | 52.60 | 410% |

Todos los artículos encuestados han subido por sobre el 200 por ciento. El pan aparece con un alza del 154% debido a que su precio real queda oculto por el valor del pan especial.

Si se calcula con el precio del pan especial a E° 1.60, el alza del pan aparece en su realidad de 380%. Las camisas de hombres son las que tienen el mayor porcentaje de alza en esta encuesta.

# LAS MENTIRAS DE "EL SIGLO" Y LAS VERDADES MATEMATICAS

En su edición del jueves 7 del presente (página 7), el vocero del Partido Comunista publica un cuadro estadístico, cuyo facsímil reproducimos, en el cual sus redactores no sólo tergiversan las cifras sobre pretendidas alzas de productos de primera necesidad entre noviembre de 1964 y diciembre de 1967, sino que demuestran su infantil ignorancia para efectuar los más elementales cálculos aritméticos. En el cuadro siguiente, damos a conocer las propias cifras de "El Siglo", junto con los guarismos rectificados matemáticamente:

PORCENTAJE DE ALZA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

| Artículos | Nov. 1964 | Dic. 1967 | % de alza (según "El Siglo") | % alza matem... |
|---|---|---|---|---|
| Leche, litro | E° 0,21 | E° 0,44 | 209% | [illegible] |
| Pan, kilo | 0,42 | 0.65 | 154 | [illegible] |
| Cazuela vaca, kilo | 2.26 | 5,60 | 247 | [illegible] |
| Arroz, kilo | 0.56 | 1,50 | 267 | [illegible] |
| Harina tostada | 0,49 | 1,20 | 244 | [illegible] |
| Porotos, kilo | 0.63 | 1,60 | 254 | [illegible] |
| Aceite, litro | 1,41 | 3,00 | 212 | [illegible] |
| Huevos, unidad | 0,09 | 0.26 | 288 | [illegible] |
| Mantequilla, kilo | 4,80 | 10,40 | 216 | [illegible] |
| Vino, litro | 0,74 | 1,60 | 216 | [illegible] |

En esta lista de presuntas alzas, no hemos considerados los zapatos y las camisas de hombre, por carecer de la mínima información con relación a sus precios, tipos y tamaños. Por otra parte, deseamos hacer hincapié en las falsedades en que incurre el órgano extremista, al hacer aparecer, por ejemplo, el kilo de cazuela de vacuno al precio de E° 5.60 el kilo en diciembre de 1967, en circunstancias que al día siguiente se indica en destacados avisos de la prensa de Santiago una lista de 175 carnicerías de la capital que expenden el producto de primera clase a E° 3 el kilo.

Esta "burda y grosera" (según el léxico marxista) distorsión de los hechos, no es de extrañar en los comunistas, que hacen diaria profesión de falsedades y tergiversaciones, pero a fuer de ir tanto a la fuente han caído en su propia trampa. Estos seudos redactores económicos de kindergarten harían bien a su propio diario si retornaran a la escuela a aprender las cuatro operaciones aritméticas y, de paso, podrían llevarse al honorable diputado comunista que les sirve de "asesor". No es seguro que a su regreso dejen de mentir, pero es probable que aprendan a sumar, restar, dividir y multiplicar...

# REALIZAN REPORTAJE SOBRE ORGANIZACION COMUNITARIA

El periodista boliviano Alberto Bayley, subdirector del diario "Presencia", de ese país, se encuentra en Chile realizando una serie de reportajes para conocer la realidad económica, social y política de nuestro país. Se mostró muy interesado por palpar directamente la participación de la comunidad organizada.

Alberto Bayley efectuó visitas a los trabajos de autoconstrucción de La Reina y José María Caro. Además, visitó la exposición de Centros de Madres de Renca, donde quedó gratamente impresionado por los trabajos y organización de las madres. También tuvo la oportunidad de asistir a la clausura del Congreso de Dirigentes Poblacionales en Maipú y a la finalización del Primer Encuentro Juvenil de Teatro Nacional y Popular en la Población Carrera.

Según nos manifestó Alberto Bayley, la organización de la comunidad en Chile le ha merecido elogiosos comentarios, y considera que en nuestro país se está efectuando una interesante experiencia en el aspecto de la participación del pueblo en la marcha de su país.

# ARTE Y... (De la 1a. Pág.)

obras de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Se ha levantado, además un stand en homenaje a la insigne poetisa Gabriela Mistral, en recuerdo del décimo aniversario de su fallecimiento, con la presentación de sus poemas más destacados en una edición especial de la Revista "Orfeo".

En artesanía destacan los famosos cacharros de Panimávida, Quinchamalí y Pomaire, que son presentados por diversas delegaciones de estas localidades.

Numerosos alumnos de las Escuelas de Bellas Artes y Artes Aplicadas presentan también sus trabajos de pequeña plástica, fierro forjado y cobre repujado, trabajos en mimbre, vidrios, tejidos, maderas labradas, ágatas y adornos de conchas marinas, esmaltes.

ESPECTACULO GIGANTE

En un escenario gigante, levantado frente a la Embajada de Estados Unidos, la Municipalidad ha organizado diariamente espectáculos de alta categoría artística. De 19 a 23 horas, se presentarán las Orquestas Sinfónica y Filarmónica, el Ballet Nacional, Ballet Municipal, los coros Filarmónico Municipal y de la Universidad de Chile. Asimismo se han preparado espectáculos folklóricos, con la participación de los grupos Aucamán y Rucacará.

También actuará el grupo del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile y la Sociedad de Arte Escénico. Habrá sesiones de cine-arte y promoción de conjuntos artísticos aficionados.

Se ha programado, además, el Concurso de Dibujo Infantil, que se efectuará el próximo sábado, de 14 a 19 horas. En este certamen participan unos 500 niños de 6 a 14 años de edad. Los premios consisten en acuarelas, témperas, óleos y material de dibujo y pintura.

Todas estas actividades culturales sitúan a la Feria de Artes Plásticas entre las principales iniciativas en favor del arte nacional. La calidad de los expositores y la numerosa concurrencia de público contribuyen al éxito de esta muestra cultural.

# CHILE PIDIO... (De la 1a. Pág.)

nar, pues constituyen un obstáculo a la amplia y plena cooperación y amistad entre ambas naciones, tan fundamental para su mutuo desarrollo.

Al recurrir al Tribunal Arbitral, establecido de común acuerdo en un tratado internacional, damos un testimonio más de nuestra voluntad real de someternos a las normas que regulan la convivencia jurídica y pacífica entre las naciones, y estamos ciertos de interpretar la voluntad del pueblo chileno, que desea ver solucionado definitivamente por la vía del derecho este antiguo diferendo".

FUNDAMENTO DE LA POSICION CHILENA

El paso dado por Chile, constituye otra demostración de la voluntad y espíritu de las naciones de este Continente de solucionar sus diferendos por la vía jurídica.

No es conveniente para la sana convivencia de países vecinos el mantener por plazo indefinido, y sin atisbos de solución próxima, problemas que se arrastran por años y que son pródigos en incidentes que pueden enturbiar las relaciones de pueblos llamados a grandes destinos en el momento que vive América.

Pese a la sinceridad de sus propósitos, han sido vanos los esfuerzos desplegados, durante largos lustros, por los Gobiernos de Chile y Argentina para alcanzar un arreglo directo en la solución del problema planteado por esta última nación, sobre el dominio de las islas o islotes, en posesión chilena, según recta interpretación del Tratado de 23 de julio de 1881; y han sido vanos también los esfuerzos para llegar, de consuno, a un Tribunal Internacional.

Buen testimonio de esta frustración lo constituyen el Protocolo firmado en Buenos Aires el 28 de junio de 1915, por el cual el Gobierno de Su Majestad Británica debería determinar, según el Tratado de Arbitraje de 1902, a cuál de las Altas Partes "corresponde la soberanía sobre las islas Picton, Lennox e islotes adyacentes e islas que se encuentran dentro del Canal Beagle, entre Tierra del Fuego, por el norte, y Península Dumas e Isla Navarino, por el sur"; el acuerdo que, con el mismo objeto y en los mismos términos, fue firmado en Santiago por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, el 4 de mayo de 1938; el acuerdo, firmado en Buenos Aires el 12 de junio de 1960, y, por último, las muchas negociaciones que, en cumplimiento a la Declaración Conjunta del 6 de noviembre de 1964, se realizaron para encontrar una fórmula, mutuamente aceptable, que permitiera la solución de la disputa.

En otras latitudes, habría sido el desaliento la lógica consecuencia de tan largos años de espera sin resultado concreto. No ocurre así en el caso de países tradicionalmente amigos, en los cuales el respeto a la norma jurídica sabiamente previsora, ha sido ley que les ha salvaguardado la paz, a la vez que su dignidad de naciones soberanas. Lo demostró así el fallo del Gobierno de Su Majestad Británica, de 20 de noviembre de 1902, y el reciente, en el caso de Palena, de 9 de diciembre de 1966.

El artículo 1.o del Tratado General de Arbitraje del año 1902, en el cual fundamenta Chile su ocurrencia ante el Tribunal de Londres, establece que "las altas partes contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno u otro país, y siempre que no puedan ser solucionados mediante negociaciones directas", agregando el art. 5.o del mismo Tratado, que "en defecto de acuerdo cualquiera de las partes podrá solicitar la intervención del Arbitro".

No cabe duda que la República Argentina hará suya la posición chilena, como sucedió en el reciente caso de Palena.

La iniciativa chilena, al recurrir a un Tribunal Arbitral, ofrece tranquilidad al país porque nuestro dominio sobre las islas controvertidas por la República Argentina, es claro y nítido, emanado de la recta interpretación del Tratado de Límites de 1881, que en los artículos que se refieren al caso que nos preocupa, reza como sigue: ARTICULO SEGUNDO. En la parte Austral del Continente y al Norte del Estrecho de Magallanes el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de Punta de Dungeness, se prolongue por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el Oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen hasta tocar en la altura del Monte Aydmon. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano setenta con el paralelo cincuenta y dos de latitud y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divortia aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina; y a Chile los que se extiendan al sur sin perjuicio de lo que dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes el artículo tercero.

ARTICULO TERCERO.— En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados treinta y cuatro minutos hasta tocar en el Canal "Beagle". La Tierra del Fuego dividida de esta manera será chilena en la parte occidental y argentina la parte Oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del Canal "Beagle" hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego".

El paso dado por el Gobierno chileno producirá, sin duda, una sensación de alivio en la opinión pública de ambos países. No es normal que se prolonguen en el tiempo focos de perturbación. No es proporcionado el momento histórico que se vive. Demostraríamos una ceguera imperdonable si en esta época de la velocidad, de la conquista del espacio y de la unidad de grandes conglomerados humanos perseveráramos en dejar abiertos motivos de fricción y de desconcierto. No es constructivo un desgaste permanente de energías frente a problemas que tienen un cauce de solución armónica.

# DOS RECORRIDOS... (De la 1a. Pág.)

del Dr. Yaseshima, estuvo integrada por ingenieros, economistas, sociólogos, urbanistas y otros especialistas en medios de transporte y sus tareas comprendieron, tanto Santiago, como Valparaíso y Concepción.

LAS RECOMENDACIONES

El Director de la Misión Técnica Japonesa, Dr. Yaseshima, manifestó que su informe recomienda al Gobierno de Chile el establecimiento, como primera etapa, de dos líneas de ferrocarril metropolitano para establecer, a la vez, dos centrales dobles, en Las Barrancas-Quinta Normal y San Miguel-La Granja, a través de los recorridos mencionados, por Santa Rosa y hacia Las Barrancas.

Al consultarle los periodistas si los técnicos japoneses habrían encontrado dificultades en su estudio, respondió que no, y destacó la colaboración que encontró entre los expertos del Ministerio de Obras Públicas. Sonriendo dijo: "El principal problema fue que ninguno conocíamos Santiago y se nos hizo difícil aprendernos el nombre de las calles y avenidas".

Agregó que técnicamente Santiago no fue una ciudad difícil para las tareas cumplidas, pero que estimaba que el mayor problema no será la ejecución de las obras, sino su financiamiento.

ESTUDIO GENERAL

Por su parte, Juan Parrochia, Director de Planeamiento, manifestó que el informe técnico japonés será integrado en el estudio general que está realizando la Oficina de Transporte Rápido Metropolitano de Santiago, la que también cuenta con la asesoría de una misión de expertos de la "Sofretu-Cade Ingenieurs", de Francia, contratada por el Gobierno para esta labor.

Calificó el informe japonés como "un gran aporte" para la solución del problema y la ejecución del trabajo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# Las Inversiones Públicas para 1968

Es importante analizar algunas cifras relativas al gasto público que la ley debe autorizar y cuyo gran total asciende a 8.694 millones de escudos. Es de interés comparar estas cifras con algún detalle, a fin de que se aprecie el destino que se da a esos dineros, y como ofrecer sólo las cantidades del presupuesto para el año próximo dice poco al respecto, las ofrecemos comparativamente con el ejercicio actual.

El cuadro que resulta de este análisis y comparación, es el siguiente:

| | Gastos 1968 | Estimación para 1967 | % aumento o dismin. |
|---|---|---|---|
| | (En millones de escudos) | | |
| Remuneraciones | 2.350.1 | 1.671.3 | 40.6 |
| Compra de bienes | 426.9 | 419.3 | 1.8 |
| Previs. y as. familiar | 1.027.0 | 829.5 | 23.8 |
| Transferencias Sec. Públ. | 1.643.8 | 1.302.7 | 26.2 |
| Id. sector privado | 354.7 | 269.8 | 31.5 |
| Intereses | 254.9 | 96.1 | 164.3 |
| Amortizaciones | 293.1 | 345.6 | —15.2 |
| Inversión fiscal | 2.343.5 | 1.870.4 | 25.3 |
| TOTAL GASTOS | 8.694.0 | 6.808.7 | 27.7 |

Puede observarse que el alza más importante de los gastos corresponde a las remuneraciones, lo que deja en evidencia la preocupación gubernativa por las condiciones de los obreros y empleados de su dependencia.

Sin embargo, el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año venidero no es sólo una gran cuenta de ingresos y egresos. Es también, y casi diríamos que fundamentalmente, la exposición del esfuerzo que lleva a cabo el Estado por promover el desarrollo nacional.

Para juzgar de la trascendencia que deriva de la aplicación de los fondos públicos a la economía nacional, es preciso imponerse con mayor minuciosidad de la distribución de las inversiones fiscales en los varios rubros que el aporte de dineros de la nación aborda, supliendo casi siempre iniciativas que los particulares rehúyen por temor a los resultados inciertos o, sencillamente, porque no las estiman como buenos negocios.

La inversión pública se hace en transportes, agricultura, industrias, minería, energía y combustibles, urbanización y comunicaciones, edificación y salud, vivienda, defensa y otros rubros menores. Medida esta inversión en moneda constante, o sea, escudos de 1967, en el año 1963 alcanzó a 2.166,3 millones de escudos; en 1967, pasa a 3.742,9 y en 1968 se elevará a 5.048,5.

No podría silenciarse que el rubro de mayor crecimiento en la inversión fiscal comparada de 1967 y de 1968 es el de la industria, a la cual se destinaron 252.5 millones en este año y, en el próximo, se invertirán 527.5, o sea, un incremento de 108,9 por ciento. Muestran estas comparaciones de cifras el esfuerzo verdaderamente gigantesco que realiza el Gobierno a través de su política económico-financiera, para dar al país un impulso productivo de magnitud extraordinaria y de calidad permanente.

La magnitud referida, se aprecia en las cifras ya mencionadas. Pero, para valorizar la calidad, hay que recordar que una parte considerable de estos aportes de dineros públicos a la actividad productora industrial corresponde a la participación en la petroquímica, la celulosa, la automotriz y otros ramos tan significativos como éstos. Cuando las naciones son capaces de montar usinas de estas categorías, quiere decir que están abandonando el subdesarrollo, pues se aprestan a competir en los mercados mundiales, con mercaderías que no dispondrán de más defensa que su calidad y perfección técnica, fuera, naturalmente, de estar colocadas en precios internacionales, característica esta última que se obtiene mediante la llamada producción a escala, es decir, en volúmenes de tal monto que hacen posible una cotización baja por el conjunto, lo que no ocurre cuando sólo se elabora para un mercado reducido y cerrado para la concurrencia del exterior.

Este avance productivo representa mejores perspectivas para el trabajador nacional, porque la gran industria puede y debe pagar mejor, y para la seguridad económica futura de Chile, pues se tenderá a ir reemplazando de un modo paulatino el predominio que sobre nuestras exportaciones tiene el cobre, materia prima que está sujeta a fluctuaciones que no inciden de manera tan notoria en las mercaderías terminadas, de mucho mayor estabilidad en sus precios internacionales.

# Expropiación Agraria

## XVII

Entre los casos en que puede el Presidente de la República declarar inexpropiables ciertos terrenos, está aquél en que los terrenos estén plantados de viñas viníferas más un 20 por ciento para rotación, de que sean dueñas, desde una fecha anterior al 22 de noviembre de 1965, sociedades anónimas que tengan el carácter de empresas vitivinícolas integradas, entendiéndose por tales a las sociedades anónimas que, dedicándose básicamente a la actividad vitivinícola, produzcan, elaboren, fraccionen y comercialicen sus vinos bajo sus propias marcas.

Estas sociedades, para gozar de la excepción a la expropiabilidad, deben reunir los siguientes requisitos:

1) Tener dedicada a cultivos anuales, cultivos permanentes o praderas artificiales, a lo menos el 95 por ciento de la superficie útil de riego normal del predio. En el caso de terrenos de secano, éstos deberán estar dedicados a cultivos anuales o permanentes o a praderas mejoradas o artificiales, a lo menos en el 80 por ciento del total de la superficie apta para ello;

2) Explotar el predio en condiciones de producción para tierras de análogas posibilidades, lo que deberá acreditarse con certificado del Ministerio de Agricultura;

3) Mantener en buen estado de conservación el suelo y otros recursos naturales renovables. En caso de que existiera algún proceso de deterioro de los mismos, deberán haberse iniciado programas de conservación o recuperación de esos recursos que, a juicio del Ministerio de Agricultura, sean adecuados;

4) Conceder a los trabajadores del predio participación sobre la producción bruta, según el porcentaje que determinará el Presidente de la República de acuerdo a la naturaleza de las diferentes explotaciones, participación que podrá pagarse en dinero o en especies, según lo estipulen las partes;

5) Pagar por concepto de salarios, sueldos y participaciones a los obreros y empleados un total anual de por lo menos dos veces el salario mínimo campesino y sueldo vital de la escala ) del departamento respectivo en relación con el número de jornadas y meses trabajados, computándose las regalías en lo que no excedan del 25 por ciento del monto total de los sueldos y salarios pagados;

6) Cumplir con todas las disposiciones legales en lo que respecta a vivienda campesina, educación y sanidad, y no haber sido condenadas por sentencia judicial o sancionadas por resolución administrativa ejecutoriadas por infracción grave a la legislación social o del trabajo, ocurrida en los dos años anteriores al acuerdo de expropiación, presumiéndose como graves las infracciones que se cometan en las siguientes materias: a) Derecho a asociación sindical, incluyendo las normas relativas al fuero sindical; b) Prestaciones en dinero o en especies a que el trabajador tenga derecho; c) Normas sobre terminación del contrato de trabajo; d) Normas sobre libertad de negociación colectiva; e) Normas sobre prevención de accidentes, higiene y seguridad en el trabajo, y f) Normas sobre previsión y asignaciones familiares;

7) Tener un capital propio destinado a las actividades vitivinícolas equivalente, por lo menos, a cuatro veces el avalúo fiscal de los terrenos plantados de viñas;

8) Tener a lo menos el 95 por ciento de las viñas viníferas plantadas con variedades de cepas de calidad autorizada por el Ministerio de Agricultura;

9) Comercializar como vino fino a lo menos el 50% de la producción de las viñas de la sociedad. Se entenderá cumplido este requisito si, a la época de cada cosecha, la sociedad propietaria tuviere en sus bodegas una existencia de vinos de años anteriores, equivalente a por lo menos el 50 por ciento de su cosecha normal, y

10) Que los empleados y obreros de la empresa vitivinícola integrada, con excepción de los que determinará el Reglamento, sean dueños de a lo menos el 10 por ciento del total de acciones de la sociedad y tengan en el directorio a lo menos un miembro.

El decreto supremo que declare la inexpropiabilidad de terrenos debe determinar, en cada caso, la superficie con respecto a la cual ella se concede, la individualización de los terrenos, la duración de la inexpropiabilidad, la que no podrá exceder de veinte años, y las condiciones y requisitos que el propietario deberá cumplir durante el plazo de la inexpropiabilidad.

Esta excepción caduca en el caso de que los propietarios dejen de cumplir, en cualquier momento, alguno de los requisitos o condiciones que les permitieron obtenerla o los requisitos que determine el decreto del Presidente de la República. Para los efectos de las sanciones por infracciones a la legislación laboral, se considera el lapso de los dos últimos años anteriores a la fecha de la solicitud de caducidad de la inexpropiabilidad.

La caducidad será declarada, en primera instancia, por el Tribunal Agrario Provincial, a petición de la Corporación de la Reforma Agraria o del Ministerio de Agricultura.

**Hernán Larraín Ríos.**

# Inconsecuencias

"Impetro de los Honorables colegas democratacristianos una justa apreciación de nuestra actitud. No estamos ni siquiera aprovechando —y, por cierto, no lo haremos— una ventaja producida por un hecho político. Estamos señalando el drama social que está viviendo la capital de la República".

Son palabras del senador Salvador Allende, durante la sesión del día 23 de noviembre, mientras se intentaba realizar un paro contra la política del Gobierno.

El señor Allende habló por segunda vez en la sesión especial de la misma fecha. Allí olvidó la promesa que acababa de hacer. En efecto, uno de los violentos acápites de su perorata, dice:

"La farsa democratacristiana de ayer, cuando eran candidatos y opositores, se ha concretado extraordinariamente ahora que son Gobierno. Sabemos muy bien cómo nos cierran los medios de información, cómo usan el dinero corruptor, la amenaza, la presión, la insolencia, el terror psicológico, como medios para conquistar victorias que se transforman en derrota moral de un Gobierno descalificado en su propio partido".

¡Estaba, pues, aprovechando la oportunidad política!

Con todo, detrás de su intervención hay un argumento. El pretendía mostrar la inconsecuencia del Partido Demócrata Cristiano, y, personalmente, del Presidente Frei. En su estilo, agrega:

"Estuve presente en las tres oportunidades en que el Honorable señor Frei, brillante senador de la Democracia Cristiana y hombre sereno para argumentar, rompió legítimamente esa serenidad para acusar a los Gobiernos que usaban la violencia. Y, por cierto, argumentaba que, frente a un drama social no cabía otra cosa que una respuesta también social, cuando están de por medio el derecho a la vida, el hambre, la miseria, la explotación, el desconocimiento permanente de lo que es la existencia de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, y acusaba a los Gobiernos implacablemente, duramente, y renunciaba a su cargo de Ministro de Estado, porque no quería hacerse solidario de un hecho".

¡Extraño caso de autosugestión! El actual Presidente Frei renunció a su cargo de Ministro en 1945, después de los sangrientos sucesos de la Plaza Bulnes, bajo el Gobierno del señor Duhalde.

Pues bien, a raíz de eso que el señor Allende llama descuidadamente "un hecho", se formó un Gabinete cívico-militar. Ingresó allí el Partido Socialista, con, a lo menos, tres Ministros. El actual Presidente del Senado fue senador de Gobierno, o sea, senador de un Gobierno que, de acuerdo con su criterio de 1967, y según frase textual suya del mismo discurso antes citado, estaba "asesinando chilenos". En otras palabras, defendió la masacre, la violencia frente al drama social que conmovió a los chilenos de entonces. No satisfecho con eso, el senador Allende, hoy, usa aquel hecho para acusar de inconsecuente a otra persona, olvidando que la mera referencia a la "masacre" de la Plaza Bulnes pone en descubierto su propia actitud y le resta autoridad para acusar. ¿No es inverosímil?

Como si no fuese bastante, el senador Allende agrega:

"No pueden darnos consejos ni reprocharnos nuestra actitud, porque nuestra vida está jalonada por la consecuencia política..."

Sabemos bien que la expresión "nuestra vida" significa allí "mi vida", la vida política de Salvador Allende. Pero, por desgracia, nos es imposible hallarnos de acuerdo con él. Esa vida política carece de consecuencia ideológica y práctica. Socialista reformista, sin mayor conciencia teórica, durante muchos años, se hace marxista moderado después que recibe el apoyo de comunistas, en 1952, para una candidatura personal, contra la mayoría de su partido. Olvida sus violencias anticomunistas en 1945 y concurre, sin entereza, a alabar la horrenda historia de crímenes de Stalin, a la hora de la muerte de ese individuo sanguinario que deshonra al socialismo. Pronuncia palabras balbuceantes cuando, en 1964, siendo candidato de los comunistas, que ahora han abominado del stalinismo, se le pide explicaciones por esa actitud. Pasa, en sus últimos años, a ser adorador incondicional del castrismo, y, para ello, es ingrato e inconsecuente con Rómulo Betancourt. Echa por la borda, al tenor de las arengas de Castro, su acervo democrático y acepta impávido las injurias que se dirigen contra el Presidente de Chile, ese brillante y sereno senador a quien él conoce bien... Sobre masacres, carece de línea, pues una vez se apoya en ellas, como en 1945, y otras las inventa para poder mostrar su sensibilidad; sin perjuicio de tener a veces, al respecto, dos opiniones contradictorias, como en el caso de la de Budapest. Tampoco es claro sobre la violencia en general, pues, como todos sus compañeros de partido, estimula al máximo todo lo que sea actos de agresión, de matonaje, de violencia política organizada, enorgulleciéndose de haber propuesto la formación de OLAS, en La Habana (¡donde por fin lo escucharon!), para, enseguida, arroparse en el manto de Presidente del republicano Senado chileno y disfrutar de manera conveniente del fuero parlamentario.

Su último discurso, a la sombra de la Constitución chilena termina así:

"No me interesaría seguir siendo Presidente de un Senado castrado moralmente, incapaz siquiera de levantar su voz de protesta frente a un Gobierno que asesina chilenos".

Heroico sin duda. Pero un poco tardío. Si el mismo pensamiento hubiera atravesado, en 1945 la mente del senador, nos habríamos ahorrado la necesidad de hacer está rápida historia de treinta años de inconsecuencias.

**Gregorio Pimentel**

# Muerte de Santa Claus

Murió Santa Claus ante miles de niños, al precipitarse el helicóptero en que viajaba para descender en Indiana. Iba cargado de juguetes, y allí estaban esperándolo, también, su esposa y sus dos hijos.

Los niños prorrumpieron en llantos y en gritos desolados. La alegre imagen del Viejito Pascuero, de largas barbas, rostro rubicundo y ropas rojas, moría en sus corazones, cruelmente. ¿Cuántos de los niños allí presentes soportarán la realidad? Es como la muerte de un Dios. Es, también, un símbolo de la época: Santa Claus ha muerto.

Se les dirá a los niños que va a resucitar, y que irá de nuevo a su fábrica de juguetes, donde los enanitos que trabajan para él le entregarán maravillas que él saldrá a repartir por el mundo entero, aunque su trineo se hunda en la nieve, aunque su caballo se desrisque en los cerros, aunque su avión caiga envuelto en llamas, porque es inmortal y su misión es dar alegría.

Pero en esos corazones infantiles se habrá rasgado una grieta de incredulidad. Así como el niño que ve a Santa Claus en una calle o en una tienda no lo olvida nunca más, aun cuando más tarde el roce con la vida amortigüe los ensueños, así los que lo vieron morir en un helicóptero envuelto en llamas, tampoco olvidarán su muerte.

¿A qué artilugios recurrirán sus pequeños cerebros para rescatar de la realidad su anhelo de que haya siempre un Viejito Pascuero? Mundo tierno y, en este caso, lleno de tinieblas. Esa grieta abierta como con un puñal en sus corazones, se ampliará, latirá, dará salida a muchas sospechas y en sus rostros de niños quizás aparecerá precozmente un rictus de adulto desengañado.

Y los padres serán juzgados por su mentira piadosa. Santa Claus ha muerto. Santa Claus regala armas y bombas a los grandes, bombas de veras, cañones de veras, iguales a los que da a los niños, pero que disparan de veras y matan de veras. Santa Claus, con su buen espíritu de alegre gozo de la vida, sólo trabaja una vez al año, mientras la humanidad necesita un Santa Claus cotidiano, que no dé bombas ni odios, sino pan y amor.

Santa Claus ha muerto. ¡Viva Santa Claus!

**J. T.**

# Hacia una Marina Mercante Continental

Los únicos acuerdos económicos realmente interamericanos que han podido encontrar una realización práctica durante los 150 años de la vida independiente de nuestro continente, son los que han versado sobre transportes marítimos. Nuestra Compañía Sud Americana de Vapores, nacida en 1872, lleva tal nombre porque se quería convertirla en una empresa multinacional de los pueblos del Pacífico, y, en efecto, hubo algunas suscripciones de títulos de la Compañía por parte de inversionistas peruanos y del Ecuador, aparte, naturalmente, de los chilenos que la organizaron. Y los resultados fueron satisfactorios.

En nuestros días, demostración muy efectiva se ofrece en la Flota Gran Colombiana, que nació de la reunión en el Palacio de San Carlos, Bogotá, en febrero de 1946, de cuyas deliberaciones surgió la empresa, cuyo capital —entonces relativamente mucho más importante que ahora— de 35 millones de dólares, se suscribió en cuotas iguales de 45 por ciento por Venezuela y Colombia, y de 10 por ciento por capitalistas ecuatorianos. Algún tiempo después, se retiró Venezuela, creando su propia marina mercante, que, sin embargo, siguió en estrecha colaboración con la Flota Gran Colombiana, propiedad ya en un 80 por ciento de intereses colombianos y en un 20 por ciento del Ecuador.

De sus comienzos modestos, con sólo ocho naves, la Flota ha llegado a movilizar, en la actualidad, más de cincuenta, con una capacidad conjunta superior a las 450 mil toneladas y servicios que se extienden con regularidad a 90 puertos y 35 países de todo el mundo. Se estima que, hasta fines de 1966, la Flota Gran Colombiana ha movilizado más de 26 millones de toneladas, con fletes brutos que superan los 650 millones de dólares, cifra que, a las tarifas en actual vigencia, se elevaría por lo menos en un 40 por ciento.

Dentro del pacto de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se ha planeado la organización de una flota propiedad de las naciones miembros, iniciativa que los armadores del continente impulsan con decisión y para cuya ejecución realizan permanentes estudios, esfuerzos y convenciones.

El hecho de que sean, precisamente, los especialistas en transporte marítimo quienes propugnan esta idea, demuestra que se trata de un empeño que significa positivo beneficio para los participantes, ya que, de otro modo, los hombres de negocios con sentido práctico, no pretenderían realizar un proyecto sin posibilidades reales de utilidad. Ellos, que están al cabo de esta materia, saben que América Latina importa, anualmente, por las vías marítimas, más de 12.000 millones de dólares en mercaderías y que exporta por un valor sensiblemente igual. Tienen presente, además, que, a los precios de hoy, esos intercambios de 24.000 millones de dólares anuales, pagan en fletes no menos de 3.000 millones de dólares, dejando ganancias netas que no bajan de 500 millones de dólares por año, aparte de proporcionar trabajo a personal interno y empleo útil a capitales vernáculos que, de otras maneras, deberían emigrar o invertirse en negocios mucho menos rentadores.

Tales son las razones por lo que se ha propuesto crear una gran empresa continental, multicapitalizada por todos los pueblos usuarios de América Latina, que se encargue de transportar gran parte de la carga que exportamos y de las mercaderías que importamos. Ello representa acrecer las disponibilidades de divisas de nuestras naciones, en una suma no inferior, como ya lo dijimos, a los 500 millones de dólares anuales, cantidad que, con todas las restricciones de los últimos tiempos y las que se anuncian para 1968, es muy parecida al total de la ayuda financiera que podría depararnos la aplicación de la Alianza para el Progreso.

Y con la diferencia fundamental de que el ingreso logrado por márgenes de los fletes marítimos serían de ingresos netos y definitivos, no sujetos a reexportación ni al pago de intereses, comisiones y otras formas de reembolso al exterior que, en un período largo de tiempo, equivalen a devolver varias veces el total originalmente recibido.

En la última reunión de ALAMAR, la entidad de los armadores latinoamericanos que propicia esta empresa, celebrada también en Bogotá, el Presidente Lleras, que conoce y aprecia el problema y sus proyecciones, tuvo palabras de franco y entusiasta estímulo para el proyecto, que señaló como uno de los más factibles y de rendimiento a corto plazo que se estudie en América y al cual ofreció el concurso amplio de su Gobierno y de su país, que tiene buena experiencia de los resultados que puede obtener una organización eficiente de barcos de comercio puesta al servicio de una comunidad internacional que comprende sus intereses y aquilata la importancia de propender a su desarrollo.

Chile, cuyo sentido americanista y de solidaridad continental tiene claro exponente en su política económica interamericana, participa con empuje y solvencia en estos trabajos que, es de esperarlo, deben concretarse pronto en una realización plena de beneficios para todos los participantes.

**Arf**

# Irrevocable Decisión para el Mercado Común

El tema de la libra esterlina, que parecía concluido con la devaluación, vuelve a cobrar interés al intensificarse las conjeturas sobre la admisión de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo. A pesar de que la medida adoptada era uno de los requisitos exigidos por Francia para la concesión de los derechos de Asociación de la Comunidad a Inglaterra, muchos son los criterios que podrían primar para considerar su ingreso o rechazo.

Frente a quienes afirman que la devaluación efectuada, si va acompañada de un saneamiento financiero, bastaría para colocar a Inglaterra en un pie de estabilidad, hay ciertos especialistas que opinan que ella no cambia el problema y que la debilidad económica continuará siendo un inconveniente para la Comunidad Económica, que el 30 de junio de 1968 deberá suprimir las últimas barreras aduaneras intercomunitarias. Para otros, el problema principal radica en que, siendo la libra una moneda de reserva de uso mundial, resulta para Inglaterra muy difícil ejercer un control decidido sobre la oferta o demanda, en aquellas existencias que se encuentran en poder de otros países y fuera del alcance del gobierno inglés. Por otra parte se estima que si bien la devaluación de la libra produjo una disminución del pasivo inglés con respecto al Fondo Monetario Internacional, la deuda británica tiene aún una alta contrapartida en la Balanza Comercial de América del Norte, lo que produce serias reticencias a los gobiernos europeos, y, particularmente, al francés, que no quiere tener a Estados Unidos como "partner" en esta asociación.

Inglaterra, por su parte, no puede disimular su inquietud y su íntimo deseo de pertenecer a la Comunidad. Las primeras declaraciones en este sentido —una vez devaluada la libra— fueron para proponer que se iniciaran "negociaciones" para pactar su ingreso, lo cual produjo un airado discurso de De Gaulle, quien manifestó que no se podía negociar sobre cláusulas que han sido ya aceptadas plenamente.

Posteriormente, Inglaterra anunció que estaría dispuesta a examinar con los seis del MCE una posible evolución de la esterlina; "tal vez fundiéndola con una moneda paneuropea", fue su sugerencia. El entonces Ministro del Tesoro Inglés, James Callaghan, expresó en esa oportunidad: "Francia insiste en que la esterlina se convierta en una moneda nacional, pero no se da cuenta que nuestra moneda ofrece a Europa nuevas y excepcionales posibilidades de expansión financiera y comercial". Es preciso —añadía— usar este instrumento mundial con coraje e imaginación, mientras Europa unida y otras naciones se preparan para la nueva etapa de metamorfosis del sistema monetario internacional.

Al margen de estos verdaderos "tanteos de posiciones", los que muchos calificaron de "valiente paso" dado por el Gobierno británico, parece haberse abierto nuevas perspectivas ante los países del Mercado Común. Recientemente, los alemanes propusieron que se aceptara a Inglaterra en forma transitoria —fórmula distinta a la de Full Member Ship, pero diferente también de la clase de adhesión adoptada por Grecia—. Esta forma de asociación parece no haber desagradado del todo a Gran Bretaña.

Sin embargo, lo que aún no está muy claro para muchos, es si el solo hecho de rebajar la paridad de la moneda traerá el mejoramiento económico esperado y exigido por los países del MCE.

Como se sabe, se dijo que esta medida contribuiría a incentivar las exportaciones y a encarecer las importaciones, reduciendo así la deficitaria balanza comercial inglesa. Sin embargo, por constituir Inglaterra un país pobre en recursos naturales, su producción depende en gran parte de las importaciones de materias primas, lo que incide directamente en el encarecimiento de los productos de exportación.

Por otra parte, son muchos los problemas económicos derivados de la propia estructura inglesa. Será necesario introducir mejoramientos en el nivel productivo e incorporar nuevos métodos a muchas industrias para hacerlas más eficientes, congelar el poder de consumo de los sueldos y salarios y reducir los gastos públicos. Aspectos todos que es difícil predecir hasta qué punto podrán realizarse. Es probable que los fuertes sindicatos se opongan a estas medidas restrictivas, es posible también que la disminución del gasto fiscal no pueda hacerse en forma muy drástica, y es probable también que muchas industrias no acepten nuevas modificaiones en sus operaciones.

Por otra parte, Inglaterra significa para el Mercado Común la incorporación de un mercado de más de 50 millones de habitantes, y la incorporación también de la técnica y desarrollo industrial ingleses que en muchos rubros son, sin duda alguna, bastante elevados. En desarrollo nuclear, en química y física, y en materias específicamente científicas, el desarrollo británico es sólo comparable al alcanzado en Rusia y Estados Unidos. Unicamente Alemania podría competir a niveles y potencialidades semejantes, por lo cual, si Europa realmente quiere convertirse, unida, en la tercera potencia mundial, deberá aceptar como socio a Inglaterra.

Lo principal será convencer fehacientemente a De Gaulle, por lo menos mientras subsista en el plano del Mercado Común el derecho a veto que le confiere el artículo 10 del Tratado de Roma.

**C. B.**

# Los Milagros de la Academia

La Real Academia de la Lengua ha aceptado recientemente un buen surtido de chilenismos, casi en su totalidad correspondientes a nuestro lenguaje "choro": achuntar, cabra, aniñado, chuico, chilposo, contumelia, cachiporra, etc. El pueblo es el constructor —y a veces el destructor— del lenguaje. Suponer que para escuchar un buen idioma es necesario acudir exclusivamente a las clases ilustradas, es como creer que la belleza femenina solamente se encuentra en la aristocracia. Se dice que en España, por ejemplo, un lustrabotas usa un idioma superior —en cuanto a riqueza— al de cualquiera de nuestros académicos, sea dicho con todo respeto.

A decir verdad, nuestro pueblo no se caracteriza por una riqueza lexicográfica particular. Conocida es nuestra tendencia de sustituir innumerables adjetivos y substantivos por una palabra no demasiado académica, que digamos. La línea del menor esfuerzo, que el hombre busca en todas las actividades, tampoco podía constituir una excepción en el uso del idioma, el único medio conocido de comunicación entre los hombres. Al menos, mientras no se popularice la telepatía. Y como es un hecho que pensamos en nuestro idioma materno —así lo sostienen muchos estudiosos— debemos preocuparnos de manera muy especial por purificar nuestro lenguaje. De lo contrario, ¡qué apuros nos hará pasar esa tendencia nuestra de sustituir palabras!

Por otra parte, el hecho de usar términos coloquiales, no va en desmedro de un buen idioma. Grandes obras de la literatura se han escrito utilizando un alto porcentaje de palabras folklóricas. En Hispanoamérica tenemos dos excelentes muestras: Juan Rulfo, en México, y Ernesto Sábato, en Argentina.

Podremos utilizar, entonces, sin avergonzarnos, expresiones tales como: "la achunté al gordo de la Lotería", o "anoche me estuve cacheteando con almejas", o "a Zenobio le sacaron la contumelia por aniñado". ¡Maravillas del respaldo oficial! Es como hacer algo que por lo general se considera pecado, valiéndose de una dispensa. La diferencia es obvia: ayer los términos considerados poco elegantes los utilizábamos con un relativo pudor, o agregando el consabido "como se dice". Hoy día, gracias a la Academia, los usaremos desaprensivamente.

**Q.**

# CUANDO JUEGA SU MAJESTAD EL NIÑO

Poco, muy poco, es lo que la capital le ofrece al niño. Y lo poco que tienen lo aprovechan muy bien. Un millón de niños tiene Santiago. Y no hay juegos ni espacios suficientes para ellos. Un día festivo por la capital y sus distintos barrios demuestra que falta preocupación por ellos, aunque ellos exijan bastante poco.

La Quinta Normal se puebla de chiquillos que juegan a la pelota, lo mismo que el Parque Cousiño, el Forestal, el Gran Bretaña o el Parque Bustamante.

En las plazas de algunos barrios hay desvencijados columpios, balancines y toboganes; a los niños no les importa, porque su imaginación pone el resto. Un tobogán basta para dar sensación de velocidad libre, aunque la mamá tenga que parchar un siete en el pantalón. Un balancín basta para elevarse hasta el cielo o descender a los abismos, alternativamente, al juego de las piernas inquietas.

Pero donde la niñez se expresa mejor es tal vez en el Parque Providencia, donde hay desde los juegos tradicionales del columpio y el balancín, hasta el caballito mampato de verdad. Hay también grandes áreas verdes, que son efectivamente verdes, y un enorme espejo de agua. Y una pista de "Go-kart" para la pequeña velocidad motorizada, que hace las delicias hasta de los que no son tan niños ya. Y una carretita tirada por caballos que recorre senderos de tierra rodeados de árboles y pasto.

En las áreas verdes ha surgido un deporte que apasiona por igual a niños y adultos: el aeromodelismo. Y en los espejos de agua, también gozan tanto el padre como el chiquillo con las lanchitas de juguete o confección casera, que surcan lentas las aguas tranquilas.

Verlos con un aeromodelo, toscos, de material plástico o finos de madera de balsa, es como mirar los pájaros. Parece que los chiquillos quisieran volar juntos con su aeromodelo. Corren protegidos por el área verde que los cuida del automovilista impaciente, y lanzan por los aires su aparato, y lo siguen con la mirada llena de luz y movimiento.

Exigen tan poco y lo aprovechan tan bien los niños. Si los urbanistas fueran a mirar el rostro de los niños que juegan a ningún precio en los parques y jardines, nunca más proyectarían esos enormes y fríos "elefantes blancos" de tantos pisos sin ningún espacio para los pequeños.

Su Majestad el Niño no será nunca soberano si los adultos no aprendemos a convertirnos en sus súbditos.

Y para aprender hay que verlos jugar.

Un mundo de arena en un pedacito de plaza. Exigen tan poco los niños, y lo aprovechan tan bien.

Como si quisieran sre pájaros, y volar con su avión. Parque Providencia, un domingo cualquiera, en Primavera.

## COOPERATIVA DE CHOFERES IMPORTARA QUINCE CHASSIS

El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, manifestó que se había cursado la documentación autorizada para la primera importación de chassis de microbuses destinados a la Cooperativa de Choferes "CHUL" (Choferes Unidos Limitada). Esta cooperativa está constituida por 24 personas, y se ha autorizado esta primera partida por un total de 15 chassis.

Además, fueron cursadas 72 solicitudes de importación de chassis de microbuses para pequeños empresarios, cuya importación es financiada, en gran parte, por el Banco del Estado.

Por otra parte, manifestó el Subsecretario que el próximo año no se permitirá que circulen vehículos de la locomoción colectiva, cuyo modelo sea más antiguo que el del año 1957. Y que en el futuro, todos los años se irán tomando medidas de esta especie.

## FINCAN EXPECTATIVAS EN PORVENIR DE ARICA

El Ministro de Economía, Edmundo Pérez Zujovic, que viajó la semana pasada a Arica, acompañado del titular de la Cartera de Hacienda, Sergio Molina, y de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, manifestó a la prensa que el objetivo de esta visita obedecía al deseo de tomar contacto con las autoridades, representantes de la industria y el comercio; jefes de reparticiones fiscales y organismos diversos de la ciudad nortina, con miras a cambiar ideas sobre el funcionamiento del nuevo Estatuto de Arica, cuyo proyecto ya fue aprobado por el Congreso en su primer trámite constitucional.

Para el Ministro Molina, ésta era la primera oportunidad que visitaba la ciudad nortina, siendo su llegada de especial importancia, ya que gran parte de los organismos fiscales que dependen de ese Ministerio, como Impuestos Internos, Aduanas, Tesorería y Banco Central, tendrán una acción muy importante en la aplicación de las nuevas normas destinadas a proporcionar un impulso coordinado y permanente al progreso del norte del país.

Por su parte, el Ministro Pérez Zujovic, que conoce perfectamente la zona, se reunió con los diversos personeros de los organismos dependientes de su Cartera que existen allí, tales como DIRINCO, CORFO y ECA, y las comisiones especializadas de la Industria Automotriz y Electrónica, que tienen allá su principal campo de acción y que están llamadas a cumplir un papel preponderante en el programa de desarrollo ariqueño.

Además de celebrar amplias sesiones con autoridades y funcionarios de los servicios citados, los Ministros se reunieron con la Junta de Adelanto, la Asociación de Industriales y la Cámara de Comercio, analizando en cada caso, tanto las disposiciones generales del nuevo Estatuto, como los problemas específicos de cada sector. Señaló el Ministro Pérez Zujovic, que a consecuencia de estas visitas y reuniones traía la impresión de que el programa diseñado para el progreso ariqueño, sería llevado a la práctica con gran eficacia mediante la acción conjunta y decisiva de los organismos estatales, los organismos comunitarios y la empresa privada.

**DEFUNCION.—**

✝ Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido tío, suegro y abuelito

**OSVALDO ALVAREZ PEREIRA**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 13 de diciembre, después de una misa que se oficiará en la sede de la Confederación Mutualista de Chile, ubicada en Moneda 2176, a las 11 horas, partiendo el cortejo a las 15.30 horas hacia el Cementerio General (puerta principal), desde el mismo local.

**Familia Umaña-Mella y Ramírez-Umaña.**

## Se Casó Cuatro Veces y Además lo Encarcelaron

Por haber contraído matrimonio cuatro veces y convertirse así en polígamo, un pintoresco obrero agrícola fue detenido por Carabineros.

El protagonista de este singular hecho fue identificado como Oscar Manuel Muñoz, trabajador de la tierra de 38 años de edad que, al parecer no cumplía jornadas de sol a sol y dedicaba su tiempo a labores más dulces y atractivas.

La detención fue cumplida por la policía, luego que el Juez del Crimen de Chillán impartió la orden respectiva.

Una de sus cónyuges interpuso la denuncia a la Justicia, y Oscar Manuel Muñoz fue descubierto.

Contrajo matrimonio por vez primera con Rosa San Martín. El 1.o de marzo de 1963, lo hizo con Clara Soto Rodríguez. El 17 de diciembre del mismo año —como preparándose para unas felices Pascuas— contrajo el dulce vínculo por tercera vez. Desposó a Leonor Quijada Figueroa.

Y hace sólo algunos meses, el 12 de marzo pasado, reincidía por cuarta vez, con María Molina Navarrete.

Lo malo que Oscar Muñoz para contraer enlace no disolvía sus anteriores matrimonios, cayendo así en la poligamia.

Ahora tendrá que explicarle al Juez de Chillán, en detalle, los entretelones de su actitud.

## MISTERIOSA SUSTRACCION DE CRUCIFIJO DE PLATA

Un nuevo y espectacular robo fue perpetrado por manos desconocidas en el local del Instituto Cultural de Las Condes, que —en un descuido de los encargados— lograron apoderarse de un crucifico de plata.

Este hecho —denunciado a la policía por el cuidador Juan Cisterna— se suma a un primer robo cometido hace unos días por un estudiante universitario que se apoderó de una corona colocada sobre la efigie de un Cristo.

El autor de aquel robo fue detenido y puesto a disposición de la Justicia.

Entretanto, en el nuevo caso la policía carece por completo de certeras pistas y se procedió a la detención de algunos empleados del recinto, por la responsabilidad eventual que les corresponda.

El cuidador Juan Cisterna dijo a la policía que desconocidos habían penetrado al recinto en horas de la noche y se habían apoderado de la joya religiosa, cuyo valor no fue estimado.

El Instituto Cultural está ubicado en Avenida Las Condes 6573, y en salas interiores permanece abierta al público una muestra de joyas religiosas.

Un vocero policial dijo que el crucifijo pertenece al Convento de San Francisco, pero no indicó su valor.

## TEMBLOR EN ZONA DE CHUQUICAMATA

Un temblor grado 4 afectó en la madrugada de ayer a la zona de Calama, registrándose también en localidades de Chuquicamata y Vallenar.

Los informes entregados por expertos del Instituto Sismológico de la Universidad de Chile indican que el movimiento tuvo una duración de 30 segundos.

El epicentro fue detectado en Chuquicamata, donde alcanzó grado 4.

Carabineros informó que no se registraron daños materiales ni desgracias personales.

El temblor se registró a las 7.20 horas de ayer.

## Carbonizado Murió Obrero en Incendio

Un empleado ferroviario pereció carbonizado y una guagua resultó con graves quemaduras en incendios que se registraron en Temuco y en la comuna de San Miguel, aquí en Santiago, respectivamente.

Informes policiales indican que un cortocircuito provocó un incendio que destruyó el inmueble en calle Barros Arana 0426, en Temuco.

Pereció carbonizado el obrero ferroviario Rodolfo Jara Medina, de 20 años de edad, quien dormía en una de las habitaciones interiores.

La vivienda era ocupada además, por otras diez personas que, por efecto del fuego, perdieron la totalidad de sus enseres. Los daños no han sido avaluados y se dijo que no hay seguros comprometidos.

Lesionado resultó, además, el voluntario Guillermo Ramírez Navarrete quien participaba en la extinción del incendio.

En la comuna de San Miguel en esta capital, una guagua de diez meses de edad, resultó con graves quemaduras en un incendio que afectó a la propiedad signada con el número 834 de calle Llico, habitada por Norma Huenchul Ortega.

Carabineros determinó que el siniestro fue provocado por una vela encendida.

En grave estado fue internada en la posta de urgencia del hospitál Arriarán, la menor Liliana Mancilla Huenchul.

# DE POLICIA

**DRAMA PASIONAL**

Enloquecida por un ataque de celos y presionada por una fuerte dosis de alcohol, una mujer se suicidó luego de haber intentado dar muerte a su conviviente.

La autora del homicidio frustrado fue identificada como Florentina Pacheco Sandoval, de 56 años, quien hirió de gravedad en el rostro con un cuchillo a Juan Floridor Muñoz González, de 46 años.

Al creerlo muerto, la mujer se cortó con la misma arma la yugular, falleciendo por anemia aguda.

**MENOR APLASTADO**

Un niño de nueve años de edad pereció aplastado al derrumbarse una pandereta de dos metros y medio de altura.

La víctima fue el menor Guillermo Ilaja Godoy. El accidente se produjo en el domicilio de calle Novena Oriente 2472, en Iquique.

Carabineros indicó que este hecho se registró cuando el menor se encontraba jugando en el interior del inmueble en construcción.

**RONDAS PREVENTIVAS**

Ochenta y una personas fueron detenidas durante rondas preventivas realizadas por efectivos de Carabineros en diversos sectores de la ciudad.

La policía intensificó las batidas por sectores de las poblaciones Juanita Aguirre, La Legua, San Joaquín y otras.

La mayor cantidad de los detenidos corresponde a aprehensiones por sospecha.

## AVENTURA INFANTIL SE CONVIRTIO EN TRAGEDIA

En tragedia culminó una aventura infantil cuando 5 niños se internaron en el fundo "El Delirio", emplazado en las inmediaciones de Antofagasta.

Uno de los juveniles cazadores, Héctor Olguín Vilches, de 16 años, portaba una escopeta, y junto a sus amigos Sergio Hernán Ramos Payacán, de 15; su hermano Walter Olguín Vilches, de 12, y Alejandro y Manuel Rojas San Martín, de 7 y 8 años de edad se internaron en el predio.

Héctor Olguín entregó el arma, por algunos momentos, a su amigo Sergio Ramos, anticipándole que se encontraba cargada.

Este muchacho no dio crédito a las palabras del jefe de la patrulla y apretó el disparador. Escapó una bala e hirió de muerte a Walter Olguín Vilches, quien falleció sin alcanzar a recibir atención médica, mientras el autor del disparo se daba a la fuga al comprender que había asesinado a su amigo.

Todos los niños pertenecen a familias que habitan en la población "Polvorera", en Vallenar.

## ONCE HERIDOS AL CHOCAR UN TREN CON UN TAXIBUS

Once personas resultaron heridas al embestir el tren Valdivia-Talcahuano N.o 12 a un taxibús en el cruce ferroviario Desiderio García, en las inmediaciones de la Villa Presidente Ríos, en Talcahuano.

Informes proporcionados por Carabineros indican que el conductor del vehículo, Emir Reyes Becerra, intentó cruzar la vía férrea sin adoptar precaución alguna, siendo arrollado el taxibús por el convoy.

A consecuencia del violento impacto resultaron con lesiones y múltiples fracturas, además del chofer, los pasajeros Julio López Lamas, estudiante de 15 años de edad; Oscar González Herrera, de 22; María Skeewef Becancurt, de 24; Carmen Betancurt Sepúlveda, de 35; Emilia Ramírez Zapata, y con heridas menos graves otras cinco personas, incluyendo dos menores.

Según las investigaciones realizadas por expertos policiales en el sitio del accidente se determinó que el conductor del taxibús no respetó la señalización.

El vehículo resultó totalmente destruido por el violento impacto.

# NATURALEZA - HOMBRE LUCHA SIN TREGUA

**El SALARIO del MIEDO por RENAN ANDRADE**

## ISLA DECEPCION UN TESTIMONIO

La Naturaleza, no obstante la prodigiosa inteligencia humana, que tiene al hombre al borde mismo de la conquista de los astros lejanos, continúa sin ser absolutamente domeñada, vieja aspiración del ser humano.

Y este anhelo ambicioso del hombre por conocer y dominar el medio en que desenvuelve su tránsito sobre el planeta se remonta a épocas milenarias, perdidas en la densa noche del tiempo.

"¿Es amargo el pepino? Déjalo. ¿Hay zarzas en el camino? Desvíate y basta".

Este raciocinio del Emperador romano, filósofo de vida austera y sobria frente a la Naturaleza exhibe conformidad, más que curiosidad. Y termina su pensamiento, el romano que no permitió que se le erigieran templos, ni altares, expresando que la Naturaleza se basta y encuentra en sí propia cuanto ha menester, el lugar, la materia, el arte.

Empero, hubo otros hombres que no se resignaron a contemplar filosóficamente la Naturaleza. Entre ellos, los navegantes, con los fenicios a la vanguardia.

Desde el punto de vista de nuestra latitud, hay nombres ilustres que recordar en el aspecto señalado. Cristóbal Colón Hernándo de Magallanes Roald Amundsen. El primero, reconocido como descubridor de América; el segundo, descubridor del Estrecho austral que lleva su nombre: el tercero, descubridor del Polo Sur. Amundsen, en su barco "Fram" llegó a la Antártida y se abrió paso hacia el Polo Sur, con cuatro hombres en trineos tirados por perros. La hazaña culminó el día 14 de diciembre de 1911.

Los dos últimos intrépidos hombres de mar y aventuras, perdieron sus existencias en esos afanes de dominar y conocer los secretos del planeta.

El lunes 4 de diciembre próximo pasado, un grupo humano integrado por 30 personas desembarcaron en la apacible bahía Foster, en Isla Decepción. Se encaminaron con vituallas y pertrechos a las instalaciones de la Base Aérea "Presidente Pedro Aguirre Cerda".

Los hombres de la FACH iban a cumplir la misión de custodia y soberanía en el continente helado. El grupo de científicos del Instituto Antártico Chileno —INACH— provistos de elementos adecuados, idóneos para ahondar en los misterios geológicos de ese mundo gélido que circunda al Polo Sur.

Ocho horas y cincuenta minutos después, ese conglomerado humano de científicos y soldados conocieron a través de una cruda realidad, la Naturaleza antártica que en teoría estudiaron y admiraron.

De los temblores habituales se pasó violentamente a la furia desatada. ¡Isla Decepción fue un pandemónium!

Todo allí se removió hasta sus cimientos. Piedra y ceniza acompañaron al fuego vivo que vomitaban los cráteres de volcanes submarinos sobre los cuales se sostenía ese embrujador paisaje que era esa larva encorvada.

**La violencia de un volcán submarino trastrocó el paisaje de Isla Decepción hasta hacer desaparecer la Base Aérea "Presidente Aguirre Cerda", al atardecer del lunes 4 de diciembre próximo pasado. La dotación científico-militar logró escapar junto con los miembros de la Base Británica "Balleneros" siendo rescatados por el Buque Antártico "Piloto Pardo". En el grabado, el Capitán de Bandada de la FACH, René Miranda Buitano, Jefe de la Base "Aguirre Cerda", que con serenidad y arrojo condujo a sus hombres en las horribles horas de la erupción. Una vez más la Naturaleza abatía al hombre, pero sin lograr vencerlo. Todos salvaron ilesos y hoy al retornar al hogar, contarán su experiencia en ese infierno que fue Isla Decepción.**

que conforma la "loca geografía" que es Isla Decepción.

Pero, el hombre es tenaz y orgulloso. Frente al peligro no sólo lo arrostra, sino que lo menosprecia. Esas virtudes, sumadas a la cercana presencia del buque "Piloto Pardo", posibilitaron el salvamento de los que llegaron a Base "Presidente Pedro Aguirre Cerda", ahitos de empuje e interés por cumplir las acciones de soberanía y ciencia.

No es la primera vez que la naturaleza derrota al hombre. Ni será la última. Bien que el hombre con su inflexible y recalcitrante pertinacia insiste y termina por vencer a su vez.

Con cinco naves y 239 tripulantes Hernando de Magallanes, apoyado por el Rey Carlos V, zarpó de Sevilla el 10 de agosto de 1519. El navegante portugués perdió su vida en la aventura en la isla filipina de Mactán; pero, su lugarteniente, por sucesión de mando, Juan Sebastián Elcano, retornó tres años después de completar por primera vez la vuelta al mundo, al puerto de Sanlúcar de Barrameda, con una sola nave, visionariamente denominada "Victoria" y con sólo 18 supervivientes.

Duro salario ha cobrado siempre la naturaleza al ser humano que, con su inteligencia y el increíble avance tecnológico, aún no logra avasallarla.

Los hombres que hoy llegan a Santiago vencidos por la naturaleza en Isla Decepción, de seguro no se sienten a sí mismos derrotados. Ya los veremos, en tiempo no muy lejano, zarpar nuevamente hacia la conquista de ese mundo impenetrable que es la Antártida. Y ello porque el hombre es así, terco, obstinado, constante. "Según las leyes de la Física —dice Bernard Shaw— la abeja no debería poder volar; pero, la abeja vuela y fabrica su poco de miel todos los días".

El hombre no cejará jamás en esta lucha por ser el amo de la naturaleza.

**Un cuarto de siglo al servicio de la industria nacional cumplió recientemente la fábrica Textil Progreso de esta capital, empresa que durante los dos últimos años ha visto crecer extraordinariamente su proceso laboral. Prueba de ello es que para poder dar cumplimiento a la enorme demanda de sus productos fue necesario invertir un millón quinientos mil dólares, con lo que se modernizó el sistema mecánico que se emplea en ese establecimiento. Ello mismo incidió en el aumento a 600 del número de obreros que allí trabaja, en tanto que los empleados contratados de 100, subieron a 200. Al celebrarse estos veinticinco años de labor productiva los dueños de Textil Progreso ofrecieron una manifestación a todos sus colaboradores y familiares. El grabado muestra a Alfredo Yarur y señora Dolly Said de Yarur y a la soberana de estas festividades, Iris Vásquez Jara.**

# SINTESIS NOTICIOSA

**En su edición de hoy el "Diario Oficial" publica los siguientes Reglamentos, Leyes y Resoluciones:**

**—Aumenta, por gracia, el monto de la pensión de que actualmente disfruta el ex campeón de boxeo, Quintín Romero;**

**—Autoriza crear el Banco Nacional de Sangre;**

**—Destina fondos para la construcción de un nuevo local para el Centro de Atención Médica Rural de Peralillo, y dispone que terrenos del Hospital de Chimbarongo serán enajenados para emplear los fondos en obras de remodelación de dicho Hospital;**

**Legisla sobre emblemas nacionales;**

**—Autoriza la existencia legal de la "Cooperativa de Servicio Médico Sermecoop Limitada", de Santiago;**

**—Aprueba reforma en los estatutos de la corporación denominada "Instituto de Educación Popular", con domicilio en Santiago;**

**—Modifica el Reglamento Sanitario de Alimentos.**

### VIVIENDA

**Dos años de su creación cumple este viernes el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. El 15 de diciembre de 1965 fue promulgada la ley que crea esa Secretaría de Estado, que ha encarado en forma planificada y definitiva la solución del problema creado por la crisis habitacional de Chile. Esta ley permitió refundir organismos y agrupar a todas las instituciones que cumplían la misma finalidad y que dependían de diversos Ministerios. Ayer se informó que es posible que el Ministro Hamilton haga un recuento del resultado que ha tenido la creación de ese Ministerio en la solución del problema habitacional y de todas aquellas funciones de urbanización que antes se proyectaban en forma separada y con evidente mayor costo.**

Un concurso de afiche sobre el Plan de Vivienda Popular ha sido organizado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el que debe ser confeccionado sobre la base de la siguiente idea: "La casa propia es el fruto logrado con el esfuerzo de cada familia y la comunidad a que pertenece. A través de su ahorro sostenido, puede alcanzar una vivienda digna con la ayuda del Estado". El concurso tiene por finalidad que todo el personal de esa Secretaría de Estado, Corporaciones, Empresas y Servicios dependientes, resuman en un trabajo como ése todas sus ideas y experiencia recogidas en torno a esta materia. Los premios son los siguientes: E° 3.000, E° 1.000 y E° 500. Los trabajos se recibirán hasta el 19 del presente mes.

**Esta semana se iniciará un Symposio cuyo tema será: Organización de la Información y Documentación en Vivienda, Planeamiento Urbano y Construcción en Chile, de acuerdo a la programación hecha por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. El Symposio está patrocinado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, el Centro Nacional de Información y Documentación (CENID) y la Subcomisión de Construcción de la Comisión Nacional de Investigación. Entre los autores de los temas destacan Sergio Rojas, Octavio Cabello, Luis Bravo, Gustavo Munizaga, Isabel Echsenius y Juan Manuel Ruiz de Torres.**

### HACIENDA

La Subdirectora de Presupuesto, Victoria Arellano, dijo ayer que "habrá efectivamente ahorro en los gastos fiscales del próximo año por concepto de menor contratación de empleados". "Debe bajar el número de empleados públicos para 1968. Las vacantes de ese año sólo se llenarán en un 90 por ciento, y las que se hayan producido hasta el término del presente año, no se van a cubrir". Con esto la Subdirectora refutó a ciertos órganos de prensa que daban a entender que la circular sobre contratación de empleados públicos para 1968 significaba contradecir la reducción de gastos fiscales propiciada por el Ministro Sergio Molina.

### ECONOMIA

**0,70 centavos de dólar subió ayer el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres en relación a la última cotización del viernes pasado. El precio de ayer fue de 56,25 centavos de dólar la libra, mientras el viernes alcanzó a 55,55 centavos de dólar.**

Comisiones de funcionarios e inspectores de Impuestos Internos iniciaron ayer un recorrido por las diversas fábricas de juguetes de Santiago para establecer los costos de producción de esos artículos. Con los antecedentes que se recojan, DIRINCO iniciará una fiscalización especial en el comercio para controlar los márgenes de comercialización establecidos en una resolución de esa repartición. Estos márgenes alcanzan a un 35 por ciento para los juguetes en negocios establecidos y cuyo valor sea inferior a un vital de Santiago, de un 50 por ciento en el comercio establecido que expenda juguetes superior a un vital, y sólo un 20 por ciento para el comercio no establecido y temporal.

### DEFENSA

**En la tarde de ayer arribó a Pudahuel una delegación de Oficiales, Suboficiales y Personal de la Armada Colombiana, la que próximamente se embarcará en Talcahuano en el buque escuela "Esmeralda" para efectuar, con el personal chileno de la nave un intenso período de entrenamiento. La delegación la integran el Teniente de Navío, Marco Tulio Gómez Peñaloza, que es el jefe de ella; el Teniente de Navío, Jairo Alberto Gutiérrez Santos; el Teniente de Fragata, Hernando Navas Zadwasky; el Suboficial Jefe, José A. Corredor Malagón; el Suboficial 1.o Daniel Bautista Vera; el Suboficial Tercero, Wiston Avila Castaño; el marinero Róbinson Ospina Hernández; el marinero Fidel Otoniel Gutiérrez Ruiz y el marinero Jaime Aladino Franco. El período de instrucción se efectuará durante el XXIV crucero de entrenamiento del barco por aguas de países extranjeros, en el trayecto entre Valparaíso y Brest, Francia, desde donde los marinos colombianos regresarán a su patria en los primeros días de abril próximo. La Armada colombiana solicitó de la nuestra que estos marineros sean instruidos en las maniobras veleras, en atención a que ese país desea adquirir una nave similar a la "Esmeralda" durante el próximo año.**

A las 9.30 horas de ayer el DC-6 de la FACH partió con destino a Punta Arenas en busca de las dotaciones antárticas 1967. Junto con ellas viajarán mañana de regreso a Santiago, los integrantes de la FACH que debían cubrir la Base Pedro Aguirre Cerda hasta el próximo año, y que debieron evacuarla a causa de las intensas erupciones volcánicas ocurridas en la isla Decepción.

### AGRICULTURA

**Para hoy está anunciado el regreso al país del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien encabezó la delegación chilena a la reunión anual de la FAO, en Roma, Italia. Después de terminada la reunión, Trivelli visitó diversos países europeos, siendo el último España. Durante su ausencia ha sido reemplazado por el Subsecretario de ese Ministerio, Carlos Figueroa Serrano.**

Treinta y cinco jefes de bodegas y silos de ECA iniciaron a las 11.30 horas de ayer un curso de perfeccionamiento organizado por esa institución, el que se prolongará por cuatro días. Los participantes estarán concentrados en el fundo "La Rinconada" de Maipú, de propiedad de la Universidad de Chile, y pernoctarán en él. Antes, la ECA había realizado un curso de agentes provinciales y administradores, que sirvió de modelo para el que se inicia ahora.

### EDUCACION

**El segundo ciclo de la XXXIII Escuela Internacional de Verano, organizada por la U de Chile, versará sobre "Elites y poder en América Latina", y estará a cargo de la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública de FLASCSO. Comprenderá 24 clases, y tiene por objeto analizar algunos de los problemas políticos del continente, desde las perspectivas de la ciencia política moderna, brevemente caracterizada. Actuarán los profesores Carlos Fortin, Frederic Debuyst, Atilio Boron, Joan Reimer y Deodato Rivera.**

Durante hoy y mañana, la Sociedad Genética de Chile realizará su Reunión Anual, que estará destinada a analizar en un Symposium las implicancias actuales y futuras de la genética y de sus aplicaciones al hombre y a la agrciultura, y a presentar trabajos en curso. El programa, que se iniciará a las 9 horas de hoy, se efectuará en el auditorio Prof. Broc-kam, piso tercero, sector B, Hospital J. J. Aguirre.

**La Universidad de Chile reitera a los estudiantes de VI Año de Humanidades, que deberán inscribirse en sus respectivos liceos y colegios, entre hoy y el 16 de diciembre para rendir la Prueba de Aptitud Académica. Las inscripciones no se atienden en la Oficina de Informaciones de la Casa Central, lugar a la que han concurrido numerosos estudiantes, con el propósito de cumplir con este requisito.**

**El nuevo y moderno edificio destinado a la Asistencia Pública de Santiago, será inaugurado oficialmente el viernes 15 del presente mes en un acto al que asistirán autoridades estatales, comunales y de diversas organizaciones. Harán uso de la palabra el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso y el Director de dicho establecimiento asistencial, doctor Raúl Zapata Díaz. Es probable que tanto la Posta Central como la Posta 2 que funcionarán en el nuevo edificio, se trasladen el lunes o martes de la próxima semana a sus instalaciones definitivas. El grabado muestra el departamento de Esterilización ya ubicado en el inmueble de Avenida Portugal.**

# HOY SE CUMPLEN 49 AÑOS QUE GODOY CRUZO LOS ANDES

**La Fuerza Aérea de Chile —FACH— celebra alborozada hoy el cuadragésimo noveno aniversario de la travesía de Los Andes, hazaña cumplida por el Teniente de Ejército, Dagoberto Godoy Fuentealba, alumno de la naciente Escuela de Aeronáutica, dirigido por el instructor británico, Mayor Víctor E. Huston.**

**Los preparativos se llevaron a cabo dentro del más grande sigilo militar. ¿Razones? Muchas, entre éstas, que las máquinas Bristol con motor de 110 H. P., recientemente adquiridas por la rama aérea del Ejército aún no eran bien dominadas por los oficiales-alumnos. Otra, no se podía vencer la resistencia del Ministerio de la Guerra, señor Bermúdez, quien no deseaba arriesgar la vida de un oficial "en esa loca aventura de cruzar Los Andes". Dos oficiales de la Escuela Aeronáutica de Argentina, habían fracasado en su intento; uno de ellos —Jorge Newbery— perdió la vida.**

**No obstante, el Mayor Carlos Lira, Director de la Escuela Aeronáutica El Bosque, apoyado por el Coronel Pedro Pablo Dartnell, jefe del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones Militares, insistía en que el Teniente Dagoberto Godoy, que pertenecía al Regimiento Ferrocarileros, era el alumno más aventajado del instructor británico, Mayor Huston y que éste a su vez, tenía la más absoluta confianza en que el oficial cumpliría con la intrépida misión de salvar el macizo andino y aterrizar en Mendoza, Argentina.**

**Teniente Dagoberto Godoy: Hazaña sin precedentes.**

El día martes 5 de diciembre de 1918, el Coronel Dartnell llegó hasta las oficinas del Ministerio de la Guerra a reiterar la autorización y ésta se concretó el jueves 7.

Es inútil recordar las palabras plenas de cautela y dudas expresadas por el Ministro Bermúdez al Coronel Dartnell.

"Si usted estima Coronel, que el vuelo se efectuará sobre la base de antecedentes verdaderamente matemáticos, cuenta usted con el permiso solicitado".

El Coronel Dartnell se trasladó rápidamente a El Bosque y en reunión en que se hallaban presentes solamente el Director de la Escuela de Aeronáutica, Mayor Carlos Lira, el instructor inglés Mayor Víctor E. Huston y el Teniente Godoy, dispuso intensificar la preparación y adiestramiento del piloto, pero todo rodeado del mayor secreto, con el propósito de asegurar el pleno éxito de la travesía que se iba a intentar.

En esa misma histórica reunión se acordó fijar como fecha del vuelo el jueves 12 de diciembre. ¿La hora de partida? Cinco de la madrugada, por estimarse que en esa parte del día, las condiciones climáticas de la cordillera eran las más óptimas.

A las tres de la madrugada del día señalado comenzó un sigiloso ajetreo en El Bosque. A las cuatro horas llegó el Teniente Dagoberto Godoy, tomó café como desayuno y recibió las últimas instrucciones sobre el plan de vuelo a cumplir de parte de su instructor Huston.

A los curiosos que preguntaban sobre qué ocurría, se les respondió: "Godoy intentará batir el vuelo de altura en avión Bristol". Era la piadosa mentira para mantener el "secreto" de la arriesgada empresa que arrostraría el intrépido Godoy.

Antes de las 5 horas, el Teniente Godoy estaba ya "carretoneando" por la pista su máquina Bristol para calentar los "fierros". Momentos después despegaba de El Bosque en medio de aplausos y pañuelos que en alto decían ¡adiós! al bravo piloto.

Cuando el avión se perdió en el horizonte, los primeros rayos del sol alumbraban los picachos de las hondonadas cordilleranas.

Poco antes del mediodía de ese glorioso 12 de diciembre de 1918, en el Ministerio de Guerra se recibía esta comunicación, breve: "Llegué Mendoza. Aparato algunos desperfectos. Yo levemente herido. Dagoberto Godoy".

La noticia llenó de júbilo a las esferas de Gobierno y militares. Como reguero de pólvora se esparció hacia el público, a través de las pizarras que de inmediato colocaron en sus frontis los diarios santiaguinos.

En recuerdo de esta hazaña se ha declarado esta fecha "Día de la Aeronáutica Nacional", y el nombre del Teniente Dagoberto Godoy es pronunciado con veneración por los "aguiluchos" de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

A las 11 horas de hoy tendrá lugar la ceremonia celebratoria en la Escuela de Aviación y las actividades a desarrollar son las siguientes:

Honores al señor Comandante en Jefe. Izamiento del Pabellón Nacional. Discurso del Director de Aeronáutica, General de Aviación Osvaldo Croquevielle Cardemil. Colocación de ofrendas florales, depositadas por el Comandante en Jefe, General del Aire Máximo Errázuriz Ward y General Croquevielle, Agregados Aeronáuticos, Federación Aérea de Chile, Precursores de la Aviación Chilena, Escuadrilla Simbólica Aguilas Blancas. Entrega de diplomas de ascensos, de nombramientos y especialidades a oficiales de reserva. Formación Aérea de la institución y del Club Aéreo de Chile. Honores al señor Comandante.

12 horas. Despegue de un avión C-47 con los Precursores de la Aviación a Quintero. Allí se llevará a cabo el almuerzo ofrecido por la Fuerza Aérea de Chile. Acompañará a los precursores el Capitán de Bandada Ramón Gallegos Alonso, de la Dirección de Aeronáutica.

12.15 horas. Cóctel en el Casino de la Escuela de Aviación, en homenaje a las autoridades e invitados a la ceremonia.

Se invita a los oficiales en servicio activo, oficiales en retiro y oficiales de reserva a concurrir a estas ceremonias.

# NO SE HA REGISTRADO UN NUEVO INCIDENTE EN AGUAS DEL CANAL BEAGLE

## Cancillerías de Chile y Argentina desmienten los rumores.

La Cancillería desmintió ayer tarde los rumores sobre un nuevo incidente chileno-argentino en las aguas del Canal Beagle. El propio Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al ser consultado por un periodista, manifestó que no se había producido dificultad alguna en esa zona.

Valdés formuló esta declaración durante la conferencia de prensa en la cual dio a conocer la determinación del Gobierno de Chile de requerir de S. M. Británica que ejerza las funciones arbitrales en el diferendo del Canal Beagle.

### DESMIENTE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 (ANSA).— Fue desmentida terminantemente por el Canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, la versión de un nuevo incidente fronterizo con Chile, que comenzó a circular anoche en esta capital.

El presunto incidente se habría producido, según las mencionadas versiones, en la zona sur de ambos países.

Consultado al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, destacó que los rumores eran totalmente inexactos y que después de tomar contacto con el Comando de Operaciones Navales podía ratificar que no se verificaron nuevos incidentes entre Argentina y Chile desde el registrado en la Bahía Ushuaia con la patrullera "Quidora". Según el vespertino "La Razón", en fuentes responsables del Palacio San Martín, se aclaró el origen de la versión. Se señaló al respecto que todo se debió a una confusión producida por un cable, que al no poder ser interpretado correctamente por dificultades en la traducción de las claves se atribuyó a un posible problema surgido nuevamente con Chile.

En la Cancillería se manifestó finalmente, que se está finalizando el análisis de la nota de respuesta chilena sobre el incidente de Ushuaia.

# Guía Cultural

Una muestra de óleos y acuarelas de carácter expresionista de Alfonso Puente se exhibe en la Sala de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat.

El Mar en la Pintura Chilena, título de la exposición de connotados artistas, se está presentando en el Museo de Bellas Artes, ubicado en el Parque Forestal.

Oleos de la pintora Marta Cruchaga se exponen en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

Cerámica utilitaria de la artista Rita Grob se ha inaugurado en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

Una notable muestra de arte religioso colonial, con obras provenientes de todo el país se presenta en el Instituto Cultural de Las Condes, de Avenida Apoquindo.

Arte Popular Peruano, que comprende retablos policromados, tejidos y cerámicas, se exhiben en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía.

Batiks o telas pintadas con motivos indígenas de Cristiane Thouseaus se exponen en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

Témperas y trabajos figurativos de naturalezas muertas de Alberto Daiber y Emilio Morales se presentan en la Sala Libertad, Mac Iver 142 entrepiso.

Un Salón de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes, que reúne trabajos de los alumnos de ese establecimiento, se presenta en el Hall de la Escuela ubicada en el Parque Forestal.

### TEATRO

Una lectura de la obra "Antigona", de Jean Anouilh, realizará hoy, a las 19 horas, el Club de Teatro Callejón.

### CONFERENCIA

"Cincuenta años de música en la URSS", es el tema de la charla que ofrecerá el distinguido músico, profesor del Conservatorio Nacional de Música, Gustavo Becerra, mañana, a las 19,30 horas, en el Instituto Chileno-Soviético de Cultura, Ejército 57.

# Ultiman Preparativos para Acto Eleccionario

El Presidente Frei dedicó el día de ayer a atender numerosos asuntos, por lo que no concedió audiencias. Sólo una delegación del Instituto ILADES (Instituto Latinoamericano de Estudios de Doctrina Social) compuesta por alumnos de 19 países del Continente, conversó con él para presentarle sus saludos.

En ese Instituto terminó recientemente un curso de nueve meses, sobre doctrina del desarrollo.

### VALDES EN LA CEPAL

En la mañana, el Canciller Gabriel Valdés recibió al Embajador de Argentina en Chile, Manuel Ernesto Malbrán. Estuvo reunido con él durante media hora. El diplomático argentino se excusó de informar sobre el motivo de la entrevista, diciendo que esto correspondía a la Cancillería.

Luego el Ministro Valdés se trasladó al edificio de las Naciones Unidas, para tomar parte en la sesión inaugural de la CEPAL, donde pronunció un discurso.

### A CARACAS

Alvaro Droguet partirá la próxima semana a Caracas, para asumir su cargo de Embajador de Chile en Venezuela. Así lo confirmó en la mañana de ayer, cuando iba hacia la Cancillería.

### REASUMIO

El Subsecretario del Interior, Enrique Kraus, reasumió a las 9 horas de ayer su cargo. De inmediato empezó a desarrollar una intensa actividad, para ponerse al día con los asuntos de la Subsecretaría que dirige.

### RECLAMAN POR ATROPELLOS

Acompañados por dos diputados campesinos del fundo El Carmen de Las Higueras, Departamento de Petorca, dieron cuenta al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, de la situación que se está produciendo en dicho fundo, donde los trabajadores se declararon en huelga. Dijeron que el Administrador se había destacado por sus abusos, llegando incluso a poner una pistola en el pecho a la esposa de uno de los trabajadores. Como el fundo es un preasentamiento de la CORA, quisieron que los obreros firmaran documentos declarándose contrarios a la Reforma Agraria lo que éstos rechazaron. Por esta razón han estado entregando los terrenos a medieros, a fin de perjudicar a los campesinos. El Carmen es uno de los 28 fundos considerados por la CORA en la Reforma Agaria y cuyos propietarios han apelado por la expropiación.

El Ministro les respondió que se pondrá en contacto con el Gobernador de La Ligua, a fin que verifique los cargos y le entregue un completo informe.

### OTRAS ENTREVISTAS

Leighton, además, recibió a Baudilio Casanova; al Frente Fiscal Demócrata Cristiano, al dirigente del Magisterio, Ricardo Leiva; al diputado Fermín Fierro que acompañaba a una delegación de Curanilahue que fue a solicitarle la solución de algunos problemas; a Luis Vidal; Jorge Carham, Gerente de Abastible de Concepción y Santiago Astraín.

### TODO LISTO PARA ELECCION

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informo que todo estaba listo para la elección del próximo domingo en la Octava Agrupación. Señaló que se había dispuesto la centralización de las informaciones de los resultados en la Intendencia de Cautín. "Se entregarán resultados parciales a las 17, 18 y 19 horas, dijo, y esperamos que el informe final esté listo a las 21 horas. Se ha invitado a todos los dirigentes de los partidos políticos que tienen candidatos en esta elección, a fin de que puedan apreciar la marcha de la elección. Por otra parte, el Intendente de Cautín, Sergio Merino, ha dispuesto una sala especial para los periodistas".

Krauss informó también que el próximo viernes partirán a la zona de la elección 12 funcionarios del Ministerio del Interior, que serán repartidos en las 3 provincias, a fin de que trabajen en la labor de informar. El también partirá ese día y después de una inspección de los preparativos se instalará en Cautín. En el Ministerio del Interior, personal especialmente seleccionado se encargará de proporcionar las informaciones. El Ministro Bernardo Leighton no irá a la zona.

También señaló el Subsecretario que se habían reitrado las instrucciones sobre la realización de la elección y se encuentran tomadas todas las medidas necesarias para la preservación del orden público. Los Jefes de las Fuerzas y Jefes de Plaza, asumirán su cargo dos días antes de la elección.

**Hasta el próximo viernes estarán abiertas las inscripciones para la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Chile. Esta prueba será rendida por los egresados de Sexto Año Secundario que deseen seguir estudios universitarios. Las inscripciones se reciben en los mismos establecimientos donde estudian los alumnos, y para postulantes libres se inscriben en el Liceo de Aplicación. En el grabado, alumnos que concurrieron ayer al Liceo de Aplicación para postular a la Universidad.**

# INTENSO CONTROL SANITARIO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Frente a algunos comentarios periodísticos en torno a la intoxicación con alimentos en descomposición consumidos por algunas personas, últimamente, la Dirección General del Servicio Nacional de Salud entregó la siguiente declaración:

"En relación con el artículo aparecido en la página editorial de un diario de Santiago, titulado "Control Sanitario de los Alimentos", esta Dirección General desea expresar lo siguiente:

El caso de Colombia se trata de un accidente masivo de envenenamiento por un pesticida, con alta mortalidad, hecho que felizmente no se ha producido, en esta magnitud, en el país. No desconocemos el hecho que se presentan casos de intoxicaciones en nuestro medio, pero son siempre en número muy reducido y de carácter leve, prácticamente sin tener que lamentar pérdida de vidas.

Son, éstos, accidentes producidos por bacterias o sus toxinas específicas, y tienen una relación directa con la temperatura ambiente siendo factores importantes la falta de refrigeración donde los alimentos se producen o almacenan, o en el transporte de alimentos perecederos.

El Servicio de Salud mantiene bajo control sanitario a la gran mayoría de los locales de alimentos y a los manipuladores. Los alimentos mismos son controlados en forma intensa, además, en su calidad bacteriológica y bromatológica.

Respecto del alcance que se hace sobre el control sanitario en los balnearios podemos expresar que ellos son controlados al máximo de acuerdo con los limitados recursos que se disponen.

Gracias a estas medidas es cada vez más difícil que se produzcan accidentes graves como aún ocurren en el extranjero aunque es prácticamente imposible eliminar del todo las malas prácticas en el manejo de los alimentos en el ambiente privado que, como es el caso que motivó el editorial en referencia, caen del todo fuera del control oficial, no sólo en nuestro país, sino igualmente en los que han alcanzado un mayor perfeccionamiento y desarrollo."

# La Comunidad en Marcha

La Federación de Centros de Madres de Renca, que agrupa a 35 Centros, realizó una exposición de los trabajos efectuados en los cursos de labores y manualidades. Durante dos días, las madres mostraron al público sus trabajos que fueron muy variados y de alta calidad. En el grabado: Silvia Quinteros y María Parada, presidenta y vicepresidenta de la Federación, muestran una artística botella al periodista boliviano Alberto Bayley, que se encuentra en nuestro país conociendo nuestra realidad socio-económica y especialmente, la labor comunitaria.

## Centros de Madres de Renca Efectuaron Exposición Anual

La Federación de Centros de Madres de Renca realizó una exposición de los trabajos efectuados en el año en el local de la Escuela Illanes, de la comuna de Renca. Los trabajos expuestos por las madres son el fruto de unos cursos de moda y labores manuales que recibieron las socias de los 35 Centros. Estos cursos comenzaron en junio, y los materiales para trabajar y aprender los adquirieron las mismas madres. Silvia Quinteros, presidenta de la Federación, nos manifestó que los cursos se realizaron en tres lugares de la comuna, para culminar con la exposición de todos los Centros juntos en la escuela, donde se podía apreciar artísticas figuras, adornos, lámparas, etc.

Según nos expresó María Parada, vicepresidenta de la Federación, este organismo agrupa a más de mil quinientas madres, las que en su mayoría participaron activamente en los cursos y exposición de los trabajos. Los objetos confeccionados se venden a precios módicos, y las ganancias son para las madres que los elaboraron, por lo que se puede apreciar la importancia que tienen para las madres los cursos de labores y modas, que les permiten obtener algunos recursos extras para sus necesidades.

## Fructífero Seminario a Dirigentes Deportivos

Veinte dirigentes deportivos de la Asociación de Fútbol de Melipilla se concentraron durante los días 8, 9 y 10 de diciembre en la Casa de Ejercicios de los Padres Jesuitas, ubicada en la localidad de Padre Hurtado, para integrarse a un "Seminario de Capacitación de Dirigentes Deportivos".

**DIRIGENTES SOLICITAN EL SEMINARIO**

Guillermo Vergara, presidente de la Unión Comunal de Melipilla y actual tesorero de la Asociación de Fútbol de esa localidad, pidió a los dirigentes de clubes locales la realización de un Seminario de Capacitación.

**FINALIDAD Y OBJETIVOS**

El Seminario de Dirigentes no podía tener otros objetivos que fomentar y enriquecer las organizaciones deportivas populares. Capacitar, orientar y estimular a los dirigentes para una mejor conducción de los grupos que ellos, a su vez, dirigen.

**RESPONSABLES DEL DESARROLLO DEL SEMINARIO**

Manuel Riveros, presidente de la Asociación de Fútbol de Melipilla, y Guillermo Vergara, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, fueron los conductores de este seminario, que terminó en forma brillante ayer.

**HABLA ROLANDO NUÑEZ, ASISTENTE AL SEMINARIO**

"Me voy profundamente impresionado y agradecido de haber participado en este seminario. En muchos años de dirigente nunca había tenido la oportunidad de dialogar sobre temas tan interesantes y tan útiles que, sin duda, han enriquecido la calidad de cada uno de los dirigentes que asistieron al seminario. Yo sólo necesité un cepillo, una toalla y un jabón y tener un gran deseo de progresar como dirigente, para ser aceptado a participar en este seminario, que —vuelvo a repetir— me ha dejado valiosas enseñanzas y un gran recuerdo".

Quien así habló fue Rolando Núñez, presidente del Chile Fútbol Club, decano de la Asociación de Fútbol de Melipilla y delegado de la misma ante la Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile, organismo que agrupa a todo el fútbol aficionado de nuestro país.

## EXPECTATIVAS PETROLERAS EN QUEMCHI

● CASTRO (Por Fernannando Delgado, corresponsal).— Un prometedor horizonte tiene hoy la Isla Grande de Chiloé si se confirman los resultados de las prospecciones que se realizan en la bahía de Quemchi para verificar si hay petróleo. Quemchi, principal puerto maderero de Chiloé insular e inagotable abastecedor de mariscos, vive días de expectación en la espera de que surjan en su subsuelo los yacimientos de oro negro.

● Los trabajos, en los cuales han participado hombres-ranas, han llevado hasta los alrededores del muelle fiscal de este puerto a centenares de vecinos que han seguido con interés las operaciones que se realizan. Las dirige Antonio Fernández, un pionero chilote, quien resolvió ponerlas en marcha al comprobar que burbujas surgentes, posible indicio de petróleo, aparecían sobre la superficie de las aguas.

Estas burbujas, al extenderse, formaban sobre la superficie del mar una capa aceitosa.

● El trabajo de los hombres ranas obedecía a la necesidad de verificar si esas burbujas surgentes podrían proceder de tambores u otros desechos lanzados al fondo de la bahía.

● La respuesta de los buzos fue negativa. En el fondo de la bahía no había ni tambores ni otras materias que dieran origen a estas burbujas, que están dando la pista para lo que podría ser un nuevo yacimiento petrolífero.

● Las sospechas de que en el subsuelo de la Isla Grande, frente a Quemchi, haya petróleo, se remontan a más o menos 1920, cuando un grupo de vecinos, entre ellos los señores Arturo Olguín y Bernardo Johnstone, descubrieron los primeros indicios y advirtieron la presencia de burbujas similares a las que actualmente preocupan a los chilotes.

● Frente a su descubrimiento, los señores Olguín y Johnstone encomendaron al abogado David Goldemberg, con residencia en Ancud, que les tramitara ante los tribunales la respectiva pertenencia, lo que les fue concedido.

● En esa fecha aún no se había promulgado la ley que reservó para el Estado la prospección, extracción y explotación de los hidrocarburos. Al verificarse la existencia de petróleo en el sitio que ellos declararon, cuya pertenencia se les adjudicó por 50 años, se plantearía un curioso problema legal con la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP). Ambos vecinos fallecieron tiempo atrás pero sus herederos no han perdido las esperanzas, las que fueron alentadas cuatro años atrás, cuando técnicos de ENAP realizaron perforaciones a diez kilómetros de Quemchi.

Indicios similares a los de Quemchi se han registrado en Choen y en Linao, situación que a los chilotes ha interesado sobremanera.

### JUNTAS DE CONCILIACION

Atendiendo la imperiosa necesidad de los gremios, en cuanto a un conocimiento cabal de sus obligaciones legales ante conflictos laborales que ventilan en las Juntas de Conciliación, damos a conocer el calendario de audiencias programadas para la presente semana.

Esperamos con esto servir de guía a los sindicatos y gremios que están afectos a la mediación de las autoridades del Trabajo.

**JUNTAS ESPECIALES**

Presidente, Efrén Arratia Guevara.

Secretaria, Elia Valdés S.

**CONSTRUCCION**

**Martes 12**

15.00 horas: Obreros con Ime Limitada. Primera audiencia.

15.05 horas: Obreros con Hogar de Cristo. Primera audiencia.

15.10 horas: Obreros con Armando Tapia. Tercera audiencia.

**QUIMICA**

**Miércoles 13**

15.00 horas: Obreros con Laboratorio Benguerel. Primera audiencia.

15.05 horas: Obreros con Laboratorio Ballerina. Segunda audiencia.

15.10 horas: Obreros con Laboratorio Silbe Limitada. Segunda audiencia.

15.15 horas: Obreros con Instituto Bío-Químico Labomed. Segunda audiencia.

**TEXTIL**

**Jueves 14**

17.00 horas: Obreros con Taufik Sandech. Primera audiencia.

17.05 horas: Sindicato Industrial con Yarur S. A. Primera audiencia.

17.10 horas: Sindicato Industrial con Avayú y Compañía. Primera audiencia.

17.15 horas: Obreros con Deik Yanus Limitada. Primera audiencia.

17.20 horas: Sindicato Industrial con Zeller y Compañía. Primera audiencia.

17.25 horas: Obreros con Confecciones Arica. Primera audiencia.

17.30 horas: Sindicato Industrial con Cartaycose. Primera audiencia.

17.15 horas: Obreros con Tola Hermanos. Primera audiencia.

17.40 horas: Obreros con Banvarte S. A. Primera audiencia.

17.45 horas: Obreros con Emilio Saig e Hijos. Primera audiencia.

17.50 horas: Sindicato Industrial con Hilados y Tejidos Gario. Segunda audiencia.

17.55 horas: Sindicato Industrial con Proquindus. Segunda audiencia.

18.00 horas: Sindicato Industrial con Tintorería Industrial San Cristóbal. Segunda audiencia.

18.05 horas: Sindicato Industrial con Tejeduría Suizo Chilena. Segunda audiencia.

18.10 horas: Empleados con Industria de Tejidos Kiero S. A. Segunda audiencia.

18.15 horas: Obreros con Tejidos Kiero S. A. Tercera audiencia.

18.20 horas: Sindicato Industrial con Víctor Hardina S. A. Tercera audiencia.

18.25 horas: Sindicato Industrial con Confecciones Solari. Tercera audiencia.

18.30 horas: Sindicato Industrial con Erik Kreutzberger y Cía. Tercera audiencia.

18.35 horas: Sindicato Industrial con Industria Capitol. Tercera audiencia.

18.40 horas: Sindicato Industrial con Manufacturas Trilón S. A. Tercera Audiencia.

18.45 horas: Sindicato Industrial con Lanificio Panamericano. Tercera Audiencia.

**JUNTA ESPECIAL METALURGICA**

Presidente: Efren Arratia Guevara Secretario: Hugo Gutierrez A.

**Martes 12**

17.00 horas: Obreros con Industria de Estampados Metálicos. Primera Audiencia.

17.05 horas: Obreros con Ramaciotti y Mantelli Limitada. Primera Audiencia

17.10 horas: Empleados con Singer Sewing Machine Company. Primera Audiencia.

17.15 horas: Obreros con Singer Machine Company. Primera Audiencia.

## Finalizó Primer Encuentro Juvenil de Teatro Popular

Con éxito se clausuró el Primer Encuentro Juvenil de Teatro Nacional y Popular en la Población Carrera. El evento artístico fue organizado por nueve grupos teatrales juveniles que han recibido instrucción especial. Este encuentro se realizó a través de cinco etapas, en las que cada fin de semana un grupo diferente hacía de dueño de casa, organizando el encuentro en su sector, con la participación de los demás grupos.

El primer encuentro de teatro juvenil culminó con la entrega de diplomas a todos los elencos participantes y la actuación de tres conjuntos en el local improvisado por los jóvenes del Centro Cultural "Población Carrera". Las obras presentadas fueron: "Historia de un Hombre Solo", de Hugo Cáceres, a cargo del grupo de Teatro Laboratorio Chile; el Conjunto Teatral Chileno presentó la obra de Enrique Bunster "El Enemigo de los Perros" y, por último, el Centro Cultural "Población Carrera" montó la obra "Crimen en mi Pueblo", de Armando Moock. Además de los grupos mencionados, participaron en el Encuentro el conjunto "Eureka", los grupos de teatro "Lo Valledor Norte", GASCO, "Los Copihues", "Rafael Frontaura" y "Jorge Quevedo".

Los organizadores nos manifestaron que la finalidad de este encuentro teatral a nivel juvenil era difundir el interés por las manifestaciones artísticas y motivar a los jóvenes a realizar una labor que, además de satisfacer los ideales de la gente joven, vaya en bien de toda una comunidad.

# Tribuna Laboral

17.20 horas: Obreros con Metalúrgica Luis Montanari R. Primera Audiencia.

17.25 horas: Obreros con Alumino para la Construcción S. A. "Alumco". Segunda Audiencia.

17.30 horas: Sindicato Industrial con Rheem Chilenas S. A. Segunda Audiencia.

17.35 horas: Sindicato Profesional de EE y OO con Sociedad Industrial y Metalúrgica "IMET" Ltda. Segunda Audiencia.

17.40 horas: Obreros con Técnica Harseim S. A. I. C. Segunda Audiencia.

17.45 horas: Sindicato Industrial con Schmidt y Sánchez Ltda. Tercera Audiencia.

17.50 horas: Sindicato Industrial con Promet Limitada. Tercera Audiencia.

17.55 horas: Empleados con Socometal S. A. Tercera Audiencia.

18.00 horas: Obreros con Maestranza Maipú S. A. Tercera Audiencia.

**JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION**

Presidente: Efren Arratia

Secretario: Hugo Gutierrez A.

17.00 horas: Obreros con Café Haití Limitada. Primera Audiencia.

17.05 horas: Empleados con Instituto Comercial N.o 9. Primera Audiencia.

17.10 horas: Obreros con Fernández, Pavez y Trespalacios Ltda. Primera Audiencia.

17.15 horas: Obreros con Bernardo Siña, Villarroel y Cía. Limitada. Segunda Audiencia.

17.20 horas: Sindicato Profesional de OO. de Edificios Empart con Caja de Previsión de Empleados Particulares. Primera Audiencia.

17.25 horas: Obreros con Caja de Previsión de Empleados Particulares. Primera Audiencia.

17.30 horas: Obreros con Bar y Restaurant Chez Henry. Primera Audiencia.

17.35 horas: Empleados con Demaría y Compañía. Primera Audiencia.

17.40 horas: Empleados con Banco Francés e Italiano para América del Sur. Primera Audiencia.

17.45 horas: Obreros con Club de Golf Los Leones. Primera Audiencia.

17.50 horas: Obreros con Bruzzone e Hinos Ltda. Primera audiencia.

17.55 horas: Empleados con Films Columbia of Chile, Warner Bross Films, Paramount Films. Primera audiencia.

18 horas: Obreros con Industria de Goma "Mar". Primera audiencia.

18.05 horas: Obreros con Squirel y Compañía Plásticos S.A.I.C. Primera audiencia.

18.10 horas: Obreros Cuidadores de Caballos con Preparadores del Club Hípico. Primera audiencia.

18.15 horas: Obreros con Abdón Mardones Rogel. Segunda audiencia.

18.20 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Club de La Unión. Segunda audiencia.

18.25 horas: Sindicato Industrial con Calzados Plásticos Limitada. Segunda audiencia.

18.30 horas: Sindicato Industrial con Vidrios y Cristales Iris Ltda. Segunda audiencia.

18.35 horas: Obreros con Curotto, Devillaine y Cía. Ltda. Segunda audiencia.

18.40 horas: Obreros con Carlos Hoffman Díaz. Segunda audiencia.

18.45 horas: Obreros con Manufacturas Chilenas de Caucho. Segunda audiencia.

18.50 horas: Empleados con Indus Lever S. A. Segunda audiencia.

18.55 horas: Obreros con Devillaine, Solari y Cía. "Quick Lunch" y "Parr[illegible] la Brasilera". Tercera au[illegible]cia.

19 horas: Empleados [illegible] Obreros con Cía. Cinem[illegible]gráfica Nacional S. A. [illegible] cera audiencia.

19.05 horas: Sind. Prof[illegible]nal de Porteros y Mens[illegible] con Club Hípico. Tercera [illegible]diencia.

19.10 horas: Obreros y E[illegible]pleados con Remington [illegible] Ltda. Tercera audiencia.

Recientemente, la Junta de Vecinos "El Progreso", de [illegible] coleta, procedió a designar la nueva Directiva que re[illegible] los destinos de la institución por el período 1968. La co[illegible]titución de la mesa acusó el siguiente resultado: presiden[illegible]te, Oscar Navarro Maturana; vicepresidente, Germán [illegible]dolph Palominos; secretaria, Carmen Mondaca Silva; [illegible] secretario, Luis Martínez Herrera; tesorero, Patricio G[illegible]mán Silva; protesorero, Hernán Ossa Torres; directo[illegible] Enedina Jiménez, Luisa Silva y Olga Pacheco. En el [illegible]bado, luego de constituida la directiva, sus integra[illegible] posan para LA NACION.

## JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION PARA EL PLASTICO

Por un decreto del Ministerio del Trabajo, ha quedado establecido que la Junta Permanente Especial de Conciliación para la Industria Plástica del país, conocerá de los pliegos de peticiones presentados por los empleados y obreros del gremio a sus respectivos empleadores, sólo desde el 16 de enero de 1968, fecha en que esta Junta comenzará a actuar en el carácter de nacional.

Hasta la fecha antes indicada, se seguirán conociendo los pliegos de peticiones de las industrias del plástico, en las respectivas Juntas de Conciliación.

## CUMPLIRAN ACTA EN BANCO DE CREDITO

Con el Subsecretario subrogante del Trabajo, Ramón Luco, se entrevistaron ayer los dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Créditos e Inversiones y los representantes de la gerencia de dicha entidad, con motivo de existir una denuncia de incumplimiento del acta de avenimiento. La denuncia había sido formulada por la directiva del Sindicato.

En esta conversación conjunta quedaron aclarados los problemas, adoptando la gerencia el compromiso de cumplir con todos los acuerdos contenidos en el documento.

Según declaraciones de los representantes del banco, la situación había derivado de una mala interpretación del fallo.

## Sindicatos de Músicos y Artistas se reunirán en forma conjunta

El Comando Unido de Actores y Músicos, que agru[illegible] a los integrantes de los Sindicatos de Actores Teatrales [illegible] Chile y Profesional Orquestal, ha convocado a importan[illegible]tes reuniones en los locales y fechas que se indican: miércoles 13 de diciembre, a las 16 horas, en el local [illegible] Sindicato de Actores ubicado en San Diego 246, se reun[illegible] los Artistas-Ballarines, Coreógrafos y Bailarinas integ[illegible]tes de Ballet.

Jueves 14 de diciembre a las 12 horas, en el local [illegible] Sindicato de Músicos, los representantes de los Artis[illegible] Y a las 15 horas, en el mismo local, los directores de C[illegible] de Revistas, Actores de Revistas y Delegados de los Ar[illegible]tas.

Dada la importancia gremial de estas reuniones [illegible] encarece la asistencia y puntualidad de todos los intere[illegible]dos.

## Exposición anual preparan en la Univ. Popular Fermín Vivaceta

Bajo la intervención de Comisiones especiales, se p[illegible] término a los exámenes anuales de la Universidad Popul[illegible] "Fermín Vivaceta" que funciona con el auspicio de la S[illegible]ciedad de Artesanos "La Unión".

En esta oportunidad rindieron sus pruebas de apti[illegible]des las alumnas de los cursos de Peluquería, Modas, Bo[illegible]dados, Decoración del Hogar, Sastrería, etc.

La exposición de los trabajos realizados por las alu[illegible]nas, será inaugurada el martes 19 del presente a las 1[illegible] horas, contando con la extraordinaria participación del O[illegible]feón del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Los Centros de Alumnos y de Padres y Apoderad[illegible] han celebrado diversas reuniones con el fin de ado[illegible] acuerdos relacionados con esta exposición y un desfile [illegible] modelos que exhibirán prendas de alta costura.

A la ceremonia inaugural ha sido especialmente in[illegible]tada la Primera Dama de la nación, señora María R[illegible] Tagle de Frei y otras personalidades parlamentarias.

¡Se Busca una Reina!

## María Antonieta Oyarce, Otra Estudiante que Postula a Ser "Miss Elisabeth Stewart"

**MARIA ANTONIETA OYARCE, estudiante de 19 años, con 1.66 de estatura y 53 kilógramos de peso, es otra de las jóvenes inscrita en el certamen que acapara el interés femenino nacional y que organizan ROSE MARIE REID y LA NACION, quienes buscan a la mujer más hermosa de Chile y proclamarla "MISS ELISABETH STEWART". Pero eso no es todo. Otras finalistas también recibirán un trato similar a quien resulte elegida "MISS ELISABETH STEWART".**

**En efecto, por vía aérea, viajarán las Reinas de ROSE MARIE REID y LA NACION a Miami, Estados Unidos de Norteamérica; a Buenos Aires —Argentina—, y a la nortina y exótica ciudad de Arica.**

**En cada uno de los lugares señalados, las Reinas hospedarán en hoteles de lujo y para sus idas a la playa, en sus valijas llevarán el traje de baño "Elisabeth Stewart" confeccionado exclusivamente en Chile por Industrias Textiles REVLON, con la revolucionaria fibra nylon denominada "Lycra".**

El empleo de "Lycra" concede al traje de baño 'Elisabeth Stewart", cualidades que ningún otro traje puede exhibir.

Entre estas virtudes se hallan su conservación inalterable en su colorido y formas. Los rayos del sol, el agua salina del mar, los movimientos secuela de su uso en contacto con la arena, no hacen mella en la integridad de la textura gracias a "Lycra".

Empero, eso no es todo. El traje de baño "Elisabeth Stewart" con la elástica firmeza de "Lycra" otorga un modelaje a los encantos femeninos con la más absoluta naturalidad, provocando la admiración de quien lo usa.

Por eso, amiga lectora, en su próxima temporada veraniega cautive a sus amistades portando un traje de baño diferente, un "Elisabeth Stewart", de Industrias Textiles REVLON, sus fabricantes exclusivos.

**ENORME AFLUENCIA DE VOTOS**

A diario, los "comandos" de las diferentes candidatas al título de "MISS ELISABETH STEWART", llegan hasta nuestras oficinas en LA NACION, primer piso, a entregar gruesas cantidades de cupones-votos, los que diariamente se publican en la página dos de nuestro periódico.

**JUEVES 21 TERMINA RECEPCION DE VOTOS**

El próximo jueves 21 de diciembre finaliza la recepción de cupones-votos para el tercer y último escrutinio en el concurso "MISS ELISABETH STEWART", y el recuento de los mismos se iniciará al día siguiente 22.

MARIA ANTONIETA OYARCE, sonriente estudiante [illegible] 19 años, 1.66 de estatura y 53 kilógramos de peso, es [illegible] juvenil oponente al título de "MISS ELISABETH S[illegible]WART", en el sensacional concurso de ROSE MA[illegible] REID y LA NACION, que buscan a las mujeres más [illegible]das de Chile para regalarles vacaciones de lujo en M[illegible] EE. UU., en Buenos Aires, Argentina, y en Arica, la ex[illegible]ca ciudad nortina.

# De NORTE a SUR

## Practicante para Posta de Hornillos

OVALLE.— Los habitantes de Mantos de Hornillos esperan que las autoridades del SNS resuelvan la situación que se les ha creado con las vacaciones de que hace uso la practicante de la Posta Rural de la localidad. Por falta de un reemplazante, la Posta permanece cerrada causando las consiguientes incomodidades. También preocupa a los habitantes de esta localidad costera la calidad del agua potable y han solicitado a las autoridades pertinentes la adopción de las medidas del caso.

## Cárcel de Vicuña se hace estrecha

VICUÑA.— Con un sobrio programa, fue celebrado en esta ciudad el Día del Vigilante, con participación del personal de vigilantes de prisiones y de los propios reos de la Cárcel Pública. Con ocasión del mencionado suceso las autoridades se impusieron del constante esfuerzo que realizan quienes tienen a su cargo el edificio en que funciona el penal. Son permanentes los trabajos que realizan para reparar el vetusto inmueble que, además de añoso, se hace estrecho para contener su población carcelaria. En la actualidad hay 18 reos rematados, algunos otros detenidos y una insana. (Retamales, corresponsal).

## Turismo alcanza a "Juan Fernández"

JUAN FERNANDEZ.— Esta Isla cuenta con un verdadero puerto aéreo, que ha permitido el permanente servicio de aviones de la firma Taxpa, cuya sede principal está en Santiago. Es digno destacar el afán con que esa línea aérea coopera al hermoseamiento y adecuación de la isla para la atención de turistas, puesto que ha emprendido la construcción de casas para los turistas que viajan a la isla en tales aviones. Además, Taxpa, atiende el transporte de carga y correspondencia entre Juan Fernandez y el continente.

## Curacaví se prepara para la Pascua

CURACAVI.— Bajo los auspicios de la I. Municipalidad se realizó una fiesta criolla en el Estadio Municipal, para reunir fondos destinados a la Pascua de los niños pobres de esta localidad. En la tradicional fecha, como en años anteriores, se repartirán juguetes, golosinas y otros regalos a los niños de hogares modestos. La fiesta resultó más de números artísticos, carreras a la chilena, baile todo un éxito y hubo, adefamiliar y ramadas, que rindieron resultados superiores a las mejores esperanzas de los organizadores.

## Jubilación merecida de funcionario

QUILLOTA.—A una merecida jubilación se acogió el Jefe de los Servicios de Registro Civil, Identificación y Pasaportes, de esta ciudad, Raúl César Ferrari Donnay, trás cumplir 38 años de servicios. El meritorio funcionario se desempeñó durante años en la Oficina de ese Servicio en Colliguay, Quilpué, recorriendo también varias otras Oficinas en el Norte Chico, antes de ser designado en Quillota, donde se desempeñó eficientemente por espacio de cinco años.

## Se organizan ex ediles de Llay-Llay

LLAY-LLAY.—Se constituyó en esta ciudad una filial de la Asociación Nacional de Regidores y ex Regidores, con asistencia de todos los ediles en ejercicio y de quienes desempeñaron tales funciones en alguna oportunidad. A la reunión constitutiva viajaron desde Santiago el presidente nacional, Arturo Ramírez; ;el vicepresidente, Hugo Zúñiga, y el secretario Julio Saffeli. La directiva local quedó integrada por Alvaro Ramírez, presidente; Odette Doyhamboure, Carlos Simken, Juan Cortés y Francisco Araya.

## Intensa labor comunitaria en Rengo

RENGO.—Intensa actividad desarrollan en el Departamento de Caupolicán los Centros de Madres. Con participación de 35 de ellos, inauguraron una exposición de trabajos, acto al que concurrieron las autoridades locales para imponerse de la labor que se realiza. La Delegada Departamental del CEMA, Estela de Zapata, esposa del Gobernador Guillermo Zapata, ha impulsadot las actividades comunitarias y de perfeccionamiento. En el grabado aparecen dirigentes del CEMA, de Promoción Popular y el Gobernador, en una de las salas de la exposición.

## Los Angeles inaugura aeródromo

LOS ANGELES.— Es posible que en el curso de esta semana, viaje a esta ciudad el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, acompañado de autoridades de esa Secretaría de Estado, y otros jefes técnicos, para inaugurar en nombre del Gobierno el nuevo aeródromo "María Dolores", recientemente construido en las cercanías de Los Angeles.

El nuevo puerto aéreo permitirá acercar considerablemente a la capital de Bío-Bío a los demás centros poblados del norte, centro y sur del país, mediante la atención de los modernos elementos con que cuenta LAN.

## Violencia política en Curacautín

CURACAUTIN.— La violencia electoral alcanzó una nueva manifestación, tan injustificada como condenable e inútil. Según denuncia formulada por Omar Navarrete Lagos, chofer de una camioneta que tiene en servicio el Partido Demócrata Cristiano, que postula la candidatura senatorial del diputado Jorge Lavandero, el hermano de un parlamentario de oposición lo agredió a golpes, sin mediar provocación alguna. Expresó el chofer Navarrete Lagos, que la agresión se produjo en momentos en que solicitaba el arreglo de un desperfecto del vehículo a un mecánico en la ciudad.

## Incendio en un fundo de Loncoche

LONCOCHE.— De nada sirvió dar la alarma al Cuerpo de Bomberos de esta localidad, puesto que el fuego consumió totalmente unos galpones que guardaban gran cantidad de fardos de pasto. El siniestro se produjo en la madrugada del martes último, en el fundo "Huemuco", de propiedad de Bernardo Menzel, y que dista varios kilómetros de Loncoche. La tardanza de los bomberos se debió a que hubo que trasladarse en tractor a Loncoche para dar la alarma consiguiente. No hubo desgracias personales, pero los daños son cuantiosos.

## Invitación a escolares: Puerto Montt

PUERTO MONTT.— Muy buena acogida ha tenido la iniciativa del Inspector de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Eugenio Yáñez Guzmán, para organizar la traída a este puerto, de una cincuentena de niños, alumnos de las escuelas primarias del Estuario, Cochamó, Ralún y Llanada Grande, para que pasen entre familias portomontinas las fiestas de Navidad.

Al efecto, se han hecho llamados a la opinión pública, con muy buenos resultados, para que se ofrezcan hogares donde recibir a estos niños y brindarles acogida como a un miembro más de la familia.

## HUASCO CUENTA CON OTRA POBLACION

La ENDESA, inauguró en el puerto de Huasco, una población de 15 casas para los operarios que trabajan en la Central Térmica en esa localidad, cuya producción energética es distribuída en la provincia de Atacama. Cada casa tiene, además de su patio, una área construida de 64 m2, a base elementos industrializados, con vistas al bajo costo. En la cremonia inaugural, estuvieron presentes, el Intendente de la provincia, el Gobernador del Departamento de Vallenar; el Gerente General de la ENDESA, Renato Salazar, y numerosos otros funcionarios de esta empresa. En nombre de los nuevos dueños de casa usó de la palabra el operador de la Planta, Isaac Rojas.

# GOBIERNO Y COMUNIDAD ORGANIZADA LLEVAN EL PROGRESO A RIO NEGRO

PUERTO MONTT.— En compañía del Inspector del Distrito N.o 11, Río Negro, Carlos Siebald y de funcionarios de INDAP en la zona, LA NACION viajó por el sector, para imponerse de las obras de adelanto realizadas en las diferentes localidades de aquellas latitudes cordilleranas.

**LABOR COMUNITARIA**

Es impresionante el resultado que se ha alcanzado mediante la colaboración del trabajo comunitario a la acción de las instituciones del Gobierno. En el lugar, la comunidad organizada cooperó fundamentalmente en la construcción de una importante pista de aterrizaje para aviones de tipo pequeño y mediano. Para ello, debió proceder primeramente al destronque, desmantelamiento, retiro de piedras y emparejamiento del terreno elegido. En las obras actuaron las comunidades de Hornopirén y de otros pueblos vecinos, que se beneficiarán directamente con tales obras. Las comunidades aportaron la obra de mano y el Gobierno, por intermedio de la Dirección de Vialidad y de elementos técnicos aportados por la Armada Nacional, colaboró en la tarea poniendo a disposición de los técnicos una barcaza y las maquinarias apropiadas para la ejecución de las obras propuestas.

**NOVEDADES PARA LA ZONA**

Por primera vez en estas postergadas regiones del austro chileno, los naturales del lugar pudieron ver en plenas funciones maquinaria pesada de la Dirección de Vialidad, tales como motoniveladoras, tractores y aplanadoras.

**PUENTE VICTORIA**

Otra de las obras realizadas por la comunidad, fue la construcción del Puente Victoria sobre el río Negro, de 32 metros de largo, iniciado en febrero de 1967 con aportes de Eº 23,50 por persona, más obra de mano, y con la asesoría de un técnico de la Dirección de Vialidad, organismo que, además, aportó el fierro y la madera gruesa. Cabe destacar que esta obra fue promovida por el Inspector de Distrito y los estudiantes universitarios que participaron en la temporada anterior en los llamados Trabajos de Verano.

**ESCUELA N.o 50 DE RIO NEGRO**

Y en estos días se encuentran en plena faena los trabajos de habilitación de salas para dotar de internado a la Escuela N.o 50 de Río Negro. Esto ha sido posible gracias a una donación de maderas para forros interiores, piso y cielo, efectuada por la Intendencia de la provincia. De esta manera, se tiene asegurada ya la habilitación de cuatro salas de 3 x 7 metros cada una, en el segundo piso de la escuela, las que podrán ser utilizadas el próximo año escolar; mientras tanto, se aprovecha para renovar totalmente la pintura de la escuela y remozarla en general.

**INAUGURACION DE OBRAS**

Como señalábamos antes, todas estas obras representan el esfuerzo conjunto del Gobierno y la comunidad organizada, hecho que justifica el vivo interés que reina entre los habitantes de todo el sector, ante la anunciada visita de las autoridades provinciales que, encabezadas por el Intendente Bartolomé Palacios, el alcalde Raúl Blanco, jefes de servicios, periodistas, etc., son esperados para el sábado 16 de diciembre a las 10 de la mañana, a objeto de proceder a la inauguración de las obras, acto en el cual es posible que se cuente con la participación de la banda instrumental del Regimiento Sangra. En la oportunidad, los dirigentes o representantes de todas las organizaciones comunitarias del sector, esperan poder dialogar francamente con las autoridades visitantes, con el fin de establecer nuevos y más sólidos vínculos de colaboración mutua, siempre en torno a obras de interés general.

**LABOR DE INDAP**

Por otra parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en fecha reciente, ha regularizado su atención al área de Cochamó y sector de la precordillera, en el que quedan comprendidos los distritos de Río Negro y Hualaihué, objetos de nuestra visita, de tal manera que se les pueda atender con la máxima eficiencia posible, dentro de las naturales limitaciones propias de la ubicación geográfica y de las condiciones del clima. En este momento, la atención de INDAP, aparte del crédito y la asistencia técnica otorgada a los socios de los diferentes comités de pequeños agricultores de dicho sector, se centra en la atención y asesoría de la Cooperativa Campesina de Río Negro, con asiento en Caleta Hornopirén, por una parte, y de la Cooperativa de Pescadores de Llancahué, por otra. Ambas se encuentran en la etapa de organización, por lo que la principal actividad de este momento es la Capacitación Cooperativa de los socios, sin perjuicio de otras actividades más directamente ligadas con la acción cooperativa propiamente tal, desde el punto de vista económico especialmente.

**CREDITOS A AGRICULTORES**

En nuestro viaje tuvimos ocasión de participar en una reunión de la Cooperativa Campesina de Río Negro, en la que los funcionarios de INDAP comunicaron la decisión de su Servicio, de adquirir tejuelas a la Cooperativ ,apara darlas en crédito a agricultores de otras zonas, que las están solicitando, con lo que se soluciona el problema de la comercialización de este producto, que es el rubro más importante de ingresos económicos de este sector campesino. Por otra parte, se ofreció también una importante cuota de becas de estudio para aprender cooperativismo en la Central de Capacitación de INDAP, en Centinela, oferta que fue acogida con singular entusiasmo por parte de los campesinos, dado el alto número de personas que procedió a inscribirse de inmediato.

**REUNION DE COOPERATIVISMO**

En Llancahué, también "La Nación" concurrió a la reunión de los pescadores interesados en la organización de su cooperativa para dicho sector, con participación de vecinos de Llanchid, Cholgo, La Arena, Caleta Hornopiren, Pichicolu, Pollo, Bodudahue, Hualaihué, etc., los que, en número superior a sesenta, participaron en un diálogo sobre nociones generales de cooperativismo, ilustrando con proyección de diapositivas, a cargo del Asistente de Capacitación de INDAP, demostrando todos un vivo interés por esta forma de organización comunitaria. Posteriormente, el diálogo continuó con la participación de un técnico pesquero del INDAP, quien se refirió a aspectos de su especialidad que interesaban a los pescadores, como asimismo a las líneas de crédito que INDAP ofrece a las Cooperativas de Pescadores. A continuación, los miembros del grupo cooperativo en formación procedieron a la elección de algunos cargos pendientes para completar su directiva y, finalmente, tal como en el caso de la Cooperativa de Río Negro, procedieron a inscribirse en masa, prácticamente, para asistir a los cursos de Cooperativismo de la Central de Centinela, en enero de 1968.

## RANCAGUA PREPARA AMBIENTE DE NAVIDAD CON UN FESTIVAL

RANCAGUA.— Ayer se dio comienzo al Festival de la Canción, organizado por el Comité de Navidad, con el objeto de ir promoviendo el ambiente apropiado para la celebración en Rancagua de la gran fiesta de la cristiandad. En este torneo, que ha congregado a gran número de jóvenes de la zona, está abierto a todos los aficionados al canto, de cualquier punto del país que sean.

El Festival de la Canción, comenzado ayer, constará de tres fechas, restando solamente las del 17 y 22 de diciembre en curso. Las actuaciones y selecciones se realizan en un proscenio gigante que se levantó en la Plaza de los Héroes para estos efectos.

Para todos los participantes que lo soliciten habrá acompañamiento musical a cargo de un conjunto estable. Los participantes deberán interpretar exclusivamente canciones de Navidad, en lo posible originales, sin perjuicio de que concursen con el repertorio habitual en estos eventos.

Los premios instituidos son los siguientes: 1.000 escudos al ganador; 750 escudos al segundo, y 500 escudos al tercero. No se harán distinciones en cuanto al género musical, sea éste folklórico o internacional. El jurado tomará sólo en cuenta la calidad de los intérpretes.

Las inscripciones están a cargo de Manuel Díaz, en la Intendencia de O'Higgins, y el valor de ellas será de 10 escudos para los conjuntos, y de 5 escudos para los solistas.

Sólo podrán participar artistas aficionados, que no hayan grabado discos de distribución nacional.

## TEMUCO INAUGURO PRIMERA DE TRES GUARDERIAS INFANTILES

TEMUCO.— Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, quien además es Consejero Nacional de Promoción Popular, fue inaugurada la primera guardería infantil en esta ciudad, guardería que está ubicada en la Población Lo Evaristo Marín.

Esta importante realización, es el primer paso de consideración y trascendencia que ha llevado a la práctica el Comité Local de Guarderías y Jardines Infantiles, que preside la Dra. Aydée López. Entre los proyectos aprobados, el Comité se propone la construcción de tres de estos hogares a corto plazo.

Como dato informativo conviene tener presente que el Comité Local de Guarderías y Jardines Infantiles de Temuco funciona desde el pasado 15 de noviembre, y es el primero creado en provincias por la Fundación.

**FUNCIONAMIENTO**

El nuevo establecimiento temuquense destinado a atender a los hijos de las madres que trabajan, funcionará con el aporte comunitario. Los pobladores colaborarán con dinero y especies. El comité local asegura que el establecimiento dispondrá de educadoras de párvulos y personal médico y asistencial necesarios para su buen funcionamiento.

**PRIMEROS LOS NIÑOS**

Ciento veinte niños serán atendidos, en principio, por el establecimiento. El número irá en aumento a medida en que se cuente con mayores recursos. "Es el primer paso de esta iniciativa que viene a satisfacer una vital necesidad de nuestro pueblo", manifestó Sergio Parr, abogado del Departamento Jurídico de Promoción Popular y presidente de la Fundación Guarderías y Jardines Infantiles. Señaló además que existe una gran demanda por la creación de comités locales en todo Chile. Pronto se establecerán otros en Llanquihue y Los Andes.

# POR EL GRAN SANTIAGO

## Municipalidad de La Cisterna Dinamiza Interés Comunitario

LA CISTERNA.— La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de esta Comuna, que preside Egidio Martínez González, con ocasión del Congreso Nacional de Municipalidades realizado en Osorno, envió una encomiástica nota al Alcalde Carlos Pereira Navarrete y a los regidores, destacando su actuación frente al gobierno comunal. En ella expresan sentimientos de adhesión y apoyo de la Unión Comunal a las autoridades edilicias, "dado el sobresaliente espíritu de servir al pueblo, que los inspira y guia".

Más adelante expresa la comunicación de la Unión Comunal:

Así lo demuestra la acertada administración que desde mayo (fecha de la iniciación de la actual Corporación) a esta fecha ha desarrollado el Municipio bajo vuestra administración, sobresaliendo el saneamiento de las finanzas y de otras iniciativas de inestimables valores, entre las cuales se encuentra el de incorporar a la vida activa de ese Municipio, a las organizaciones populares a través de nuestra Unión Comunal.

Esto nos hace pensar que por primera vez en muchos años tenemos un Municipio que está planificando y efectuando obras reales en favor de la comunidad cisternina.

El darle derecho a voz y voto en las Comisiones de Trabajo de la Municipalidad, al pueblo organizado significa indudablemente, que la Corporación edilicia, nada tiene que esconder de su administración y que por el contrario desea aprovechar la iniciativa con que el pueblo quiera colaborarle en este sentido en beneficio común de todos los habitantes de la comuna. Creemos por esto, que es un ejemplo que la totalidad de las municipalidades del país, debieran imitar, porque se dá el caso que no hay en nuestra patria rincón donde el pueblo no esté organizado y con su empuje y decisión mancomunados al Municipio respectivo podrán impulsar la marcha en forma más acelerada del nivel de existencia. (Bustos V. corresponsal).

**AUTORIDADES BOMBERILES**

LA CISTERNA.— Por novena vez fué reelegido Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esta Comuna, el ex regidor, destacado vecino y activo rotario, Ernesto Mouat Etchepare. Secretario General del Cuerpo, lo fue Jorge Illanes Muñoz; Comandante Luis A. Lavín Fernández, y 2.o Comandante, Jorge Margas Perusset.

La siguiente Oficialidad fué elegida para las Compañías que se indican:

**Primera Compañía;** Director, Manuel Grinspun Siguelnitzky; Capitán, Sergio Uribe Rodríguez; Teniente 1º, Jorge Herrera Carmona; Teniente 2º, René Ibañez Mc Lean; Secretario, Guido Traslaviña Márquez; Tesorero, Fernándo Gajardo Michel; Ayudante, Cárlos Mundaca Santibañez, y Maquinista, Jorge Lama Conari.

**Segunda Compañía** Director, Alejandro Easton González; Capitán, Carlos Díaz Lettich; Teniente 1º, Manuel Elgueta Garmain; Teniente 2º, Luis Díaz Letdich; Secretario, Arnoldo Carrera Andrade; Tesorero, Luis Novoa Suázo; Ayudante, Fernando Albornoz Contreras y Maquinista, Alejandro Easton Montalva.

**Tercera Compañía;** Director, Guillermo Arrendo Albarrán; Capitán, Oscar Carvajal Ayala; Teniente 1º, Osvaldo Barassi de la Fuente; Teniente 2º, Hernán Morgado Meneses; Secretario, Jorge Turrieta Poblete; Tesorero, Eduardo Orellana V.; Ayudante, Mario Suarez M., y Maquinista, Fernándo Madiavilla Medrano.

## AGUA POTABLE A POBLACIONES DE MACUL

MACUL.— Se está elaborando un importante proyecto para dotar de servicios de agua potable al sector de la tercera comunidad de "San Luis de Macul", predio que está constituido por 302 sitios y en los cuales se hallan instaladas otras tantas familias. Tales obras se ejecutarán de acuerdo a los planes y principios de la autoconstrucción, vale decir, con la cooperacion directa de los propios beneficiados, que aportarán su trabajo comunitario organizado a la acción de las autoridades del ramo.

El convenio respectivo ya fué firmado en su oportunidad por los pobladores y la Dirección de los Servicios Sanitarios.

La Comunidad de "San Luis de Macul", en su totalidad, consta de 1.253 sitios. Los otros sectores no comprendidos en este convenio de que se da cuenta, también resolverán el problema de agua potable mediante el sistema de autoconstrucción, que tan buenos y tangibles resultados está dando en todo el país.

## CENTROS DE MADRES EN QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— El Centro de Madres "Hilda Parra", que cuenta con sede social propia ubicada en calle Tucumán 1889, recientemente eligió su Directiva, quedando compuesta de la siguiente manera: Presidenta, Teresa Faúndes; vicepresidenta, Laura Núñez; Secretaria, Irma González; tesorera, Felicia Leal; Directoras: Olga Pérez y Carmen Pérez.

Enseguida de efectuado este acto, se sirvió al centenar de madres y sus pequeños vástagos, unas once, con reparto de golosinas diversas, y a las Autoridades y personeros de Centros de Madres y de la Promoción Popular, un coktail.

Han partido a la reunión de Alcaldes y Regidores de Osorno, los regidores Luis Leiva Sáez y Gilberto García Aravena, del Partido Demócrata Cristiano, por cuyo motivo fueron despedidos por sus amistades con una comida-bailable, realizada en los amplios salones con que cuenta la Sede Social del citado Partido. La atención de las audiencias las harán los secretarios de éstos regidores, como de costumbre, en la Corporación Municipal local.

o——o

La Federación de Centros de Madres de esta comuna, fundado el 20-8-65, prepara una exposición del total de los trabajos que han realizado durante el año 1967, las socias de los diversos organismos afiliados, acto éste programado para el 14 del actual, y a efectuarse en el Estadio Techado, Augusto Matte 1684. A su inauguración concurrirán autoridades de la comuna, de Promoción Popular, etc. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

## Fiesta infantil en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— En estos días de diciembre, como es tradicional, los hogares católicos cumplen con las disposiciones de la Iglesia, y son incontables los niños que reciben su Primera Comunión. Tal acontecimiento es celebrado también tradicionalmente en muchos hogares, con fiestas infantiles. EN EL GRABADO se muestra una de ellas, la de Alex Zubieta Delgado, quien aparece rodeado de sus amiguitos. (Foto Waldo; A. Silva Vera, corresponsal.)

## MEJORES TRABAJADORES DE PUENTE ALTO

PUENTE ALTO.— Bajo la presidencia del Gobernador Departamental Rodolfo Torres, y en su Oficina de Trabajo, se reunió la Comisión especialmente designada para seleccionar a los trabajadores más destacados de este Departamento, a fin de entregarles en una ceremonia pública, a realizarse el 29 de diciembre en curso, los Premios de Estímulo al Trabajo, establecidos tanto para obreros como empleados que laboran en las industrias asentadas en este sector.

La Comisión Departamental revisó las planillas de selecciones previas, entregadas por las industrias de Papeles y Cartones, Viña Concha y Toro, Compañia Indutrial de Hilos "Cadena"; Fabrica Textil "Victoria" y de Chilectra. De estas listas, se estudiaron los antecedentes de cada cual y se asignaron a los trabajadores merecedores del galardon. Igualmente, se hizo notar la falta de interés denotada por algunas de las industrias, puesto que no hicieron llegar en su oportunidad las planillas de selección inicial, en circunstancias de que tuvieron plazo más que suficiente para cumplir la petición de la Gobernación, a través de la Dirección Departamental del Trabajo.

La entrega de los premios se hará en una ceremonia que tendrá lugar el 29 de diciembre en el Teatro Plaza. (Isla, corresponsal).

**FEDERACION DE CENTROS DE MADRES..**

Para el día 16 del actual se ha fijado en definitiva la fecha de inauguración de la sede social de la Federación de Centros de Madres del Departamento de Puente Alto, que preside Emilia Palacios, acto al que se invitó a la Primera Dama de la Nación señora María Ruiz Tagle de Frei, y a dirigentes de Cema de Santiago autoridades locales, directivas y socias de los centros locales. Esta sede social, que se ha levantado con grandes sacrificios, está ubicada en calle Concha y Toro en terrenos del ex FF. CC. del Llano del Maipo, de propiedad de la Cía. Manifacturera de Papeles y Cartones.

La Coordinadora de Cema, Emilia V. de Torres dijo que la inauguración será seguida de una exposición de trabajos realizados en el año por las socias de los Centros locales. Por razones de espacio, la Exposición se hará en el Gimnasio del Liceo Fiscal, a las 18 horas del día indicado.

**ENCUESTAS DE PASCUA**

Con la cooperación de los Centros de Madres, se comenzó desde el 7 al 14 del actuar a realizar en las diversas poblaciones de la comuna y sectores rurales, encuestas de niños de 2 a 6 años a fin de controlar la entrega de juguetes que hará el Comité de Navidad que preside el Gobernador Rodolfo Torres. (Isla, corresponsal).

## 30 ESCOLARES DE SAN MIGUEL A PUERTO MONTT

SAN MIGUEL.— Presidido por Max Loewer Espain, sesionó Rotary Club de San Miguel, donde se trató de preferencia sobre las vacaciones escolares y becas de San Miguel, a través de la Junta de Auxilio Escolar del próximo año. El socio, Julián Ayar... informó de una delegación de 30 niños aventajados de las escuelas, de la comuna, enviara Rotary de San Miguel, a Puerto Montt, en retribución a igual delegación de escolares el año pasado, vinieron de ese puerto sureño, y que organizó Rotary, durante la presidencia de Eduardo Azúa W. Esta delegación que será acompañada por tres profesores, partirá desde San Miguel, en la primera semana de Enero de 1968, a Puerto Montt.

Fué aceptada la incorporación como nuevo socio del club, de Heriberto Serqueiro Leiva, funcionario del Ministerio de Educación.

El médico Claudio Aburto Martínez, expuso diapositivas de fotografías abstractas de objetos de la naturaleza misma, la que fué acompañada de música y la descripción respectiva de este médico, que fué muy aplaudido por el selecto auditorio. (Bustos corresponsal).

# Servicio de Informaciones Financieras

## EL MERCADO BURSATIL: ESCASA ACTIVIDAD

Precios irregulares y moderada actividad fueron las características fundamentales en el día de ayer, situación que prácticamente es la prolongación del comportamiento de la semana pasada.

El Indice de Precios calculado por la Bolsa registró un retroceso de 1 punto, producto de la combinación de 15 alzas y 16 bajas. la mayor parte de estas fluctuaciones fue de poca importancia; esta irregularidad pudo apreciarse prácticamente en la mayor parte del mercado, salvo en las Mineras, Textiles y Metalúrgicas que se mostraron sostenidas. Entre las fluctuaciones de mayor trascendencia podemos señalar a Banco Concepción con baja de 5; Chañaral con baja de 2; Salitrera Iquique con baja de 6; Melón con alza de 3 (reacción ante el anuncio de pago de dividendo); Tattersall con baja de 1 1|2 y Mademsa con alza de 3|4 de punto.

El total de transacciones sobrepasó las 699 mil acciones; de las cuales 83 mil correspondieron a operaciones cursadas entre ambas bolsas; el interés en negociar se concentró en Banco Edwards, Banco Sudamericano, Minera Santa Bárbara (que registra por primera vez transacciones); Tierra del Fuego con más de 140 mil acciones. Salitrera Iquique, Bima con 87 mil acciones y subiendo de precio; Cementos Bío-Bío; Copec muy activa; Compañía Industrial; Fábrica de Lápices con 20 mil acciones; Gas Santiago; La Rural; Melón; Molinera el Globo. Pizarreño; Renta Urbana; Tattersall, Teléfonos Vapores, Vidrios Lirquén; Mademsa con más de 40 mil acciones y Seguros La Chilena Consolidada.

El mercado de bonos se mostró más activo, totalizando conformes por 5.700 escudos nominales en bonos; sus precios siguen estacionarios.

Al cierre la plaza mostraba poca actividad y precios irregulares; predominando los compradores.

DESDE HOY SE TRANSAN

YARUR: Ex dividendo de E.o 0,02.

ABASTIBLE: Ex emisión de 1 por 10 liberada y ex emisión de 1 por 20 pagadas a E.o 1,50.

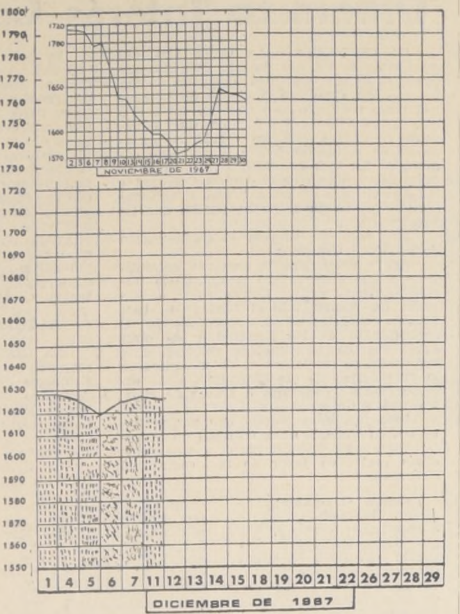


**LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY:**

Vidrios, Cristales Lirquén; Ordinaria para aprobar memoria y balance.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE: Maderas Cholguán (opcional); de E.o 0,06 por acción en Agustinas 1070.

**CONOZCA SU INVERSION**

**CINZANO CHILE S. A. I.**

GENERALIDADES: Empresa fundada en marzo de 1923, dedicada a la elaboración, preparación y fabricación de vinos y licores especialmente vermouth; pertenece a una amplia red internacional de establecimientos del ramo, cuya casa matriz está en Italia. La marcha de los negocios sociales ha sido satisfactoria en estos últimos años y la demanda de sus productos sigue en incremento.

El costo de explotación alcanza a un 55,2 por ciento y durante el año 1966 pagó impuestos por diferentes conceptos por una suma superior a los 1,86 millones de escudos.

Las necesidades crecientes de capital para hacer frente a la constante alza de los costos, obligaría a la empresa a elevar el capital social; por otra parte el dividendo que tiene pendiente de E.o 0,22 por acción no ha sido aún cancelado a sus accionistas.

El mayor accionista de la empresa es la firma CINZANO LTD. con un 16,7 por ciento del capital emitido.

Proporciona trabajo a 54 personas y su planta está en Santiago de Chile, ubicada en Vicuña Mackenna 3747.

Número de accionistas: 157 personas.

**PRECIOS 1967 (Hasta Diciembre 11)**

MAS ALTO . . 50 centésimos
MAS BAJO . . 24 centésimos
HOY . . . . . 40 centésimos

Transacciones: 10.272 acciones.

**OTROS VALORES DE INTERES PARA EL INVERSIONISTA**

Número de acciones en circulación: 700.000 acciones.

Patrimonio líquido 1.923.8[illegible] escudos.

Deudas a largo plazo 331.843 escudos.

Valor de libro: 274,83 centésimos.

Valor nominal 100 centésimos.

Utilidad por acción 45,86 centésimos.

RPU. actual: 0,87 veces la utilidad por acción.

Rentabilidad empresarial: 32,4 por ciento, (segun utilidad explotación).

Rentabilidad estimada del accionista: 50 por ciento.

Coeficiente de liquidez: E.o 3,03 para cubrir cada E.o 1.— de deudas.

Rotación del inventario: cada 82,5 días.

Fuente: DEEC, Bolsa de Comercio.



# Polémica Sobre Coordinación de Exportadores de Cobre

LIMA, 11 (Inter Press Service).— Entre una expectativa favorable y franco apoyo o tibias dudas y desconfianza por presuntos riesgos de "controlismo de las actividades mineras", oscilan los círculos empresariales y gobiernistas peruanos ante la reciente creación del Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), integrado por Zambia, Congo (Kinshasha), Chile y Perú, los cuatro principales productores mundiales, con dos millones de toneladas anuales y una participación del 70 por ciento en el mercado.

La discrepancia entre los sectores que aprueban o vacilan ante el CIPEC sigue, según los observadores, la misma línea que marca los límites de opinión sobre la forma de conducir la industria minera y lo que de ella puede esperar el Perú. Por coincidencia sintomática, los sectores mineros, exportadores o políticos que insisten en una mayor liberalidad tributaria y alicientes para la inversión extranjera, son quienes mayores dudas revelan sobre las ventajas del organismo intergubernamental recientemente instalado en París. La crisis cambiaria y el déficit fiscal hicieron que en Perú la polémica sobre la explotación del cobre tomara mayor relieve, especialmente porque casi todos los partidos representados en el Ejecutivo o en el Parlamento coinciden en que un fuerte aumento de la explotación minera puede contribuir a promover mayores ingresos al país.

Pero respecto a la legislación tributaria parece no existir posiciones intermedias. Hay dos bloques muy diferenciados: los que esperan obtener mayores ingresos para el Fisco alentando las inversiones mediante generosas leyes tributarias, y quienes exigen que la explotación minera y en especial la del cobre, deje al país una mayor proporción de la riqueza que extrae del subsuelo. Naturalmente, señalan los analistas, las empresas mineras están decididamente en favor de la política de alicientes para la inversión extranjera.

La polarización de opiniones es también claramente observable en torno al sentido del propio CIPEC. Para los sectores exportadores y liberalizantes, constituye un instrumento que puede adquirir visos de "detestable controlismo". Sergio Cuculiza, gerente general de la "Cerro de Pasco Corporation", y ejecutivo del Banco Comercial del Perú, expresó claramente la posición del sector minero que su empresa representa: aunque, inicialmente, de acuerdo con la existencia de un organismo que permita trazar una estrategia única para el cobre, amenazado por la búsqueda de substitutos a que se han entregado los principales compradores, su oposición al organismo creado en Zambia fue terminante: "CIPEC no debe controlar, orientar ni intervenir en la producción ni en la comercialización del cobre".

Sus declaraciones demuestran, a juicio de los observadores, que las empresas mineras aparecen más temerosas frente al peligro de un brote de controlismo y a la intervención estatal, que ante la posibilidad del surgimiento de un producto competidor que desplace al cobre del mercado mundial: "Si se produce la aparición de un sustituto que derrumbe los precios —dijo Cuculiza— será una debacle para las empresas, pero ése es un riesgo que admitimos y que afronta toda empresa al invertir su dinero".

Insistiendo en los "riesgos" implícitos en el nuevo organismo intergubernamental, el gerente comercial de la empresa norteamericana, afirmó que éste "no está preparado ni conoce lo suficiente para orientar la política del cobre. No debe tratar de atar al Perú a compromisos internacionales. En el Perú debe proseguir la saludable libertad que existe".

Luego Cuculiza intentó atenuar un tanto sus encendidas declaraciones, al señalar que "sin embargo, el apoyo del Gobierno no es suficiente, ni aún después de modificar el artículo 56 del Código de Minería. Para elevar la producción peruana de cobre —agregó— de 200.000 a 600.000 toneladas anuales, es necesario un decidido apoyo político para los inversionistas". Advirtió, además, que las recientes modificaciones introducidas al Código de Minería con el propósito declarado por el Gobierno de estimular las inversiones no son suficientemente atractivas, contra lo que opinan algunos sectores que hablan de "entreguismo" o de "excesiva generosidad tributaria" al referirse al nuevo articulado promulgado días atrás. Las últimas palabras de Cuculiza revelan que los inversionistas, cuyos contactos con el Gobierno peruano para iniciar la explotación de importantes yacimientos cupríferos vienen desarrollándose, esperan mejores condiciones que superan la flexibilidad del Gobierno en la materia, antes de concretar sus inversiones: "El capital está listo para venir, y sólo su presencia permitirá elevar la producción de 200 a 600 mil toneladas, pero no vendrá en las actuales condiciones. La modificación del artículo 56 del Código de Minería debe ser más precisa".

En la División de Comercio Exterior de la Cancillería, el Banco Minero y la Dirección de Minería del Ministerio de Fomento, entretanto, pueden encontrarse alentadoras pero, en algunos casos, imprecisas expresiones de apoyo al CIPEC. Pero, salvo las definiciones genéricas sobre la necesidad de trazar una estrategia común para el cobre en el mercado mundial, no fue posible obtener un pronunciamiento acerca de las iniciativas concretas que propondrá el Perú para el mejor cumplimiento de los propósitos del CIPEC.

En cambio, el agresivo senador aprista, César Elías uno de los expertos de su partido en asuntos mineros y quien mantiene una inalterable orientación controlista y nacionalista, especialmente en materia tributaria, y que a decir de los comentaristas políticos resulta una "rara avis" en el partido por su beligerancia, fue claro y concreto en su apoyo al CIPEC. Las motivaciones de su actitud difieren un tanto de las expresadas por Claro Vial, Vicepresidente de la Corporación Chilena del Cobre. Elías no cree en el peligro de una sustitución del metal: "Los centros de investigaciones y promoción del cobre en el mundo revelan que hay un vasto campo de aplicaciones y desarrollan una gran labor". Sin apartarse de su orientación controlista, Elías no vacila en declarar que "el Perú, al igual que Chile es un país soberano y no nos quedaremos a la retaguardia en la defensa de los intereses de nuestro país, aunque para ello tengamos que tomar medidas precisas contra los que ahora gozan de excesivas facilidades en la explotación del cobre". Agrega que está de acuerdo con la CIPEC" como organismo que fomente la producción, coordine con los países interesados tes para mejorar los precios y, sobre todo, para hacer un frente unido contra las empresas que explotan el cobre que con diferentes nombres resultan ser las mismas en Chile, Perú, etc". Es en este aspecto que se acerca a declaraciones formuladas por otros sectores nacionalistas aunque ocupen otras tiendas políticas antagónicas, como el diario "El Comercio" y algunos dirigentes de Acción Popular y democratacristianos donde la posición del senador Elías resulta más detonante. En especial se la compara con los dirigentes de su propio partido que no se atreven a contradecir expresamente las opiniones de este decidido opositor de la Cerro de Pasco Corporation y la Southern Corporation, aunque luego en el Parlamento apoyen leyes diferentes "incentivistas". Según Elías, las empresas explotadoras del cobre han hecho bajar artificialmente la producción, a pesar que en los últimos 20 años el desarrollo industrial primero y las guerras de Corea y Vietnam después, han incrementado considerablemente la demanda. "Juegan a la baja del precio al fantasma de los sustitutos para obtener mejores condiciones tributarias en los países en que operan".

En cuanto a las necesidades de inversión para triplicar la producción de cobre, el senador aprista no cree que sea necesario ser excesivamente generoso con la tributación, por lo menos, no más allá de lo aceptado en el nuevo artículo 56 del Código de Minería, al que califica de sumamente promocional y que permite las más altas deducciones para recuperar el capital en menor tiempo.

## TRANSACCIONES

**Operaciones del 11 de diciembre, de 10.30 a 11.45 horas**

| | |
|---|---|
| 1.200 | Bco. Estado 10-8 80 |
| 3.365 | Bco. Concepción 65 |
| 1.726 | Bco. Chile 163 |
| 1.747 | Bco. Español 115 |
| 9.809 | Bco. Sud Americano 51 |
| 100 | Chañaral 15 |
| 1.000 | Santa Bárbara 100 |
| 5.700 | Laguna Blanca 60 |
| 181 | Tierra del Fuego 39 |
| 133.906 | Tierra del Fuego 40 |
| 22.400 | Iquique 45 |
| 63.206 | Bima od 6 |
| 23.794 | Bima 6 |
| 5.191 | Cervecerías 75 |
| 300 | Coia 100 |
| 3.000 | Cía. Industrial 36 |
| 458 | Consorcio Nieto 91 |
| 9.000 | Fábrica Lápices od 39 |
| 11.065 | Gas Santiago 28 |
| 3.000 | Gas Santiago 28 1\|2 |
| 1.133 | Gas Santiago od 28 1\|2 |
| 2.403 | Melón 48 |
| 5.000 | Melón 50 |
| 900 | Papeles y Cartones 45 1\|2 |
| 28.148 | Pizarreño 30 |
| 10.000 | Renta Urbana od 52 |
| 6.867 | Vapores 37 |
| 2.500 | Cap B 55 |
| 377 | Mademsa 12 3\|4 |

**Operaciones de 12 a 13 horas**

| | |
|---|---|
| 3.900 | Bco. Estado 10-6 80 |
| 200 | Bco. Estado 10-8 od 80 |
| 400 | Bco. Estado 10-8 80 |
| 2.390 | Bco. Chile 170 |
| 2.000 | Bco. Edwards 17 |
| 2.200 | Bco. Edwards 16 |
| 1.744 | Colcura 12 |
| 400 | Laguna Blanca 60 |
| 5.000 | Tierra del Fuego 39 1\|2 |
| 5.000 | Tierra del Fuego 39 |
| 600 | Viña Concha y Toro od 120 |
| 7.500 | Iquique 39 |
| 800 | Bellavista-Tomé 75 |
| 1.000 | Cemento Bío-Bío 58 |
| 821 | Cervecerías 75 |
| 3.000 | Cervecerías od 75 |
| 1.000 | Coia 100 |
| 5.833 | Cía. Industrial 38 |
| 32.752 | Copec 10 |
| 172 | Chil. Cons. Inv. od 100 |
| 12.000 | Electricidad Indus 12 1\|2 |
| 9.000 | Fábrica Lápices od 39 |
| 19.801 | Gas Santiago 28 |
| 2.000 | Gas Santiago 28 1\|2 |
| 1.321 | Hucke od 54 |
| 39.000 | La Rural 12 |
| 1.062 | Loza Penco 26 |
| 4.305 | Melón 51 |
| 19.938 | Mol. Globo 7 |
| 880 | Naviera Arauco 16 |
| 1.800 | Papeles y Cartones 45 1\|2 |
| 3.322 | Papeles y Cartones 45 |
| 500 | Pizarreño 29 |
| 387 | Ref. Viña 113 |
| 9 | Róbinson Crusoe 11 |
| 7.000 | Tattersall 21 |
| 1.610 | Tattersall 20 1\|2 |
| 12.186 | Teléfonos 8 1\|2 |
| 1.000 | Vapores 37 |
| 15.230 | Vidrios Lirquén 10 |
| 1.500 | Cic ex opc. 81 |
| 7.300 | Mademsa 13 |
| 5.000 | Mademsa 13 1\|2 |
| 16.613 | Chil. Consolidada od 15 |

## CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

**BONOS NOMINALES Eº**
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6-3|4 70 c
Bco. Estado 6-3|4 70 t
Hipot. Chile 6 1 70 c
Hipot. Chile 10-6 75 n

**BANCARIAS**
Central 2.00 n
Concepción 65 t
Continental 8 c
Crédito 40 v
Chile 172 c
Edwards 16 t
Español 115 t
Hipotecario 80 n
Israelita 50 c
Nacional del
Nac. del Trabajo 14 1|2 c
O Higgins 160 n
Osorno 80 n
Pacífico 5 1|2 c
Panamericano 60 c
Sud Americana 51 t
Talca 231 c

**MINERAS**
Aucanquilcha 15 c
Chañaral 15 t
Cerro Blanco 1.500 n
Disputada 145 v
Lota Schwager 5 c
Manganesos 185 n
Galleguillos ZD 12 n
Ocuro 100 v
Cruz 20 c
Presidenta 3 n
Punta de Lobos 4 3|4 c
Sta. Barba 100 t
Tamaya 3 3|4 v
Tocopilla 490 n
Totoral 92 v

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Agric. Nacional 4 n
Aisén 925 n
Carampangue 8 v
Cisnes 440 c
Colcura 12 t
Copihue 13 n
Formio Chileno 4 n
Gente Grande 33 n
Laguna Blanca 60 t
LLa Rosa Sofruco 105 n
Quinenco 70 c
Rupanco 50 n
Tierra del Fuego 39 v
Viña Casa Blanca 1 1|2 n
Viña C. y Toro 120 t
Viña Sta. Rita 75 c
Wagner Stein 9 v

**SALITRERAS**
Lautaro Nom. -A- 3.500 n
Lautaro Nom. -C- 300 OCV
Iquique 39 t

**TEXTILES**
Bellavista-Tomé 75 t
Caupolicán 17 1|2 n
Chiteco 13 n
Fabrilana 35 c
Fap XOP 24 1|2 t
Hilos Cadena 190 n
Lino 196 n
Oveja Tomé 60 v
Rayonhil -A- 9 1|4 c
Sodomar 20 n
Sedylán 2 v
Sumar 27 3|4 c
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Progreso 36 n
Textil Monarch 3.950 c
Textil Viña X canj. 42 1|2 n
Yarur 42 n

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Aceitera C. Barros 80 v
Arrocera Ega 10 1|2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Bima 6 t
Carozzi 18 n
Cementos Bío-Bío 58 t
Cervecerías 75 t
Cicomo 13 c
Ciga 12 c
Cintolesi XD 14 n
Club de Golf 155.000 n
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 27.000 n
Codina 190 c
Cola 100 v
Cía. Industrial 36 t
Comunicaciones 7 v
Consorcio Nieto 91 v
Copec 10 c
Cristalerías 20 3|4 n
Ch. Cons. Inversiones 100 t
Chilean Autos 60 c
Distribuidora Talca 10 n
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Electricidad Ind. 12 1|2 t
Electromat 77 n
Enerva 46 5|8 n
Fábrica de Lápices 39 t
Farmo Química 22 n
Gas de Santiago 22 n
Gas de Valparaíso 7 1|2 c
Habecoma 67 c
Hucke 54 t
Implatex 17 c
Industrial Andes 110 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 385 n
Insa 130 v
Interoceánica 26 c
La Rural 12 t
Loza de Penco 26 t
Lucchetti 6 c
Mc Kay 120 c
Maderas Cholguán 52 c
Marinetti 107 c
Melón 51 c
Molinera El Globo 7 t
Mol. San José 65 v
Muelles 8 n
Naviera Arauco 16 t
Pasur 14 1|2 n
Papeles y Cartones 45 t
Papeles y Metales 45 nV
Pesquera Iquique 4 7|8 v
Pizarreño 29 t
Plansa 36 v
Polpaico 31 n
Productos Fdez. 16 1|2 c
Quimifarm 210 c
Refractorios 4 1|2 v
Refinería de Viña 113 t
Renta Urbana 52 c
Ruddoff 5 cb
Saavedra Benard 37 c
Sintex XOP. 67 3|8 n
Soprole -A- 40 c
Soprole -B- 170 c
Tabacos 30 OCV
Tattersall 20 1|2 v
Teléfonos 8 1|2 t
Universo 7 c
Vapores 37 t
Vidrios Lirquén 10 c
Ziz-Zag 190 v

**METALUARGICAS**
Astilleros Habas 10 v
AZA 85 c
Cap -B- 55 v
Cap -F- 52 v
Cap -D- 260 n
Cic XOP 81 t
Cobre Cerrillos 180 n
Elecmetal 87 c
Envases 6 c
Fensa 126 n
Ferriloza 19 v
Indac 3 v
Indura 8 n
Madeco 19 1|2 OCV
Mademsa 13 1|2 c
Socometal 23 1|2 n

**SEGUROS**
Chilena Consolid. 15 t
Inst. Aseg. Industr. 9 1|4 c
Lloyd de Chile 30 c
Trasandina 50 c
INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . . . . . . . . 1.626

**TRANSACCIONES**

Transacciones en Santiago . . . . 616.107
Transacciones con Valparaíso . . . . 83.399
Bonos Nominales Eº . . . . . . . . 5.700

| LIBRA POR TON. PRIMERA RUEDA | PRECIO DEL COBRE EN LONDRES | TON. LARGAS SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| 537.0.0 Comp. . . . | DISPONIBLE . . . . . | |
| 538.0.0 Vend. . . . | ... ... ... ... ... ... | 546.0.0 Comp. |
| 10.0.0 ALZA . . . | FLUCTUACION . . . . | 548.0.0 Vend. |
| 524.0.0 Comp. . . . | A 90 DIAS . . . . . | 9.0.0 ALZA |
| 525.0.0 Vend. . . . | ... ... ... ... ... | 529.0.0 Comp. |
| 6.0.0 ALZA . . . | FLUCTUACION . . . . | 530.0.0 Vend. |
| FIRME . . . . . . | TENDENCIA . . . . . | 5.0.0 ALZA |
| 3.350 ton. largas . . | ... ... ... ... ... . | IRREGULAR |

**COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES**

(Centavos de dólar por libra)

| | 11—12—67 | 90 DIAS |
|---|---|---|
| CONTADO ... ... ... ... ... ... 58,71 ... ... ... ... ... ... ... | VENDEDOR | 56,7[illegible] |
| MERCADO SOSTENIDO .. ... | Sube | [illegible] |

**COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES**

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado ------- 90 días

NOVIEMBRE DE 1967

DICIEMBRE DE 1967

# PLANIFICACION FAMILIAR DECLARADA DERECHO BASICO

NACIONES UNIDAS, 11 (UPI).— El Secretario General, U Thant, dio a conocer hoy, oficialmente, una declaración firmada por los Jefes de Estado o de Gobierno de 30 países sobre el crecimiento demográfico, en la que se defiende como "derecho humano básico" la "oportunidad de decidir el número y espaciamiento de los hijos".

Presidió la reunión especial en que se presentó el documento, el Embajador colombiano Julio César Turbay Ayala, cuyo país fue el único de América Latina en suscribir la declaración, llamada de los líderes mundiales, entre los primeros doce que lo hicieron poco después de redactársela el año pasado. Este año, la suscribieron otros dieciocho, incluido Estados Unidos.

Según el documento, "la aspiración humana, común a todos los hombres en todas partes, de vivir una vida mejor, está siendo frustrada y amenazada" por el exceso de población, y reconoce que 'la planificación de la familia obra en el vital interés, tanto de la nación como de la familia misma". Asimismo consigna que en su gran mayoría, los padres desean poseer conocimiento de los medios de planear sus familias".

La declaración es realización de un proyecto de John Rockefeller, jefe de la directiva del Consejo de Población y de la Fundación Rockefeller.

Turbay manifestó que Colombia se decidió a firmar el documento tras una investigación por parte del gobierno y de la Iglesia en dicho país, predominantemente católico. El representante colombiano dijo que una paz estable depende de cómo se encare el problema del crecimiento demográfico.

Se refirió Turbay al problema demográfico desde el punto de vista moral y leyó una declaración sobre el tema del Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, que dice:

"Me resulta imposible detenerme a examinar la moralidad o la inmoralidad de las prácticas contraconceptivas, sin meditar al mismo tiempo en las condiciones inmorales, a menudo delictuosas, del acto mismo de la concepción y de las situaciones que prolonga en el tiempo."

El Mandatario recuerda también una declaración del Episcopado colombiano que reconoce que "a los jóvenes se les debe dar una positiva y prudente educación sexual" y que ésta "puede ir acompañada de información acerca de aquéllos métodos descubiertos por la ciencia, que ayuden a los cónyuges en la determinación del número de hijos, métodos cuya seguridad haya sido bien comprobada y cuya concordancia con el orden moral esté demostrada. El poner éstos métodos al alcance de quienes los necesitan y no pueden conseguirlos, es una labor complementaria de la sociedad".

"Como se puede apreciar, —comentó el Embajador Turbay—, la Iglesia colombiana ha sumido una posición progresista y responsable."

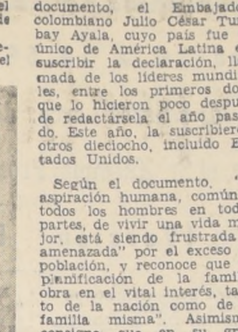

Durante una de las peores tempestades de nieve que se recuerdan en Gran Bretaña, la policía trata de ayudar a los numerosos automovilistas embotellados en las carreteras, en las cuales se produjo una gigantesca congestión del tráfico durante los últimos días. (Foto UPI).

## ESTO ES CATOLICISMO EN ESPAÑA

MADRID, 11.— (EFE).— Podemos decir que en nuestro país no nos encontramos en un proceso de descristianización, sino de crisis religiosa, reflejo de una coyuntura crítica, natural en los cambios múltiples inherentes a la civilización actual". Esta es la conclusión a la que llega el padre Vázquez en su importante libro "Realidades socio-religiosas de España" que en estos días sale a la luz.

A lo largo de trescientas páginas el Padre Vázquez recoge y analiza los datos más importantes publicados por el grupo de hombres que están abriendo brecha en el campo de la sociología religiosa, tan abandonado hasta hace muy pocos años en España. Datos que le conducen a un balance que podríamos calificar de preocupado, pero no pesimista. En nuestro país "se perciben síntomas parciales de descristianización", pero más bien habría que hablar "de crisis religiosa en España, porque nos encontramos en un momento de profundo cambio social en todas las estructuras. Con todo es más cierto que el peligro de esa pérdida si no se evangeliza adecuadamente. La necesidad de una pastoral adaptada es ahora tan inaplazable como siempre y más urgente que nunca".

Esta importante serie de afirmaciones no refleja simplemente una opinión personal. Miles de encuestas, estadísticas y datos la respaldan.

He aquí algunos de estos datos recogidos en el libro: En España puede hablarse de la existencia de "Macrodiócesis" y "Microdiócesis": mientras cinco de nuestras diócesis diocesanas no llegan a los 100.000 habitantes, otras superan el millón y catorce el medio millón. Problema que se multiplica al acercarse al tamaño de las parroquias: Mientras el promedio de habitantes por parroquia es de ... en la diócesis de Barcelona, supera con mucho 5.000 en la de Madrid.

La distribución del Clero viene a multiplicar la gravedad de este problema, pues en España se registran desniveles de este cáriz: Si Vich tiene un sacerdote por 275 católicos y Seo de ... y Osma tienen uno por cada 471, Madrid tiene uno por cada 3.447. El alarmante descenso de vocaciones sacerdotales que se registra en la mayoría de países europeos no parece afectar a España. Pero hay que reconocer que "hemos dejado atrás un poco la situación óptima en que nos encontrábamos. Estamos ya relativamente lejos de la España de principios del siglo XVIII que contaba con un presbítero por cada 141 católicos, para pasar a los ... sacerdotes, seculares y religiosos, con que cuenta España hoy, uno por cada ... habitantes.

Es significativo es el dato que registra que los solteros y solteras practican en proporción casi el doble a los casados y casadas. En cuanto a los viudos se registra que los varones practican en mayor proporción que los viudos, mientras que las viudas lo hacen más que las ...

Estudiando los practicantes católicos por profesiones encontramos altos porcentajes entre escolares y estudiantes, bajísimos entre los obreros, registrándose grandes oscilaciones entre las mujeres dedicadas a las labores del hogar e igualmente en lo referente a las dedicadas al servicio doméstico.

¿Estas cifras señalan un progreso o un descenso? ... En conjunto hay que decir que "en España se camina por un rumbo descendente de los índices del cumplimiento, afirma el padre Vázquez.

¿Cuáles son, sociológicamente estudiados, los factores que mayormente influyen en este descenso de práctica religiosa? El padre Vázquez enumera los siguientes:

—La deficiente cultura religiosa, que ha cargado más el acento en los aspectos negativos.

—Las consecuencias de los cambios en los contextos socio-culturales y económicos.

—Las consecuencias de los movimientos de población.

—El antitestimonio de eclesiásticos y dirigentes laicos que con su conducta ofrecen una deformación de la auténtica misión de la Iglesia.

—Las tensiones socio-políticas.

—El desfase de una pastoral tradicional inadaptada a las nuevas necesidades.

En relación con los jóvenes, los sondeos realizados muestran que "es indudable el cambio profundo en los presupuestos mentales religiosos de nuestra juventud respecto a sus mayores'.

## PRORROGAN PRESTAMOS

WASHINGTON, 11 (UPI). — El Senado norteamericano aprobó un proyecto que prorroga el préstamo de 25 naves de guerra a 10 países, pese a las protestas de que el programa estimula una "carrera armamentista" en la América Latina.

La iniciativa, que también autoriza el préstamo adicional de dos destructores a Corea del Sur y uno a la República China, pasa ahora a la Cámara de Representantes para completar el trámite legislativo.

El proyecto se refiere a destructores, Ekyk.

Los votos en contra fueron de los senadores demócratas Stephen M. Young y Wayne Morse.

Young sostuvo que los préstamos "estimulan una rivalidad armamentista entre las repúblicas latinoamericanas... Estamos fomentando una carrera latinoamericana de armas".

Morse, que preside la Subcomisión de Asuntos Latinoamericanos, señaló que no llegaba a comprender qué utilidad podría tener un destructor o un submarino para mantener el orden interno de una nación.

## FUTURO DEL NIÑO ASESINO

PARIS, 11 (ANSA).— ¿Cuál será la suerte de Francois M., el muchacho de 15 años que raptó y asesinó al pequeño Emmanuel Maillart?

Este es la interrogante que todos se hacen en Francia después del trágico epílogo del desconcertante caso.

El niño Emmanuel Maillart, de siete años, fue raptado el lunes cuatro de diciembre y solamente cuando la familia del desaparecido había vivido ya días de trágica angustia, la policía descubrió el cadáver del niño raptado y arrestó al asesino.

El joven homicida, será sometido en los días próximos a investigaciones psiquiátricas de cuyo resultado dependerá su destino.

Francois cometió un delito que, para los adultos, merece la pena de muerte. Pero está lejos de poder ser considerado adulto: cumplió quince años el ocho de diciembre pasado.

## LA ESTERLINA EN APUROS

LONDRES, 11 (UPI).— La libra esterlina descendió hoy en las bolsas extranjeras al nivel más bajo desde que fue desvalorizada en el mes de noviembre pasado, pero consiguió reaccionar después de la apertura de la Bolsa de Nueva York, logrando cerrar con una mejor cotización.

Un corredor culpó a "referencias innecesarias a una nueva desvalorización" el motivo por el cual fue afectada la libra esterlina en los centros continentales europeos.

Posiblemente se refería a un reciente discurso del Presidente de la Junta de Precios e Ingresos, Aubrey, quien dijo la semana pasada que a menos que Gran Bretaña asegurará una sólida base para un equilibrio duradero entre las importaciones y exportaciones, tendría que hacer frente a otra desvalorización, en 18 meses o dos años, que podría obligar también a la desvalorización del dólar norteamericano.

## AMER NO SE SUICIDO

NUEVA YORK, 11 (ANSA).— Durante el conflicto de junio de este año con Israel, Egipto "se dejó sorprender por la guerra, sin una voluntad e iniciativa y sin ningún plan serio". Tal es la opinión del difunto mariscal Abdel Karim Amer, según su "testamento político", publicado por la revista norteamericana "Time".

"Nos hemos dejado implicar —dice el documento de Amer— en una guerra con Israel sin quererla, sin haber tomado la iniciativa, sin protegerla y sin haber elegido la fecha".

"Time" publica solamente extractos de lo que denomina "testamento político".

Amer murió en septiembre pasado, cuando esperaba ser procesado por su conducta en la guerra. Como se sabe, la versión oficial fue que el mariscal se suicidó, pero el "testamento" dice ahora que tal solución estaba "muy lejos" de la mente del mariscal.

## ¡MUERTE A LOS VIEJOS!

LONDRES, 11 (UPI).— Un antropólogo y sociólogo de Cambridge, afirmó anoche que ningún hombre de 55 años o mayor de esa edad, está en condiciones de ocupar un puesto responsable en la política, la industria, el comercio, la educación o la investigación y el desarrollo.

Durante una conferencia auspiciada por a British Broadcasting Corp. (BBC), el doctor Edmund Leach agregó que los avances tecnológicos son tan rápidos en nuestra época, que los mayores no pueden mantenerse al día.

Leach tiene 57 años.

## PREPARAN MAS TRASPLANTES

CIUDAD DEL CABO, 11 (UPI).— El cirujano Christian Barnard, que dio un nuevo corazón a Louis Washkansky, dijo hoy que su grupo de especialistas se prepara para realizar otros dos trasplantes en el próximo futuro.

El doctor Barnard declinó dar detalles o nombres. Pero el dentista retirado Philip Blaiberg, que tiene una historia de 12 años de padecimientos cardíacos, ha sido mencionado como un posible paciente.

Washkansky, de 55 años de edad, que obtuvo un nuevo "permiso de vida" hace nueve días, con el corazón de una joven mujer muerta en un accidente de tránsito, está realizando lo que Barnard calificó de "señalado" progreso.

### Regresa un Cosmos

BOCHUM, Alemania Occidental, 11 (ANSA).— "Cosmos 194", el satélite soviético lanzado el viernes pasado, habría aterrizado "suavemente" a las 06.30 GMT de hoy, según resulta de los datos del Observatorio de Bochum.

Otro "Cosmos" había hecho lo mismo el viernes pasado, según el mismo Observatorio, que capta las radioseñales de los aparatos.

### Fusión Industrial

PARIS, 11 (ANSA).— La mayor concentración industrial francesa realizada después de la guerra se efectuará en los próximos días. Se trata de la fusión total de tres sociedades siderúrgicas lorenas: la "De Wendel" (2.9 millones de toneladas de acero al año), la "Sidelor" (2.5 millones de toneladas) y la "Mosellane de Siderurgie", que dan en total trabajo a más de 40 mil personas. Tal fusión será confirmada antes de fin de año a los accionistas y los sindicatos.

### Proceso a Espías

TURIN, 11 (ANSA).— Comenzó en Turín el proceso contra Giorgio Rinaldi Ghisleri, de 39 años, y su mujer Angela María Antoniola, de 50 años, acusados de espionaje en favor de la Unión Soviética.

Rinaldi Ghisleri es muy conocido en Italia por sus lanzamientos en paracaídas. Precisamente debido a esta actividad deportiva se trasladaba frecuentemente al exterior, exhibiéndose en diversos países, especialmente en campos de aviación, aprovechando la ocasión para mandar informaciones a sus cómplices.

### Movilización Naval

ALGECIRAS, 11 (EFE).— Han fondeado en aguas del puerto de Algeciras-La Línea, los dragaminas españoles Guadiaro, Tajo, Júcar, Tinto, Nalón y Duero.

El movimiento de estas unidades forma parte de sus ejercicios normales según se afirma en fuentes militares. En las mismas aguas de la llamada Bahía de Gibraltar se encuentra fondeada la corbeta Atrevida.

### Carmichael Sale de París

PARIS, 11 (EFE).— El leader del "Poder Negro" Stokely Carmichael, ha salido de París en dirección a Nueva York, para responsabilizarse en Estados Unidos de las críticas que a lo largo de su periplo de seis meses por el mundo, ha hecho contra el Gobierno norteamericano.

Carmichael ha manifestado: "Sé prefectamente lo que me puede suceder al volver a mi país, sobre todo después de que las autoridades anunciaron que jamás me volverían a conceder un pasaporte por haber visitado Cuba y el norte del Vietnam.

### Juicio Aplazado

MOSCU, 11 (UPI).— El juicio de cuatro jóvenes rebeldes rusos acusados de "calumniar" a la Unión Soviética fue aplazado inesperadamente. Amigos y familiares de los acusados dijeron que se les había dado a entender que el juicio comenzaría esta mañana.

Sin embargo, cuando se dirigieron al Tribunal, desafiando la peor nevada del año caída en Moscú hasta ahora, el juez encargado del caso les dijo que nada sabía acerca del juicio. A los jóvenes se les identificó como miembros de "Smog", un movimiento literario de protesta formado por las primeras letras de los vocablos rusos "palabra", "pensamiento", "forma" " "profundidad". :V

### Beatriz y su Papá

ROMA, 11 (EFE).— La princesa María Beatriz de Saboya partió hoy, por vía aérea, con dirección a Niza, desde donde se trasladará a Chambery, para entrevistarse con su padre, el ex rey de Italia, Humberto.

El actor Mauricio Arena la despidió en el aeródromo de Fiumicino. r

### Huelga Bancaria Italiana

ROMA, 11 (EFE).— Una huelga de cuatro días de los empleados bancarios del sur de Italia y de las islas de Sicilia y Cerdeña se inició. La semana pasada los bancarios del centro y del norte de la península realizaron también un paro de cuatro días. La agitación se efectúa para solicitar aumentos de sueldos, con la renovación del contrato de trabajo. Los empresarios ofrecieron un aumento del tres por ciento, que fue rechazado por los sindicatos.

### Piden Pena de Muerte

MADRID, 11 (EFE).— Pena de muerte y otras accesorias por resistencia y uso de nombre supuesto solicita el fiscal en el Consejo de Guerra que se celebra contra los autores del atraco contra el Banco de Aragón, en esta capital, el pasado día 1.o. Asimismo solicita para Monique Madeleine Cardoso, doce años de cárcel como encubridora del delito menos grave. El defensor solicita absolución para Monique y penas de privación de libertad para los atracadores.

El atraco se registró en la sucursal del Banco de Aragón, de la avenida del General Moral. Los encartados son los franceses Alain Gilbert Brunel, Jean IPerre Alexandre, Serge Dupont y Monique Madeleine Cardoso.

### Cardenal Veuillot Grave

PARIS, 11 (ANSA).— Las condiciones del Cardenal Arzobispo de París, Pierre Veuillot, recientemente sometido a una delicada intervención quirúrgica, siguen suscitando perocupaciones.

El Arzobispado dio a publicidad hoy el siguiente comunicado: "El estado de salud de Monseñor el Cardenal Veuillot sigue siendo delicado". Loc colaboradores que han podido acercársele han comprobado su extrema lucidez, pero también su agotamiento. El Cardenal recibió brevemente a los miembros de su Consejo y tuvo la alegría de participar en el sacrificio de la Santa Misa.

## INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

## SEGUN PRESIDENTE DEL BRASIL NO HAY CRISIS CON LA IGLESIA

RIO DE JANEIRO, 11 (Inter Press Service).— La afirmación de que son normales las relaciones entre el Gobierno brasileño y el clero fue hecha por el Presidente Costa e Silva en un mensaje grabado en video tape.

El Presidente Costa declaró que "el Gobierno está integrado por ciudadanos católicos convencidos, que mantienen sus sentimientos de sagrado respeto para con la Iglesia", y anunció su disposición de "extremar todos los esfuerzos para esclarecer las falsas versiones que han sido propaladas con respecto a las relaciones con la Iglesia". Dice más adelante el mariscal Costa e Silva que se congratula "en verificar que los miembros más representativos de la jerarquía católica se encuentran en la misma posición".

La negativa del Presidente sobre la crisis, motivada por enfrentamientos entre militares y figuras del clero, se conoce a pocas semanas de fuertes enfrentamientos, entre los cuales se encuentra la reciente invasión del Palacio Episcopal de la Diócesis de Volta Redonda por militares del Primer Batallón de Infantería Blindada. Las persecuciones contra religiosos fue uno de los temas más importantes abordados por la Conferencia Nacional Episcopal del Brasil, realizada aquí días atrás, y durante la cual el Obispo Valdir Calheiros hizo una prolongada exposición sobre los sucesos de Volta Redonda. Finalmente, la conferencia resolvió designar tres Prelados para visitas de solidaridad a las últimas víctimas de la "intolerancia militar". D. Valdir Calheiros, de Volta Redonda; D. Antonio Fragoso, de Crateus, y D. Picao, de Santos.

En su desmentido sobre la crisis religiosa, el Presidente Costa e Silva hizo esta afirmación categórica: "Pueden estar seguros los brasileños de que todas las noticias recientes sobre fricciones entre la Iglesia y el Gobierno no tienen fundamento".

Las declaraciones del mariscal Costa e Silva sorprendieron también, porque luego de terminada la reunión de la Conferencia Nacional de Obispos, envió un emisario especial —el presidente del partido gubernista (Arena), senador Daniel Krieger— para tomar contactos con representantes del clero, en una tentativa de reabrir el diálogo entre la Iglesia y el Gobierno. El encuentro fue confirmado por el Obispo D. Avelar Brandao, que inclusive reveló a la prensa los términos de la conversación con Krieger, sin que surgiese desmentido alguno por parte del emisario. Se anunció entonces, y la noticia tampoco fue desmentida, que los contactos proseguirán en enero, cuando D. Avelar Brandao será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República.

Por otra parte, la decisión del Gobierno brasileño de expulsar del país al Diácono francés Michel Camile Thibault, uno de los cuatro religiosos apresados en Volta Redonda y liberados por decisión de la Justicia Militar, está preocupando a la representación diplomática de Francia, que envió un funcionario al Ministerio de Justicia para pedir explicaciones sobre el proceso de expulsión y la prisión administrativa de 90 días, decretada por el Ministro de Justicia, no bien la Justicia Militar expidió la orden de liberación.

El Ministro Consejero de la Embajada francesa fue informado que el diácono transgredió las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

Michel había sido detenido por las autoridades del Ejército en la noche del 5 del mes pasado, cuando, junto con un seminarista y dos estudiantes católicos, distribuían en Volta Redonda panfletos considerados "subversivos" por los militares. Conducidos al cuartel del batallón de infantería blindada, los cuatro presos pasaron a responder la investigación policial y sufrieron prisión preventiva durante 30 días hasta que se ordenó la liberación de todos. Sin embargo, el Ministro de Justicia decretó de inmediato la prisión administrativa por 90 días de uno de los recién liberados, el diácono francés, quien tomó rumbo desconocido y está siendo aún buscado por las autoridades militares. Su abogado, Lino Machado Filho, fue llamado a la Embajada francesa. Informó que va a interponer un recurso ante el Supremo Tribunal Federal con la finalidad de asegurar el cumplimiento del "habeas Corpus" ya concedido.

Al salir de la Embajada, el abogado destacó que la posición correcta de la representación diplomática es la de "observar los acontecimientos, amparando a un ciudadano francés".

El jefe del gabinete del Ministro de Justicia prometió al Ministro Consejero respetar todas las garantías individuales del diácono durante el proceso de expulsión. El Ministro de Justicia explicó que si realmente Michel se fugó cabe a la policía del Estado de Río dar cumplimiento a la orden de prisión administrativa. El diplomático francés manifestó el deseo de la Embajada de prestar toda la asistencia necesaria al padre Josemar Braga, que protegió la fuga del diácono francés.

Otros religiosos acusados de subversión —ya ahora puestos en libertad— dos de ellos los estudiantes católicos Jorge Gonzaga y Natanael José da Silva, van a perder sus empleos en la compañía siderúrgica nacional instalada en Volta Redonda y controlada por el Gobierno. De acuerdo con una disposición de la nueva ley de seguridad nacional implantada por el Gobierno de Castello Branco, la prisión preventiva de 30 días implica automáticamente la destitución de los cargos que ellos ocupaban en la empresa estatal.

### Explotación de hierro boliviano

Al declarar desierta la licitación convocada para explotar los ricos yacimientos de hierro del Mutún, enclavados en una serranía cercana a la frontera con Brasil, el Gobierno boliviano probablemente ha actuado dando preferencia a las negociaciones integracionistas que mantiene con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Desde tiempo atrás varias empresas extranjeras se disputan el Mutún, pero solamente tres se presentaron al llamado a licitación: la boliviana "Sociedad Mutún", el consorcio canadiense formado por la "Phoenix Canada Oil Company" y la "Talent Oil Gas Ltd.", y una compañía de ingenieros argentinos.

La decisión fue divulgada por el Ministro de Minas, Ricardo Anaya, anunciando que el Gobierno de Barrientos se propone efectuar una prospección del macizo del Mutún, para evaluar las reservas de hierro y manganeso. Una vez concluidos los estudios, se encarará un pronunciamiento acerca del régimen de explotación, ya sea directamente a través de entidades estatales o mediante sociedad mixta con empresas privadas. Unos siete millones de dólares requerirá la puesta en marcha de estos yacimientos.

### Advertencia a oposición brasileña

Con una nueva y severa advertencia ("el Gobierno no transige en este punto") el Ministro brasileño de Justicia, reprobó la conducta de aquellos ciudadanos con sus derechos suspendidos que vienen desarrollando actividades políticas en el país, aludiendo especialmente a los líderes del "frente amplio" opositor encabezado por el Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda. Reveló, ante el requerimiento de un periodista, que no ha tomado aún conocimiento de las gestiones políticas atribuidas en los últimos días al ex Presidente Juscelino Kubitschek, en el Estado de Minas Geraes, y que caerían en el desacatamiento de las normas impuestas por el régimen. El enjuiciamiento de tal conducta, en forma genérica, fue marcadamente severo, al enumerar el Ministro Gama e Silva, los campos que le están vedados al que fuera Mandatario brasileño entre 1956 y 1961: "Contacto con la actividad política no le están permitidos. No puede tampoco manifestarse sobre materias de naturaleza política. Esto está expresamente prohibido. Espero que ellos comprendan: el Gobierno no transige en esto".

### Acuerdo de Ecuador y Polonia

Con el ofrecimiento de una línea de crédito por 10 millones de dólares enmarcado en una incrementación del intercambio entre Ecuador y los países del este de Europa, culminó sus contactos una misión comercial de Polonia que procede con autoridades ecuatorianas a la redacción definitica del acuerdo a que arribaron inicialmente los dos países en septiembre pasado. Enrezei Olszewski, presidente de la misión polaca, anunció que el Banco Handlay Warszavie con sede en Varsovia acordó la concertación de la operación, que es una consecuencia de gestiones desarrolladas en los países socialistas por una delegación ecuatoriana que procuraba la apertura de nuevos mercados.

### Suben combustibles en Perú

Hondas repercusiones podría tener en el Perú el debate iniciado en la Cámara de Diputados a raíz de la exposición hecha por el Ministro de Fomento, Pablo Carriquiry, anunciando un alza de precios de los combustibles que varía entre el 25 y el 39 por ciento, como consecuencia de la devaluación monetaria que experimentó el país en septiembre pasado. Empero, Carriquiry no llegó a referirse directamente a la política petrolera del régimen y al "viejo conflicto entre el Estado y la "International Petroleum" —filial de la "Standard Oil Company of New Jeersey"— por los ricos yacimientos petroleros de "La Brea y Pariñas".

### Detienen a líder campesino

Un líder campesino boliviano es mantenido desde hace semanas en el tercer piso del viejo palacio quemado sede del gobierno, en calidad de "invitado preso", José Rojas Guevara, que fuera ministro de asuntos campesinos durante el Gobierno de Paz Estenssoro, fue traído por las autoridades del Valle de Cochabamba y entregado al comandante de guardia del palacio, sin que hasta ahora se conozcan los cargos que se tiene contra el.

El Presidente Barrientos, actualmente en gira por el interior del país, dijo al comandante militar de la casa Gubernamental, consultado por este, que Rojas Guevara "no está preso, sinó que es su invitado". Los periodistas han hecho infructuosos esfuerzos para hablar con el líder campesino, y las cosas habrán de continuar así hasta que se aclare su situación.

Lo que todos recuerdan aquí son las luchas que Rojas Guevara ocasionó cuando su liderazgo estaba en la cúspide, dirigiendo a los "Ucureños" que guerrearon durante varios años con los "Clizenos", ambos bandos interesados en agrandar sus territorios.

### Inversión española en Colombia

Inversiones por 35 a 40 millones de dólares para la construcción de una fábrica de Caprolactama y de Aromáticos realizará en Colombia la empresa española "Lummus", que se une así a compañías venezolanas en el desarrollo de la petroquímica colombiana.

Desde hace varios días se encuentra en Bogotá el presidente del plan económico de desarrollo español para la industria química, fertilizantes y productos farmacéuticos, José Lladó, que ha entablado conversaciones con los directores del Instituto de Fomento Industrial y la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL).

Las plantas petroquímicas que serán construidas de abril a mayo del año próximo en Barrancabermeja, en las zonas de Barranquilla y en el Caribe y que a fines de 1969 o a principios de 1970 estarán produciendo para el consumo interno y la exportación, permitirán desarrollar nuevas perspectivas para la industria nacional de fibras sintéticas, plásticos y pinturas.

### Electricidad e inflación

La autorización para aumentar sus tarifas en un 20 por ciento, en Argentina, que según los análisis repercutiría en un alza del costo de la vida y un impacto inflacionario en lo industrial, fue solicitada a la Secretaría de Energía de la Argentina, por la Empresa Eléctrica Segba, cuyo paquete accionario está integramente en manos del Estado y que atiende las necesidades de consumo de la capital federal y del Gran Buenos Aires. Entre los fundamentos esgrimidos por Segba, figuran los aumentos de costos provocados por la devaluación del peso impuesta en marzo de este año. El contrato de la sociedad estipula un ocho por ciento anual de beneficio para las acciones, que está lejos de haberse obtenido ,a pesar del incremento de la venta de electricidad y del congelamiento de las vacantes producidas entre el personal.

### Banco de Córneas

El primer Banco de Córneas de Latinoamérica será inaugurado en el curso de los primeros meses del próximo año, en el Departamento Oftalmológico del Hospital Santo Toribio de Mogrovejo, de Lima. El citado Departamento Oftalmológico se convertirá en uno de los más adelantados en su tipo en el mundo, lo que permitirá reducir los índices de ceguera curable que existen en el Perú. Actualmente se realizan esporádicos trasplantes de córneas que permiten, en la mayoría de los casos, devolver la vista a las personas que son sometidas oportunamente a ese tratamiento, pero faltan donantes y hay imposibilidad de conservar las córneas.

### Irregularidades en la OEA

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José A. Mora, convocó a los representantes de los 22 países miembros a una reunión de emergencia. En fuentes diplomáticas se dijo que la reunión se relaciona con las denuncias sobre irregularidades financieras en la OEA.

Un portavoz de la organización continental adelantó que Mora se propone dar a conocer un comunicado después de la reunión de esta tarde.

El sábado anunció la suspensión de Julio César Banzas ,empleado de la OEA en Buenos Aires, por supuestas irregularidades en el manejo de fondos proporcionados por el Gobierno argentino para el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## SESION 18ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1967

(De 16 a 19.56 horas)

Presidencia de los señores Lorca, don Alfredo; Pareto y Fuenzalida.

Secretario Subrogante, el Sr. Kaempfe; Prosecretario Subrogante, el Sr. Larraín.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 12a., 13a., 14a. y 15a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que modifica la Planta de funcionarios de la Dirección del Registro Electoral, en el sentido de cambiar la denominación de diversos cargos de ese servicio.

2º— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que formula observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

3º— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Aguilera, don Luis, sobre terminación de los Cuarteles de Bomberos de La Serena y Coquimbo.

4º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de los señores Aguilera, don Luis; Valdés, don Arturo, y Fuentealba, relativo a la posibilidad de excluir del pago de contribuciones a los habitantes de la provincia de Coquimbo, afectados por los últimos sismos.

5º— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, respecto de la conveniencia de que se disponga un aumento del capital de la Caja de Crédito Popular, destinado a préstamos pignoraticios.

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fernández, incumplimiento del acta de avenimiento que puso término al conflicto del trabajo que afectó a los obreros de la Hacienda Río Colorado;

Del señor Valente, solución al conflicto que afecta al personal de la Industria Pesquera Sur. S.A. de Iquique; y

Del señor Laemmermann y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, paralización de faenas del mineral de la Compañía Carbonera de Pilpilco, de la provincia de Arauco.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Don Arturo Valdés solicita 5 minutos, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, por haber sido aludido en publicaciones de prensa.

¿Habría acuerdo para concedérselos en estos minutos iniciales de la sesión y no al final de ella?

Acordado.

El señor Giannini ha solicitado tres minutos; el señor Valente, dos minutos; el señor De la Fuente, un minuto; y el señor Guajardo, dos minutos.

¿Habría acuerdo para conceder los tiempos solicitados?

Acordado.

### 2. — ALCANCE A PUBLICACIONES DE PRENSA Y A OBSERVACIONES PERSONALES.— APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, recurro a estos minutos en defensa de mi honor de ciudadano, porque creo que la disposición del artículo 19 del Reglamento de la Cámara no es sólo una facultad, sino que encierra un mandato, a fin de que cada parlamentario que haya sido injustamente denigrado pueda vindicarse, desde esta tribuna, ante la opinión pública; y al Diputado que habla se le ha atribuido un verdadero delito contra su patria y contra su conciencia.

Por cierto, no me preocupan majaderías de tipo personal, ni me ocupo ahora en asuntos de carácter interno partidista, cualquiera que sea su tipo, los que, en todo caso, podríamos dilucidar sin molestar la atención de la Honorable Cámara. A lo sumo, podría denunciar el hecho insólito, a mi juicio inadmisible, y respecto del cual creo que la Presidencia de la Corporación tomará medidas, de que gente extraña al Congreso Nacional, individuos sin prestancia moral ni cívica, vengan a este mismo recinto a pretender enlodar a parlamentarios y a otros ciudadanos. Igualmente extraño que ello haya ocurrido en presencia de un Diputado que no estimó del caso sostener la dignidad del recinto ni la de la condición parlamentaria. En fin, cada uno, al decir algo, al actuar, al juzgar, muestra la medida de su personalidad y hace su propio retrato.

Sin embargo en este edificio de la Cámara de Diputados y en cierta prensa, se han afirmado indignidades que no puedo dejar pasar, sin rechazarlas rotundamente. Elementos que no vacilan en mentir y en calumniar, ávidos de publicidad a costa de la honra ajena, han afirmado, como leo en "Ultima Hora", del 26 de octubre próximo pasado, "que " habrá llegado el momento " de examinar el exacto origen de la airada reacción " de Arturo Valdés por la " marcha de Vietnam". Yo habría sido llamado desde Washington, por un funcionario de la Embajada de Chile, quien, a su vez, habría recibido esta sugerencia del Departamento de Estado. Y lo que leo en "El Siglo" del mismo día, que yo "reaccioné pro- " testando, etcétera, cuando me " llamaron por teléfono des- " de Washington". Ahora el hipotético "habría" ya se transformó en un real pretérito, fuera de duda. Y, finalmente, "Ultima Hora" del 28 del mismo mes, insiste en que "Arturo Valdés es un virtual agente de la CIA, y en que mis "ataques son una " parte de la estrategia glo- " bal de agresión del imperia- " lismo norteamericano, etcé- " tera...".

Muchas cosas más se dicen en ésos y en otros párrafos, y muchas consideraciones podrían hacerse, que evito por higiene mental y por el poco tiempo disponible; tampoco pretendo defender a terceros, atacados a mansalva, porque no pueden defenderse, pero cuya condición humana y trayectoria cívica los dejan a cubierto de lo que digan amargados y desleales.

Pero tengo derecho a que los ciudadanos de Coquimbo, que me honro en representar en la Cámara; mis camaradas que durante casi 30 años me han visto en un puesto de combate; mis familiares, que viven con dignidad; y mis colegas de esta Corporación, aun aquéllos de quienes me separan absolutas diferencias ideológicas, sepan que el diputado que se defiende ahora tendrá muchos defectos, pero no es un vendido, sino un chileno digno de esa investidura.

Las acusaciones que se me han hecho, de ser efectivas, podrían probarse. Yo he pedido, por escrito, y se me ha acusado recibo por un miembro de esta Cámara, que se me haga un sumario y se investigue esta acusación de que soy objeto. Lo he pedido al presidente de mi partido, Senador Gumucio, y al Presidente de su Tribunal de Disciplina, ex Diputado de estos bancos. He esperado veinte días a mis gratuitos calumniadores para que, en un gesto de hombría, dignidad y valor, reconocieran que sólo habían mentido para atacarme y ofenderme. He esperado mucho tiempo y hasta he sido i n g e n u o, confiando en que quienes han procedido con tanta bajeza pudieran mostrar virtudes, por lo que me creo ya con derecho a salir en defensa de mi honra. Si algún colega Diputado creyera que deben investigarse esos cargos, la Constitución Política franquea los medios para que la propia Cámara se libre de quien necesita mandato extranjero para actuar.

Confío en que ataques en circunstancias como las referidas no se repitan en esta Cámara. No he recurrido a los Tribunales de Justicia, como podría haberlo hecho perfectamente, porque mi condición de representante del pueblo me impone responsabilidades que implican ocupar mi tiempo en actividades más positivas que la de perseguir a detractores como los que he calificado esta tarde.

Confío también en que este episodio no tenga mayor transcendencia porque los cargos a que me he referido carecen de cualquiera relación con la verdad.

Pido excusas por el tiempo ocupado.

Nada más, señor Presidente.

### 3. — MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE ADUANAS RESPECTO DE MERCADERIAS INTERNADAS POR SERVICIOS PUBLICOS. — TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el señor Giannini.

El señor GIANINNI.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha formulado observaciones al proyecto, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a las mercaderías importadas por Servicios Públicos.

El artículo 7.o de la iniciativa despachada por el Parlamento prohibe a la Contraloría General de la República, fiscalizar las operaciones materiales que se realizan para cumplir con los deberes que corresponden al Servicio de Aduana. Esta disposición ha sido suprimida por el Ejecutivo.

La Contraloría General de la República ha hecho llegar a diversos señores parlamentarios un memorándum que contiene algunas razones para aprobar el veto. Sin embargo, el Círculo de Vistas de Aduanas y la Asociación Nacional de Empleados de Aduanas también han hecho presentes a algunos parlamentarios diversas razones que vendrían a confirmar la necesidad de mantener el artículo 7.o, aprobado por el Congreso, y que destruirían, según ellos, y no con pocas razones, en algunos casos, los argumentos dados por el Ejecutivo, en el veto, y por la Contraloría General de la República, en su comunicación.

En estas condiciones, estimo que lo más sano, lo más adecuado para que la disposición sea aprobada o rechazada en definitiva, según más convenga a los intereses nacionales, tratándose de una materia tan delicada, como es el funcionamiento de los Servicios de Aduanas y la labor fiscalizadora que sobre ellos corresponde a la Contraloría General de la República, es que el proyecto sea enviado — y para esto se requiere el acuerdo unánime de la Corporación— a la Comisión respectiva, para que en el seno de ella exista la oportunidad de escuchar algunas opiniones, como, por ejemplo, la del señor Oscar Henríquez Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso y ex Director de la Escuela de Aduanas, persona que, sin duda, puede aportar seria y responsablemente datos interesantes para la Cámara, y que pueden determinar la aprobación o el rechazo de la disposición, lo que no estaríamos evidentemente en condiciones de hacer en la Sala.

El proyecto podría ser enviado a Comisión por el plazo de una semana o 10 días.

Esa es mi proposición concreta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En primer lugar, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar el plazo reglamentario de este proyecto hasta el término del constitucional que vence el 14 de diciembre.

En segundo lugar, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el proyecto vuelva a la Comisión respectiva.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, respecto de la proposición del señor Gianinni no tengo ningún inconveniente en aceptarla. Eso sí, para tener mayores antecedentes, quisiera que cuando se resolviera el problema, se invitará no sólo a la persona que mencionó, sino también al señor Contralor General de la República.

El señor GIANINNI.— Evidente. Si mencioné a determinada persona, fue por vía de ejemplo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se invitará a las personas que los señores Diputados estimen conveniente y señalen oportunamente al Presidente de la Comisión; desde luego, al señor Silva Cimma, quién emitió conceptos muy importantes en la acusación constitucional contra la Corte Suprema.

El señor BALLESTEROS.— El proyecto pasaría a Comisión por una semana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). El proyecto pasará por una semana a la Comisión respectiva y se prorrogará su plazo reglamentario hasta el término del constitucional.

Acordado.

### 4.—SITUACION QUE AFECTA A PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hemos recibido numerosas peticiones de todo el país debido a que el Ministerio de Educación no ha dado curso a las resoluciones o decretos de nombramientos de profesores y de personal administrativo y técnico.

En el Ministerio de Educación hay más de 3.500 nombramientos pendientes. Sólo en la educación general básica el número de profesores sin nombramiento y sin pago llega a los 3 mil.

El Ministerio pretende justificar su inoperancia señalando que se han despachado las órdenes de asunción de cargos para que el profesorado se pague, aunque no hayan sido tramitados sus decretos. Sin embargo, la Contraloría ha objetado la mayoría de estas órdenes de asunción de cargos por estar mal extendidas.

A 45 días del término del año escolar, los profesores que han servido desde marzo o abril sus cargos o asignaturas corren el riesgo de quedar impagos, de perder la remuneración que les corresponde percibir en el presente año, pues al pasar estos pagos a Cuentas Pendientes simplemente quedan postergados por tres, cuatro y más años. Como puede verse, al profesor no sólo se le paga mal, sino también se burla su derecho a percibir una remuneración y a que se le pague el fruto de su trabajo.

La Oficina de Cuentas Pendientes del Ministerio de Educación es en realidad, el monumento a la burocracia. No debiera existir si dicho Ministerio tuviera más agilidad para despachar los nombramientos, que estudian durante meses para terminar elaborando decretos y resoluciones plagados de errores.

Pido se oficie al Ministro de Educación y al Contralor General de la República para que intervengan ante los respectivos Directores Generales y resuelvan este problema, que mantiene en la angustia a miles de maestros amenazados de no recibir pago alguno en el presente año.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios pedidos por el señor Diputado al señor Ministro de Educación y al señor Contralor General de la República.

Acordado.

### 5.— RECURSOS PARA EL FONDO DE REVALORIZACION DE PENSIONES.— INCLUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO EN LA CONVOCATORIA.— Oficio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, todos sabemos la situación en que se encuentran los jubilados, pensionados y montepiadas, porque la Ley de Revalorización de Pensiones no cumple su cometido por falta de recursos.

He presentado un proyecto de ley que da, más o menos, la suma de 20 millones de escudos, o un poco más, para integrar el Fondo creado por esa ley.

Solicito que este proyecto, que lleva el número 1685, sea enviado al Ejecutivo para que, si lo estima conveniente, lo incluya en la presente convocatoria, a fin de que pueda ser discutido en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre del Diputado señor De la Fuente, un oficio a su Excelencia el Presidente de la República, para que incluya en la actual convocatoria el proyecto mencionado por él.

Acordado.

### 6.—ANTECEDENTES SOBRE DESIGNACION DE ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo, por dos minutos.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, a fines del mes de agosto pasado fue designado Administrador del Hospital San Francisco de Borja, con quinta categoría y un sueldo de cerca de un millón de pesos mensuales, un individuo llegado de la calle.

La Contraloría ha tenido dificultades para cursar el contrato. El nombramiento de este caballero se debe a influencias de personeros del Gobierno...

Varios señores DIPUTADOS — ¡Que dé nombres!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Además, debo decir que este empleado no ha cumplido con ciertas disposiciones legales relativas a la carrera funcionaria.

Como ésta ha sido atropellada, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que informe a la Cámara acerca de las razones que se han tenido para designar a este funcionario.

La señora LAZO.— Que se le consulte personalmente, ya que está presente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Como el señor Ministro no puede conocer de memoria estos antecedentes, se le enviará oficio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre del señor Guajardo, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

Acordado.

El señor TEJEDA.— Que se lo entreguen por mano.

La señora LAZO.— ¿Por qué no se lo entregan de inmediato? ¿No estamos en revolución?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente se hará.

### 7.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR ARTURO VALDES PHILLIPS SOBRE PUBLICACIONES QUE AFECTAN A SU PERSONA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder medio minuto al señor Buzeta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— También a mí, señor Presidente.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las palabras de nuestro colega don Arturo Valdés.

Creo que cualquiera que sea el color político de un miembro de esta Corporación debemos resguardar su prestigio cuando se formulan cargos o ataques en su contra.

Por eso, como a través de algunos órganos de prensa se le habrían hecho cargos muy graves al colega señor Valdés, pido que se recabe el asentimiento de la Sala para que se publique "in extenso", en esos mismos diarios, el discurso con que ha dado respuesta a estos ataques.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¿Me puede conceder un minuto, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar lo propuesto por el Diputado señor Buzeta.

La señora LAZO.— Antes deseo formular una pregunta.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Eso se llama sectarismo marxista!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder dos minutos al Diputado señor Garay para rendir un homenaje.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al Diputado señor Sotomayor.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Preidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto a la señora Lazo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

### TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de Sesiones.)

—Se aprobó el proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza la creación del Banco Nacional de Sangre. Intervinieron en el debate los señores Daiber, Acevedo, Valente, la señora Lazo y los señores Silva Ulloa, Garay y Cabello.

### 9 — MEDICINA CURATIVA PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que establece el Servicio de Medicina Curativa para los Empleados Particulares.

—**Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín N.o 10.244-S, son las siguientes:**

ARTICULO 1.o

Ha reemplazado su frase inicial que dice: "Se otorgará asistencia médica en la forma y condiciones que determine la presente ley a los imponentes activos y jubilados y beneficiarios de montepio de los organismos enumerados en el artículo 2.o del decreto con fuerza de ley N.o 286, de 1960", por la siguiente: "Se otorgará asistencia médica y dental en la forma y condiciones que determina la presente ley y su reglamento a los imponentes activos y jubilados de los organismos enumerados en el artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 286 de 1960" "ha sustituido el vocablo "esos" por "dichos"; ha reemplazado la conjunción "y" que figura después de "Santiago", por una coma (,) y ha eliminado el punto final (.), agregando lo siguiente: y a los funcionarios del Servicio Nacional de Salud y sus cargas".

En seguida, ha suprimido el epígrafe: "De la organización y de las Prestaciones".

ARTICULO 2.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2.o— Sin perjuicio de sus demás funciones propias, corresponderá al Servicio Médico Nacional de Empleados administrar el sistema de asistencia médica que crea la presente ley y, en especial, el Fondo de Asistencia Médica que financiará en todo o parte el valor de los beneficios a que se refiere el artículo siguiente:

Una Comisión Central y las Comisiones Regionales que determine el Reglamento velarán por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley. Estas Comisiones estarán integradas por:

a) El Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, que presidirá la Comisión Central, y un representante de dicho Servicio que presidirá cada una de las Comisiones Regionales

b) Un representante designado por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales;

c) Un representante designado por la Asociación de Empleados Semifiscales;

d) Un representante designado por la Asociación de Empleados Municipales;

e) Un representante designado por la Confederación Nacional de Empleados Particulares;

f) Tres representantes del Colegio Médico de Chile, y

g) Un representante del Colegio de Dentistas de Chile.

El Reglamento determinará las funciones y atribuciones de estas Comisiones".

ARTICULO 3.o

Ha sido sustituido, por el siguiente:

"Artículo 3.o— Con cargo al Fondo de Asistencia Médica se otorgarán los siguientes beneficios:

a) Consulta médica;

b) Consulta médica domiciliaria;

c) Interconsulta;

d) Junta Médica;

e) Intervenciones quirúrgicas;

f) Exámenes de laboratorio;

g) Exámenes de rayos X;

h) Exámenes especializados;

i) Exámenes histopatológicos;

j) Hospitalizaciones;

k) Atención de urgencia;

l) Atención obstétrica;

m) Atención odontológica;

n) Tratamientos especializados, y

o) Traslados y otras atenciones y acciones de salud que establezca el Reglamento.

Estas atenciones se otorgarán a los beneficiarios a medida de que se disponga de los recursos que permitan su adecuado financiamiento. Asimismo, cuando las disponibilidades económicas lo permitan, el Presidente de la República podrá fijar, con cargo al Fondo, bonificaciones para la adquisición de anteojos, aparatos ortopédicos, audífonos y medicamentos.

La atención y control pre y postnatal será sin cargo para el beneficiario.

El Servicio Médico Nacional de Empleados deberá destinar parte de sus recursos ordinarios a la adquisición de leche y alimentos terapéuticos, para distribuirlos gratuitamente a los hijos de los afiliados de los organismos a que se refiere el artículo 1.o de esta ley".

ARTICULO 4.o

Ha sido consultado como artículo 6.o:

Sustituido por el siguiente:

"Artículo 6.o.— Las prestaciones a que se refiere la presente ley se otorgarán por el Servicio Médico Nacional de Empleados por el sistema funcionario y administrativo vigente o por el sistema de "libre elección", que establece esta ley.

Se entiende por "libre elección" la facultad que tiene el beneficiario para elegir a su voluntad tanto a quien deba prestarle asistencia profesional como al Establecimiento donde desee ser atendido, siempre que este último haya celebrado convenio de atención con el Servicio Médico Nacional de Empleados.

Los profesionales que deseen atender a los beneficiarios mediante el sistema de "libre elección", deberán inscribirse para este efecto en el Colegio Profesional correspondiente, obligándose por este solo hecho a atender a los beneficiarios que soliciten sus servicios en la forma que determine el Reglamento, debiendo llevar un Registro Clínico de las atenciones que realicen. Cuando se trate de médico-cirujanos, éstos deberán, además, acreditar ante el Colegio respectivo, que tienen, a lo menos, seis horas en el sistema funcionario regido por la ley N.o 15.076, o que se encuentran acogidos a jubilación.

El desempeño de cualquier cargo relativo a atención curativa en el Servicio Médico Nacional de Empleados será incompatible con el ejercicio profesional en el sistema de "libre elección" a que se refieren los incisos anteriores. Dicho personal podrá, no obstante, pedir su traslado a otro cargo similar en el Servicio Nacional de Salud.

Los profesionales que se incorporen a este sistema deberán permanecer en él a lo menos durante tres años ininterrumpidos.

Sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones de la presente ley, quedará entregada al Colegio Profesional respectivo la tuición ética y profesional de los miembros que participan en la clase de atención de que tratan los incisos anteriores".

En seguida, como artículo 4.o, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 4.o.— El Servicio Médico Nacional de Empleados fijará anualmente el porcentaje con que el Fondo de Asistencia Médica concurrirá al pago del valor de cada uno de los beneficios contemplados en el artículo anterior, el que deberá ser aprobado por decreto supremo.

Dicho porcentaje no podrá ser en los casos de consulta médica, inferior a un 70 por ciento del valor de la atención para aquellos beneficiarios que perciban una remuneración o pensión que no exceda de dos sueldos vitales mensuales escala a) del departamento de Santiago, y sus cargas de familia, ni a un 50 por ciento, en los mismos casos señalados anteriormente, respecto de los demás beneficiarios.

La diferencia que resulte entre la cantidad con que concurre el Fondo y el valor del beneficio será cubierto por el propio beneficiario.".

ARTICULO 5.o

Ha sido consultado como artículo 8.o, sustituido por el siguiente:

"Artículo 8.o— Los profesionales que se incorporen al sistema de "libre elección" deberán atender a los beneficiarios preferentemente en el Servicio Médico Nacional de Empleados y en el Servicio Nacional de Salud; también podrán hacerlo en las instituciones o establecimientos que celebren convenios con aquél, en sus propias consultas privadas o en el domicilio de beneficiario.".

A continuación, como artículo 5.o, se ha agregado el siguiente nuevo:

"Artículo 5.o— Los beneficiarios tendrán derecho a que el Servicio Médico Nacional de Empleados les otorgue préstamos para cubrir la diferencia a que se refiere el inciso tercero del artículo anterior de acuerdo con el Reglamento, con cargo a los fondos que para préstamos médicos consulta el propio Servicio, o las instituciones comprendidas en el artículo 1.o.

El Reglamento determinará las bases que se considerarán para fijar anualmente el porcentaje de las entradas brutas de su presupuesto que los organismos respectivos destinarán al cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior.

Anualmente las instituciones a que se refiere el artículo 1.o deberán comunicar al Servicio Médico Nacional de Empleados los fondos consultados para préstamos médicos, cuyo pago, cobro y percepción corresponderá al Servicio o a las instituciones referidas según sea el caso.

El respectivo empleador, organismo o caja de previsión o habilitado deberá retener del sueldo o pensión del beneficiario la respectiva cuota que corresponda al servicio del préstamo, la que deberá enterarse junto con los demás descuentos previsionales en los citados organismos o cajas de previsión o en el Servicio Médico Nacional de Empleados según sea procedente.

Los préstamos referidos contarán con los mismos resguardos y garantías que corresponden a los préstamos personales que conceden las instituciones señaladas y devengarán los intereses que establezcan sus leyes y reglamentos.".

ARTICULO 6.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 7.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 8.o

Ha sido suprimido.

Enseguida, como artículo 6.o, se ha consultado el artículo 4.o de esa H. Cámara, como se dijo anteriormente.

Enseguida, como artículo 7.o, se ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 7.o— El valor de los beneficios que contempla el artículo 3.o corresponderá al mínimo fijado por el Arancel de Honorarios del Colegio Profesional respectivo cuando se trate de actos profesionales. El valor de los demás beneficios se regirá por las tarifas que acuerde el Servicio Médico Nacional de Empleados".

A continuación, como artículo 8.o, ha agregado el artículo 5.o de esa H. Cámara, como se dijo en su oportunidad.

A continuación, ha sido suprimido el título "De la forma de pago de las remuneraciones profesionales".

ARTICULO 9.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 10.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 11

Su inciso primero ha sido suprimido.

Su inciso segundo ha pasado a ser inciso penúltimo del artículo 3.o, habiéndosele suprimido la expresión "o imponente".

ARTICULO 12

Ha sido suprimido.

Enseguida, como artículos 9.o, 10 y 11, se han agregado los siguientes, nuevos:

"Artículo 9.o— Para prestar los beneficios que establece la presente ley, el Servicio Médico Nacional de Empleados podrá celebrar convenios con el Servicio Nacional de Salud o con cualquier otro establecimiento público o privado.

Asimismo, podrá destinar para esos fines sus propios establecimientos, instalaciones y equipos, fijando las tarifas que correspondan.

Autorízase al Servicio Nacional de Salud para convenir con el Servicio Médico Nacional de Empleados y con los profesionales, el uso de establecimientos, instalaciones y equipos para la atención de los beneficiarios de la presente ley, por el sistema de "libre elección", fuera de las horas contratadas.

Artículo 10.— El Servicio Médico Nacional de Empleados cancelará directamente a las instituciones u organismos con que haya celebrado convenios la cantidad equivalente al porcentaje con que el Fondo de Asistencia Médica debe concurrir para cubrir el valor del beneficio.

Cuando se trate de prestaciones realizadas por profesionales, dichos Servicios cancelarán las cantidades correspondientes a los respectivos Colegios Profesionales, pagando por intermedio de éstos, la atención prestada por sus colegiados a los beneficiarios de esta ley.

Si los beneficiarios han obtenido, de acuerdo con el artículo 5.o, un préstamo médico para cancelar la diferencia a que se refiere el inciso final del artículo 4.o, el Servicio Médico Nacional de Empleados o el respectivo organismo previsional, según corresponda, cancelará directamente a la institución o profesional que haya realizado la prestación por intermedio de su Colegio Profesional el monto de dicho préstamo en las condiciones señaladas en los incisos anteriores.

Artículo 11.— El Servicio Médico Nacional de Empleados podrá delegar en las instituciones a que se refiere el artículo 1.o, en los empleadores o en los Departamentos u Oficinas de Bienestar a que pertenezcan los beneficiarios, el otorgamiento de las órdenes de atención".

Enseguida, ha eliminado el título "De los pagos al Servicio Nacional de Salud y a los profesionales.".

ARTICULO 13

Ha sido suprimido.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser artículo 12, sustituido por el siguiente:

"Artículo 12.— Los aportes a que se refieren las letras a) y c) del artículo 14 serán recaudados por las respectivas Instituciones de Previsión, las que deberán integrarlos al Servicio Médico Nacional de Empleados dentro de los ... ce días posteriores a su ... cepción. En igual plazo ... rán remitir a dicho Serv... sus propios aportes, com... didos en las letras b) y d) ... artículo citado.

El atraso en que incurra ... Caja Nacional de Empl... Públicos y Periodistas ... integro de su aporte y ... que le corresponde rec... autorizará al Servicio M... Nacional de Empleados ... compensar, sin más trá... dichas sumas con las ... dades que deba cancel... Servicio Nacional de ... por las prestaciones que ... ven de los convenios que ... él celebre y, a su vez, ... timo las compensará ... valor de las imposiciones ... deba hacer a la referida ... ja.".

A continuación, ha elim... do el epígrafe "De la ... tución y atribuciones del C... sejo.".

ARTICULO 15

Ha pasado a ser artículo ... con las siguientes enm... das

Ha sustituido la letra A ... la siguiente:

"A.— Suprímese el ... segundo del artículo 3.o".

Ha suprimido la letra ...

Ha reemplazado la letra ... que pasó a ser letra B, por ... siguiente:

"B.— Modifícase el art... 5.o en la siguiente forma:

Reemplázase la letra f) ... la que a continuación se ... dica:

"f) Un representante de ... Agrupación Nacional de ... pleados Fiscales, que será ... gido por el Presidente de ... República, a propuesta ... na del organismo gremial ... tado;".

Agréganse, a continuación de la letra f), las siguientes nuevas:

"g) Un representante de ... Confederación de Empl... Particulares de Chile, ... nado en la forma señalada ... la letra anterior;

h) Un representante de ... Federación de Educado... Chile, designado en igual ... ma a la indicada en las ... letras anteriores;".

Sustitúyese la letra g) ... pasa a ser i), por la siguiente:

"i) Un representante del ... legio Médico de Chile, ... nado por el Consejo Ge... de esta institución;".

Consultase, a continua... de la letra i) la siguiente nueva

"j) Un representante ... Colegio de Dentistas de ... le, designado por el C... General de esta instit... y".

La letra h) pasa a ser ... sin modificaciones.".

Ha suprimido las letras ... E y F.

Ha sustituido la letra ... que pasó a ser C, por ... guiente:

"C.—Reemplázase el ... lo 17, por el siguiente:

"Artículo 17. — Libéra... derechos de internación, ... valorem, almacenaje, es... ticas e impuestos que se ... ciban por intermedio de ... aduanas, como también ... derechos consulares, a las ... portaciones de impleme... equipos y elementos méd... dentales y terapéuticos ... sarios para la atención ... ventiva y curativa que ... prestar en sus estable... tos el Servicio Médico N... nal de Empleados de co... midad a las leyes".

A continuación, ha su... do el título "Del fin... miento del Servicio".

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo ... sustituido por el siguiente:

"Artículo 14.—Para los ... tos de la concesión de ... neficios a que se refiere ... tículo 3.o, créase un Fon... Asistencia Médica que se ... mará con los siguientes ... tes y recursos:

a) Con el 1 por ciento ... las remuneraciones ... bles, de cargo del em... Cuando el empleado ... tizando voluntariamente ... Servicio, Oficina o De... mento de Bienestar o ... vicios Médicos depen... de Instituciones públ... privadas, este porcen... deducirá de dicha co...

b) Con el 1 por ciento ... las remuneraciones ... de sus afiliados, de car... los organismos de pre... que se refiere el artíc...

c) Con el 1 por ciento ... las pensiones que pa... organismos de previsión ... se refiere el artículo 1... esta ley, de cargo de los ... sionados;

d) Con el 2 por ciento ... las pensiones que pa... chos organismos, de car... éstos;

e) Con el aporte est... do en el artículo 4.o de ... creto con Fuerza de Ley ... 2.096, de diciembre de ...

f) Con las donaciones ... rencias, legados, aport... traordinarios y cuotas ... tarias que se hagan a... Fondo;

g) Con los demás ... que establezcan las leyes ...

h) Con los intereses, ... dividendos, cánones o ... tos que devenguen o ... can los recursos acu... en este Fondo.

El Servicio Médico N... nal de Empleados llevará ... cuenta separada con ... cursos enumerados en el ... sente artículo".

ARTICULO 17

Ha sido suprimido.

ARTICULO 18

Ha sido suprimido.

ARTICULO 19

Ha sido suprimido.

ARTICULO 20

Ha sido suprimido.

ARTICULO 21

Ha sido suprimido.

ARTICULO 22

Ha sido suprimido.

ARTICULO 23

Ha sido suprimido.

Enseguida, ha ag... como artículos 15, 16, 17, ... 19, 20, 21 y 22, los sig... nuevos:

Artículo 15.— El S... Médico Nacional de ...

designados por el Presidente de la República en ternas propuestas por las directivas de los sindicatos con personalidad jurídica que tengan afiliados más de 750 empleados u obreros, según corresponda.

Los empleados y obreros que figuren en las ternas deberán ser elegidos en votación unipersonal y durarán tres años en sus funciones, sin perjuicio de que el Presidente de la República pueda poner término anticipadamente, por decreto supremo, a dichas funciones.

Las ternas a que se refieren los incisos anteriores deberán ser enviadas al Ministerio de Salud Pública por los respectivos sindicatos, dentro de los sesenta días siguientes a las fechas en que sean requeridas por dicha Secretaría de Estado, en caso contrario el Presidente de la República designará libremente entre los miembros de las organizaciones respectivas.

Artículo 21.— Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto supremo N.o 764, de 1949, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que fijó el texto refundido de las leyes N.os 7.874 y sus modificaciones posteriores:

a) Reemplazar en el inciso segundo del artículo 1.o, la expresión "treinta años" por "cincuenta años".

b) Reemplazar el artículo 3.o, por el siguiente:

"Artículo 3.o— El Capital de la Sociedad será de ciento treinta millones de acciones de un valor de Eº 1,00 cada una. Completado este capital, la Sociedad podrá aumentarlo por medio de nuevas emisiones de cincuenta millones de acciones cada una, aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas".

c) Sustituir en el artículo 15, la palabra "proporcionados" por "aprobados".

d) Derogar los artículos 18, 19 y 20.

c) Reemplazar el artículo 18, por el siguiente:

"Artículo 18.— La Sociedad podrá, también, contratar con cualesquiera personas jurídicas o naturales, la ejecución, por cuenta de éstas, de la proyección, construcción, modificación, ampliación, reparación y mantención de edificios e instalaciones destinados a Establecimientos Hospitalarios, en la forma y condiciones que se consignen en el contrato respectivo".

f) Reemplazar el artículo 19, por el siguiente:

"Artículo 19. — La proyección, construcción o transformación de Establecimientos Hospitalarios de organismos fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o de entidades que reciben aportes de aquellos organismos, deberá hacerse por la Sociedad con recursos de esas entidades y al costo, conforme a Planos y Especificaciones aprobados por esas entidades y por decreto supremo del Ministerio de Salud Pública.".

g) Reemplazar el artículo 20, por el siguiente:

"Artículo 20.— En los casos contemplados en los artículos 18 y 19 precedentes, no se aplicará lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de estta ley.

Se entiende por "Establecimientos Hospitalarios" los edificios destinados a prestar, mediante acciones administrativas o técnicas, atenciones de fomento, protección y/o reparación de la salud, o cualesquiera otra actividad relativa a la salud.".

Artículo 22.— Para los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17, establécese una imposición adicional de cargo del empleador, del 1 por ciento de las remuneraciones por las cuales se cotizan imposiciones en la respectiva Institución de Previsión Social.

Para todos los efectos legales, esta imposición forma parte del sistema de imposiciones de la Institución de Previsión respectiva, y gozará, por tanto, de los mismos privilegios y garantía que las leyes contemplan para dicho sistema o que acuerden en el futuro.

Los fondos recaudados por este concepto serán íntegramente aportados al Servicio Médico Nacional de Empleados, en la forma y condiciones establecidas en el artículo 12 de la presente ley, el que los destinará, exclusivamente, al pago d los subsidios establecidos en el artículo 17.

Estos fondos no estarán afectos a concurrencia para gastos de administración ni a ningún otro tipo de descuento."

ARTICULO 24

Ha pasado a ser artículo 23.
Ha sustituido las palabras iniciales "Quedan exentos" por "Ex'mense".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º

El inciso quinto ha sido suprimido.

En el inciso sexto, que ha pasado a ser inciso quinto, ha sustituido las palabras iniciales "Con todo, el Consejo" por "El Consejo".

ARTICULO 2º

Ha sido eliminado.

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser artículo 2º, sustituido por el siguiente:

"Artículo 2º— Los aportes a que se refiere el artículo 14 deberán enterarse en el Servicio Médico Nacional de Empleados dentro de los 90 días después de la publicación de la presente ley, y los beneficios de carácter asistencial que ésta establece, se otorgarán 90 días después de la expiración de dicho plazo.".

ARTICULO 4º

Ha sido suprimido.

ARTICULO 5º

Ha sido suprimido.

ARTICULO 6º

Ha sido suprimido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra el señor Ministro de Salud Pública.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Señor Presidente, creo oportuno, en el momento en que la Cámara se va a abocar al estudio de este proyecto que ha despachado el Honorable Senado, recordar que él tuvo su origen en un Mensaje que envió el Ejecutivo a mediados del año 1964.

El actual Gobierno lo encontró despachado por esta Corporación y en condiciones de ser discutido en la Comisión de Salud del Senado.

El actual Gobierno comparte plenamente la necesidad de dar medicina curativa a un número importante de chilenos que, en estos momentos, no la tienen en absoluto o la tienen en forma incompleta. Uno de los puntos más importantes de la política de Salud que el Ministerio a mi cargo está llevando a cabo es justamente hacer efectivo el derecho a la salud para toda la población. No hay ninguna duda de que en el año 1964 había, tanto geográficamente como en los estratos de la población chilena, muchas poblaciones marginadas de los servicios de la Salud en los sectores que geográficamente estaban más abandonadas y sin servicios, como son las áreas rurales y suburbanas.

En lo que se refiere a los esttratos de la sociedad, hay un millón y medio de chilenos representados por este grupo de empleados que carece de medicina curativa. Por consiguiente, compartiendo plenamente la necesidad urgente de dar servicios de Salud a esos grupos, el Ejecutivo y el Ministerio a mi cargo entraron a estudiar el proyecto que en ese momento se encontraba en el Senado. Pronto nos dimos cuenta de que adolecía de defectos, porque los estudios de que se disponía entonces no habían sido completos. Comprobamos también que el problema más importante para organizar un nuevo Servicio de la Salud para los empleados particulares no estribaba, como pudiera creerse y se dijera en esa oportunidad, en problemas de financiamiento; residía fundamentalmente en la rigidez de nuestro sistema de infraestructura de la Salud y de nuestros recursos humanos. Es decir, teníamos que entrar a dar nuevos servicios de Salud con el mismo número de hospitales y camas-hospitales, con el mismo número de médicos, con el mismo número de personal de colaboración médica. Y esto es lo más importante.

Por consiguiente, fue absolutamente necesario enviar un cuerpo de indicaciones que modificaron fundamentalmente lo que se proponía en el primer proyecto. Y digo que lo variaban fundamentalmente, porque se cambió la estructura y el espíritu mismo de ese Servicio, el que se convirtió, de acuerdo con los estudios hechos, y con la aceptación del Colegio Médico, en un sistema de libre elección. En segundo lugar, estaba la formación de un fondo de asistencia médica, para bonificar el costo de estas prestaciones desde el momento que tenga recursos suficientes para satisfacer la demanda. Estos dos hechos hicieron que se enviara el cuerpo de indicaciones a que he hecho referencia.

Pues bien, en los estudios efectuados tanto en la Comisión de Salud Pública como en la de Hacienda del Senado, se perfeccionó este proyecto. Yo diría que la iniciativa que viene aprobada por el Senado responde a las necesidades y objetivos que nos hemos propuesto. Este es también el proyecto que el Ejecutivo hace suyo, porque las modificaciones que le fueron introducidas en el Senado responden a un efectivo mejoramiento.

Entre otros aspectos, cabe hacer notar que se incorporó algo que no habíamos establecido. Me refiero al sistema de subsidios por enfermedades para estos empleados durante todo el tiempo que dure la enfermedad. Actualmente el subsidio en el campo de los empleados particulares abarca sólo los cuatro primeros meses de la enfermedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, los parlamentarios que sólo ingresamos a la Cámara en este último período, no tuvimos oportunidad de participar en el debate con que se inició el estudio de la medicina curativa en la forma que viene en este proyecto. En mi calidad de médico, debo expresar que éste es un proyecto de medicina clasista, que yo no acepto. La salud es una sola y todos deben tener las mismas posibilidades. Por otra parte, ella está dentro de los derechos del individuo; de allí que separar a nuestra gente para que tengan alguna otra forma de atención no es lo más correcto.

No obstante, pienso que este proyecto constituye un avance sustancial, porque proporcionará medicina curativa al empleado, algo que deberían tener todas las personas desde que nacen. En todo caso, me parece que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública, debió haber tomado este proyecto y hacerlo pedazos, a fin de transformar el régimen existente en Chile en materia de salud, en uno solo, tal como se ha ofrecido a la ciudadanía y como debería ser.

Todo lo que sea buscar financiamiento: todo lo que sea mejorar la atención médica, es de toda conveniencia; pero dejar de un lado a un sector que pertenece al de los menos privilegiados en cuanto a salario es injusto, porque tanto necesitan el obrero y el empleado, como aquél que tiene los medios para costear su atención médica.

De allí que nosotros tengamos, hasta cierto punto, que aprobar este proyecto, que tiene como finalidad proporcionar medicina curativa a otros grupos de funcionarios, a los empleados particulares. Sin embargo, nos habría gustado que se hubiera efectuado una modificación total. Me parece que ahora podría considerarse este proyecto y, luego, entrar a una reforma estructural, a una modificación total, donde los médicos tengan sueldos que les permitan vivir con dignidad, y atender en mejor forma la salud de todos los ciudadanos sin hacer distinción de ninguna clase.

Aquí vemos que se habla de libre elección, es decir, habrá un grupo de personas que podrá elegir médicos para que las atiendan. A mí me parece que el Servicio Nacional de Salud tiene un grupo de profesionales idóneos, capaz de atender a cualquier ciudadano de la Repblica.

De allí que procurar que exista un Servicio Médico Nacional debería ser el desideratum para tener una sola medicina socializada con los trabajadores, a fin de que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de ser atendidos.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Quiero, señor Presidente, contestar muy brevemente dos cargos que ha formulado el Diputado señor Cabello.

En primer lugar, ha expresado que este proyecto tendría un carácter discriminatorio y clasista. Efectivamente, lo tenía el proyecto anterior donde había un tipo de medicina para aquéllos que tenían ingresos inferiores a dos sueldos vitales y un sistema diferente para los demás. Ahora, todos están incluídos dentro del mismo sistema.

Ha sostenido también el Diputado señor Cabello que lo que debió haber hecho el Ejecutivo era romper el proyecto para caminar en forma rápida al servicio médico único.

Cuando tuve oportunidad de exponer la política en materia de salud en el Senado, dije justamente que ésa era la meta; pero, desgraciadamente, no se dan las condiciones para establecer un servicio único de salud por las razones que ya se han dado a conocer. Nuestra infraestructura y nuestros recursos humanos son insuficientes y, entonces, no nos queda otra cosa que hacer una etapa intermedia para entrar después a una sistema único de salud aprovechando integramente los recursos de que disponemos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Silva Ulloa; a continuación, el señor Cancino.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, por las intervenciones del señor Ministro de Salud y de algunos colegas, creo que prácticamente en este tercer trámite constitucional estamos todavía discutiendo en general el proyecto. Y, siguiendo esta norma, por lo cual considero que no abuso de un derecho, debo expresar que estimo indispensable que se convierta en ley, a la brevedad posible, esta iniciativa que establece le medicina curativa para los empleados particulares.

Hace muchos años que este gremio viene luchando por tener derecho a este servicio. Yo he participado en la elaboración y discusión de algunos proyectos sobre la materia en calidad de dirigente gremial, y cuando la Cámara, en el primer trámite constitucional, se pronunció sobre esta iniciativa, que ha sido modificada por el Senado, también seguí con mucho interés su discusión.

Recuerdo que uno de los factores que entorpecía el pronunciamiento sobre una base sólida era el desconocimiento acerca del número de personas que debe ser atendida. No existen estadísticas para determinar el número de familiares de los empleados particulares y cuántos de estos imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, o familiares, habían sido atendidos por el Servicio Nacional de Salud en calidad de indigentes, o de medio pensionados, o como usuarios del pensionado. O sea, se partió de cero. No podemos decir nada en cuanto al costo de este proyecto y si es adecuada la forma en que se va a entregar el servicio a los interesados.

Por eso, los Diputados socialistas populares hemos estudiado las modificaciones del Senado, y creemos, dentro del desconocimiento de la materia en cuanto a necesidades, que estas modificaciones perfeccionan el proyecto. Por tales razones, nosotros apoyaremos el proyecto despachado por el Senado.

Ojalá hubiera acuerdo en la Cámara para que se hiciera una sola votación, con el propósito de que este proyecto pueda convertirse en ley rapidamente. Y ya veremos en la práctica, cuando se esté entregando el servicio, cuáles son las dificultades que ofrece. Yo creo que, establecidas estas dificultades, no habrá ni un solo sector que esté representado en el Congreso Nacional o en el Poder Ejecutivo que se oponga a su solución.

O sea, nosotros queremos que haya ley, pero reconocemos anticipadamente que ésta no será perfecta. Tendrá algunos errores, pero estamos dispuestos a resolverlos en el futuro, para entregar a los imponentes activos y pensionados, y a sus familiares, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, un servicio del cual debían haber disfrutado hace muchos años.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Cancino.

El señor CANCINO.—Señor Presidente,...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdón, señor Diputado. Se me ha hecho saber que hay unanimidad de los Comités para efectuar una sola votación respecto de las modificaciones del Senado.

El señor CARDEMIL. Hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Hay acuerdo.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En seguida, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor Cancino.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, esta tarde la Cámara conoce en tercer trámite constitucional el proyecto de ley que establece el servicio de medicina curativa para los empleados particulares. Nosotros prestaremos a esta iniciativa el más fervoroso apoyo, por cuanto otorgará atención curativa a los empleados públicos y particulares y a sus cargas familiares, lo que determina beneficios para una población estimada en un millón 800 personas, aproximadamente.

Existen diversas formas de poder dar esta atención. Una es el servicio vigente en el Servicio Nacional de Salud. No pudo recurrirse a él por estar recargado, por el exceso de atención a su población beneficiaria, lo que habría provocado el desplazamiento de los obreros en beneficio del otro sector, o sea, el de empleados.

Por estas razones, y debido también a la escasez de profesionales que existe en el país, se decidió atenderlos con un sistema novedoso que implica aprovechar la capacidad instalada de los servicios de salud estatales a horas distintas de su funcionamiento normal. El pago a los profesionales por el sistema de libre elección representa un incentivo económico por la mayor y mejor función realizada, asegura el respeto a la dignidad humana del enfermo, establece la libertad para elegir a su propio médico y reestablece la relación médico-paciente, disminuida en el sistema funcionario.

Se pretende que en el futuro la atención en los hospitales sea absolutamente democrática, suprimiendo los pensionados aislados e incorporando a estos pacientes a unidades de enfermería comunes, con iguales servicios, diferenciándose sólo en la privacidad que desee tener un enfermo determinado. Por ejemplo, en una unidad de cirugía de 10, 5 ó 1 cama, el que quiera tener una cama privada deberá pagar este servicio especial y el médico sabrá que tendrá un rendimiento adicional, lo que es un incentivo.

No se otorga servicio totalmente gratuito, lo que limita la consulta por enfermedades "banales" y hace que el beneficiario tenga conciencia del valor del servicio médico.

No quiero alargarme en atención al acuerdo que han tomado los Comités, pero deseo hacer resaltar que esta tarde la Cámara va a aprobar un proyecto de iniciativa de este Gobierno que en el Senado ha sido modificado en su totalidad, como lo he explicado en líneas generales un proyecto que beneficia a un sector muy grande de nuestra población que, por muchos años como muy bien lo decía nuestro camarada Silva Ulloa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANCINO.— Es mi camarada. Es mi compañero en esta Cámara y a honor lo tengo.

No veo por qué se admiran porque digo que el señor Silva Ulloa es mi camarada. Camarada significa compañero y creo que todos aquí somos compañeros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Cancino.

El señor CANCINO.— Termino, señor Presidente, manifestando mi satisfacción por el despacho de esta iniciativa, por la cual hemos luchado los distintos sectores de la Cámara, en especial los que siempre hemos tenido la sana intención de llevar en la forma más apresurada posible el bienestar a nuestra comunidad. Así, este Gobierno entrega hoy día una nueva herramienta en beneficio de la comunidad, destinada a permitir el cumplimiento del programa que se señalara cuando nosotros iniciáramos esta administración.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, nosotros queremos expresar muy brevemente nuestra opinión, acogiendo, en primer término, la proposición de la Mesa en orden a efectuar una sola votación, o sea, una votación en bloque de las modificaciones del Senado, y, en relación con esto, los Diputados comunistas deseamos manifestar nuestra reserva con respecto a los artículos que señalan el financiamiento de este proyecto. Lo hicimos, oportunamente, por cierto, durante el primer trámite, y las modificaciones del Senado no han alterado en lo fundamental, insisto, dicho financiamiento.

En primer término, en el artículo 16, que ha pasado a ser 14 y que ha sido sustituído por el Honorable Senado, se establece un 1 por ciento de impuesto, entre otras, a las remuneraciones imponibles de cargo del empleado y, en seguida, un 1 por ciento a las pensiones, con cargo a los pensionados.

Repito que me quiero referir sólo a estos tributos para señalar que nosotros estimamos inconveniente este tipo de financiamiento, el cual no ha sido modificado en lo substancial por el Senado, respecto del primitivamente aprobado por la Cámara. Lo consideramos inconveniente, sobre todo, en estos instantes en que los señores Diputados han tomado conocimiento, como todo el país, de la línea económica trazada por el Supremo Gobierno a través del señor Ministro de Hacienda y que deberá ser concretada en el próximo proyecto de reajustes, donde, en el fondo, se establece, además, un impuesto de un determinado porcentaje, no inferior, por lo que sabemos hasta ahora, a un 5 por ciento sobre los salarios, destinado a formar un fondo de capitalización.

A nuestro juicio, esto significa, en último término, seguir una política que tiende a que la capitalización del país y los beneficios a los cuales tienen derechos determinados grupos de trabajadores que pueden ser logrados mediante otro tipo de financiamiento, se otorgan, en este caso, a expensas de los escuálidos sueldos y salarios de los empleados y obreros de nuestro país, específicamente, de los empleados particulares y pensionados.

Por estas razones, nosotros no votaremos afirmativamente el artículo 14 del Senado, que contiene el financiamiento de este proyecto. Nos abstendremos en esta votación, por estimar que no ha habido una modificación del criterio aprobado por la Cámara, y porque este tipo de financiamiento atenta contra los intereses económicos de los empleados y pensionados.

En el resto del proyecto, votaremos favorablemente las modificaciones del Senado.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.—Señor Presidente, deseo expresar, muy brevemente, mi satisfacción porque este proyecto va a ser despachado hoy día por la Cámara de Diputados.

Me correspondió, durante 15 años, ser dirigente de los empleados particulares y, en tres Congresos Nacionales de este gremio, tuve el alto honor de ser Presidente Nacional. Durante estos Congresos, como manifestó el colega señor Silva Ulloa, en el primer lugar del temario se encontraba siempre este punto: medicina curativa para el gremio de los empleados particulares.

Muchos son los proyectos que se han elaborado sobre esta materia. La aspiración máxima del gremio de los empleados particulares era que este beneficio de la medicina curativa se otorgara a través del Servicio Médico Nacional de Empleados. Pero en el Senado de la República se han hecho las modificaciones del caso al proyecto de la Cámara y, tal como decía el señor Silva Ulloa, en la práctica podremos ver cómo funcionan estos dos servicios, para dar la atención que sus imponentes requieren.

Quiero señalar que, sin considerar el número de imponentes beneficiados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que alcanza a 350 mil, y sin mencionar los de otras Cajas, este proyecto es de enorme trascendencia. Por eso, me sumo a la satisfacción que han expresado otros colegas por haber logrado despacharlo con la mayor rapidez posible, para que el sector de los empleados particulares, los organismos auxiliares, la Marina Mercante y otros, reciban cuanto antes este beneficio, y ojalá más adelante llegue a perfeccionarse, de tal manera que dé satisfacción amplia a esos personales.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados ,se aprobarán todas las modificaciones del Senado, menos las introducidas en el artículo 14, que se aprobarán con la abstención del Partido Comunista.

El señor BALLESTEROS .— ¿Se aprobarían todas las observaciones, con la abstención del Partido Comunista respecto al artículo 14?

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se aprobarán todas las modificaciones del Senado, con la abstención del Partido Comunista respecto al artículo 14.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Terminada la discusión del proyecto

# Micronoticias Porteñas

**CURSO DE SUPERVISION.— Fue inaugurado ayer en el Centro de Adiestramiento del Instituto Nacional de Capacitación Profesional de Valparaíso, el Curso de Supervisión Básica en Mantención, para 466 funcionarios de la IV Zona de Salud. Se trata de un programa de adiestramiento que auspicia la Dirección Zonal de Salud en Valparaíso.**

ACADEMIA DE GUERRA NAVAL.— El viernes próximo se efectuará la ceremonia de clausura de actividades del año de la Academia de Guerra Naval. Se graduarán en esta oportunidad oficiales de Estado Mayor, Curso de Informaciones para Oficiales, Ingenieros y Abastecimientos y Cursos de Informaciones para Oficiales de Reserva de Marina Mercante.

**FESTEJAN A NUEVO DIRECTOR.— El viernes próximo, a las 21 horas, será festejado en Viña del Mar, Felipe Falcón Polanco, que acaba de asumir el cargo de Director subrogante de la Compañía Chilena de Tabacos en Viña del Mar. La manifestación, a la que están adhiriendo numerosas personas, se efectuará en el Club de Viña.**

CONFERENCIA DE PRENSA.— El Sindicato de Propietarios de Autobuses de Valparaíso ofreció ayer lunes una conferencia de prensa a las 17 horas, en el Café Riquet de nuestra ciudad para explicar financiamientos, costos y proyectos de la locomoción colectiva particular que influirán en las tarifas del año 1968. El presidente del Sindicato, Dimas Toro, dio respuesta además a las preguntas formuladas por los periodistas en relación al tema.

**DIA INVERNAL.— La temporada veraniega,( que calendariamente hablando se inicia el 21 del presente, tuvo ayer un paréntesis que hizo retornar rápidamente a los abrigos invernales. Una temperatura bastante baja y una ligerísima llovizna contribuyeron a refrescar a porteños y viñamarinos de los calores últimos.**

FIESTA DE NAVIDAD.— El Círculo de la Prensa de este puerto informa que los socios pueden inscribir a sus niños para las Fiestas de Navidad que todos los años organiza la institución, para niños de 1 a 10 años de edad. El plazo vence el lunes de la semana próxima y los padres pueden retirar sus correspondientes tickets en la sede del Círculo, calle Aldunate.

**REMATARON "FAMOSO" YATE.— El yate "Ronnie", norteamericano, que hizo noticia el año pasado en torno a un contrabando de mármol, que por último era marmolina y de muy escaso valor, fue rematado esta semana en Valparaíso por la cantidad de Eº 13.000. Su dueño actual es un industrial penquista, de la Pesquera Golfo. Naturalmente, el valor del yate es muy superior, pese a que se hallaba bastante desmantelado. Muerta su fama, sólo hubo un postor interesado en adquirirlo.**

CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.— En Viña del Mar fue clausurado el XXIV torneo de Otorrinolaringología, al que asistieron profesionales de Santiago y Valparaíso y delegados extranjeros. El acto finalizó con un banquete en el Hotel O'Higgins sede de la reunión médica.

**VALPARAISO. IGLESIA FLOTANTE REALIZA ACTOS.— Ayer clausuró una serie de actos en este puerto la Iglesia Flotante Evangélica. Por primera vez, en éstos tomaron parte personales de las Fuerzas Armadas, por medio de sus bandas militares. En el gráfico, arriba, militares desfilan por las calles porteñas acompañando a los evangélicos. Abajo, miembros de la Misión Flotante.**

## Fue aprobada indicación de ASIVA en legislación sobre impuestos

VALPARAISO.— Por indicación de su Comisión Asesora de Economía y Finanzas, la Asociación de Industriales para Valparaíso y Aconcagua, ASIVA, ha señalado al Ministro de Hacienda y al Director Nacional de Impuestos Internos, la conveniencia de que se legisle en el sentido de que al pagar los impuestos indicados en la referencia, en los casos de servicios o ventas que efectuaren los particulares al Fisco, se retuviera el impuesto a la compraventa directamente al momento de hacer la cancelación respectiva, previo giro de una orden de ingreso por el servicio.

Sobre el punto, ASIVA informa a sus asociados que la indicación de ASIVA fue aceptada, que de este modo, en el Diario Oficial del N.o 26.906, del 30 de noviembre pasado, se publica el Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Compraventas y a los Servicios, que lleva el N.o 1669, cuyo artículo 40 dice, textualmente:

"Art. 40.—En las prestaciones de servicios efectuadas al Fisco, el impuesto establecido en el Título II de la ley deberá ser retenido directamente por la Tesorería correspondiente en el momento de hacer la cancelación respectiva, previo giro de una orden de ingreso por el Servicio".

La norma anterior será aplicable también a los impuestos establecidos en el Título II de la ley, respecto de las adquisiciones fiscales de bienes corporables muebles.

En los casos señalados en los incisos anteriores no regirán los plazos corrientes de declaración y pago".

Con la norma transcrita se ha logrado un gran avance en beneficio del contribuyente, cual es que los impuestos citados, especialmente el de compraventa que debían cancelarse en el momento de facturar, hoy, mediante la disposición señalada, se retienen y descuentan en el momento de hacerse la cancelación del servicio o del valor de los bienes vendidos. Se evita de este modo, el inconveniente que significaba al proveedor el pagar anticipadamente el impuesto en relación a la fecha de cancelación del precio o valor de la compraventa, cuando las facturas correspondientes demoran semanas o meses en ser cubiertas.

## LLEGARON 10.000 LANGOSTAS AYER

VALPARAISO. — Diez mil langostas arribaron ayer desde Isla de Juan Fernández, a bordo de la nueva goleta adquirida por los pescadores de la Isla, "Piloto Juan Fernández".

Se trata, por tanto, del primer cargamento independiente que arriba al continente, y que fue recibido con gran satisfacción en la zona, ya que pronto aumentará la demanda del exquisito producto chileno.

La goleta regresará a la isla en los próximos días.









## FINALIZA ACTIVIDAD DE CLUB DE SEÑORAS DE CARABINEROS

VALPARAISO. — El jueves
próximo, a las 16 horas,
efectuará en el Casino de
Prefectura de Carabineros
Viña del Mar, el último
sión del Club de Señoras
Jefes y Oficiales de Carabine-
ros de Valparaíso y Viña.
En esta reunión social
Club finalizará su labor
rrespondiente al presente año
contándose con la partici-
ción de la señora Patricia
Huerta.

### EXAMEN DE POSTULANTES A CARABINEROS

El jueves 14 del presente
llevarán a efecto en el Cuar-
tel de la 2a. Comisaría
na, los exámenes de postulan-
tes a Carabineros, previame-
te inscritos en la Prefectura
de Valparaíso.
La Comisión Examinadora
estará integrada por el Pre-
fecto 2.o Jefe, teniente co-
nel Oscar René Espinoza
vacho; mayor Héctor Val-
Zambrano y capitán Raúl
llano Castillo. Las pruebas
iniciarán a las 8.15 horas.

## EL PUERTO

Me llamó un señor por
teléfono: —¿Hablo con LA
NACION?
—Por supuesto. ¿Qué se
le ofrece?
—Hace días que usted
escribe algo verdaderamen-
te apasionado sobre Valpa-
raíso...
—Pero cómo...
—Sí, es muy alenta-
que todos los días hable
Valparaíso, hasta que
gente de todo el país
entere.
—Se entere de...
—De que no hay
que hacer con Valparaíso
Usted lo hace, pero a
ces se va por la tangente
habla de otras cosas...
—Claro, pero siempre
procuro que esté relacio-
do con Valparaíso. Ahora
mismo, se me está ocurrien-
do algo muy relacionado
—¿De veras?
—De veras. Léalo maña-
na. (Hoy)
—De acuerdo. Pero que
sea apasionado.
—¡Por cierto!
"¡Valparaíso! ¡Qué bien
suena! Todavía no le cam-
biaron el nombre, como
las calles Tubildad Tivoli
Teatro, Calaguala y La
Palma. ¡Loado sea Dios!
¡Valparaíso! Panorama
extravagante, de pilotes
con casas de latas y de ja-
dines suspendidos. Tu pa-
norama inverosímil alie-
las ilusiones. Panorama
hechicería y de cuento
niños, de Walt Disney,
ta del dibujo.
¡Valparaíso! Cada
es un belvedere, un Pincio
un Saint Germain, un Ti-
bidabo, un Santa Lucía
¡Valparaíso! A Blasco Ibá-
ñez le recordaste Constan-
tinopla, con tus 43 cerros
en el ventoso abanico
Arrayán, Perdices, Cordi-
llera, Alegre, Concepción
Playa Ancha, Mesilla, Flo-
rida, Bellavista, La Cárcel
Delicias, Polanco, Placeres
Molino, Ramaditas, Pa-
nal, Mariposa, Las Zorras
Barón, El Litre, Santa E-
na, La Cruz, La Virgen
Cementerio, Esperanza, Ver-
gel, Melosilla, Carampan-
gue, Artillería, Las Mon-
Loceros, Las Cañas, La
Jarcias, Lecheros, Larraín
y Toro, San Francisco, Ro-
dríguez, Reina Victoria
Yungay, Jiménez, La Mer-
ced, Santo Domingo, San
Juan de Dios.
Darío recordaba tus ce-
rros trágicos, con ladrillo
y un lento silbido por las
noches. El pito del
Más que Santiago
Valparaíso en las imagina-
ciones de novelistas, en el
cine y en relatos de viaje-
ros."
Y aquí tiene otro
lector desconocido:
desean y aman mejor
de lejanas cunas. Un por-
teño en mi tiempo se asom-
braría de tanto amor y en-
tusiasmo. Dificulto que
nativo de Valparaíso pue-
gustar la parte de Picasso
y de Dalí, que hay en
paisaje, esto es, la belleza
al revés, la torrentera,
quebrada la Cajilla, el as-
censor muerto, la Calaguala
la, el ascensor Polanco, el
mirador de Portales.
Espontáneos enamorados
de Valparaíso, nacidos en
Valparaíso, no conozco más
que a Mori y a otro lla-
mado Joaquín."
Todo esto lo escribió Joa-
quín. ¿Sabe usted quién?
Edwards Bello.
Era mejor hacerlo res-
ponder a él ¿no es cierto?
Pero debe ahora incluirme
a usted y a mí también.

Sara Vial

SEGUNDA SECCION

# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

## Llegó la Selección Húngara

# Con el Mismo Plantel del Ultimo Mundial

**Llegó la selección de Hungría.**

**El rival de mañana en la noche de la selección chilena arribó ayer a nuestra capital antes del mediodía. En el aeropuerto internacional de Pudahuel los jugadores húngaros fueron recibidos por dirigentes de la Asociación Central, que los acompañaron hasta el Hotel Emperador, donde quedaron alojados. Luego del almuerzo y de la consabida siesta, el plantel magiar viajó hasta el Cerro San Cristóbal, para deleitarse con el agua de la piscina de Tupahue.**

JANOS FARKAS

En la selección A de Hungría viene la mayoría de los integrantes del equipo que actuó el año pasado en el Mundial realizado en Inglaterra. Sólo tiene que sentir la ausencia de tres titulares: Mezoly, Albert e Ihazs, que quedaron en Budapest lesionados.

Este equipo húngaro sólo ha jugado tres encuentros en esta parte del continente: debutó en México frente a la selección y perdió por la cuenta mínima; en la revancha ganó 2-0; perdió frente a la selección de Curitiba, en Brasil, por la cuenta mínima.

Había una pequeña confusión con la llegada de este plantel titular, ya que se le confundía con la selección olímpica, que se está preparando para la Olimpíada de México y que también anda en gira por Sudamérica.

El plantel húngaro está formado por los siguientes jugadores: en el arco, Tamas y Gelei; defensas, Kaposzta, Matrai, Fzucf y Pancsic; mediocampistas, Matesz, Goroc, Rakosi y Mosko; delanteros, Bene, Varga, Farkas, Fister y Zambo. Preside la delegación el dirigente Hegyl Gyula; como entrenador, viaja Botar Zoltán, el mismo que dirigió el equipo nacional húngaro en el Mundial de Inglaterra. Como médico, viaja el doctor Vinrovics Lajos.

HABLA FARKAS.— El crack del club Vasas, que el año pasado estuvo en nuestro país, conversó brevemente con LA NACION. "Estoy feliz de volver a jugar en Chile y muy especialmente en el Estadio Nacional, campo deportivo del que guardo muchas emociones y momentos de gran alegría. Esta selección es casi la misma que jugó en el el mundial de Inglaterra, pero ahora con 1 año y tanto de mayor experiencia. Sabemos que el equipo chileno está invicto frente a su público y si no podemos quebrar esta racha, por lo menos tenemos la intención de ofrecer un buen espectáculo. El equipo nuestro está bien, pese a las derrotas que tuvimos en México y en Brasil. Nos estamos preparando para el Mundial de México y estos encuentros nos hacen mucho bien para ir adquiriendo mayores experiencias".

Los dirigentes de la selección húngara hacían gestiones para obtener se les conceda para hoy en la mañana el campo central del Estadio Nacional, para realizar una práctica, la que se llevaría a cabo a muy temprana hora, para evitar el calor.

## HOY PAGAN EN PALESTINO

Según el acuerdo al cual llegaron el domingo en la tarde los jugadores de Palestino y el timonel de la entidad, Amador Yarur, hoy se les cancelará parte de las deudas que tenía pendiente el club de colonia con los integrantes del plantel y que provocó un movimiento huelguístico de estos últimos, conflicto que sólo fue solucionado horas antes del cotejo contra Universidad Católica.

Luciendo sombreros mexicanos, llegó ayer la selección de Hungría al aeropuerto de Pudahuel. En el plantel magiar viene la mayoría de los jugadores que actuaron en el último mundial de Inglaterra, salvo tres ausencias por lesiones: Merzoly, Albert e Ihazs. En el grabado, en el momento de su arribo.

**ASEGURAN EN LA U. C.**

# RIERA VUELVE EL 20

En Universidad Católica aseguran que Fernando Riera, estará de vuelta definitivamente en Santiago para hacerse cargo de la dirección del plantel futbolístico antes de Navidad. Algunos personeros muy allegados a los cruzados, sostienen que el Maestro estará en la capital el próximo miércoles 20 y que tras unas cortas vacaciones que se les dará a los jugadores, el capacitado técnico entrará en funciones, asesorado por los entrenadores Luis Vidal y Arturo "Lilo" Quiroz.

Oficialmente nada se ha podido saber de parte del doctor Mauricio Wainer, que es el presidente de la rama de fútbol de la U. C. El doctor espera una carta que ya debe haber salido de Lisboa, pero nadie pone en duda la vuelta del coach, que rompiera bruscamente sus relaciones con Benfica.

Sus amigos creen saber la verdad y sostienen que en estos días la casa que Fernando Riera posee en Vitacura está siendo sometida a urgentes mejoras y que incluso será pintada totalmente, para recibir a su propietario.

El suspenso sigue igual que hace unos meses y que se reactualizará cuando Riera viajó a Santiago, según él, para arreglar algunos asuntos pendientes con Impuestos Internos y con su arrendatario de Vitacura.

Lo concreto, es que en la U.C. se espera el pronunciamiento definitivo del entrenador internacional para hablar de renovaciones, contrataciones y simplemente de traspasos de jugadores a otros clubes. Se tiene entendido que los cruzados declararon transferibles a todos sus cracks, siempre que la operación beneficie al jugador y al Club.

De volver Fernando Riera, estamos seguros de que se producirán novedades de grueso calibre en la tienda estudiantil.

**FUTBOL URUGUAYO**

# Peñarol, Campeón Invicto

MONTEVIDEO, 11 (Por Fernando Castillo, de la Agencia ...).— Peñarol se clasificó ...nte campeón invicto del campeonato uruguayo de Fútbol, que finalizó en la noche ...er.

...e título logrado por Peñarol es totalmente merecido, que fue el mejor equipo de este campeonato. Jugó un fútbol netamente ofensivo durante la primera rueda y ganó todos sus partidos por goleadas. Iban todos al ataque ... los defensas tiraban al ... y anotaban goles. En la segunda rueda varió algo el ... táctico de Peñarol. ... jugadores Nilo Acuña, ...ro derecho, y Bertocchi, entreala izquierdo, fueron sustituidos por Julio César Abbadié y Héctor Silva. El primero, de fútbol lento y cerebral; el segundo un "guerrillero" del área que está a la espera del bote o de alguna falla defensiva para impulsar la pelota dentro de la valla rival. Estos cambios le dieron a Peñarol un fútbol más lento y carente de la sorpresa y contundencia de la primera rueda. Pero de todos modos demostró también ser el mejor equipo uruguayo. Peñarol totalizó en los 18 partidos disputados, 33 puntos, con 43 goles a favor y sólo 6 en contra. Los aurinegros perdieron solamente tres puntos en este campeonato: uno contra Nacional al empatar sin goles en la primera rueda, otro contra el juvenil equipo de Racing en un gol por bando y otro contra el poderoso team de Cerro, también en un gol.

El goleador de Peñarol y de este campeonato uruguayo fue el ecuatoriano Alberto Spencer, entreala izquierdo y gran jugador que logró 12 goles en todo el campeonato. Esta es la tercera vez que Spencer es máximo goleador en el campeonato uruguayo.

Por lo demostrado en este campeonato, Peñarol es un gran candidato a obtener la próxima Copa "Libertadores de América".



## EN RESERVAS LA "U" ENFRENTA A WANDERERS

En dos escenarios se cumplen esta tarde los partidos correspondientes al Campeonato de la División Reserva del Fútbol Profesional, evento que encabeza Universidad de Chile.

La programación para esta tarde es la siguiente: Estadio Independencia, 17 horas: Universidad Católica con Audax Italiano; Estadio San Eugenio, 15 horas: Universidad de Chile con Santiago Wanderers; 17, Santiago Morning con Colo Colo.

El puntaje actual de los seis actores, es el siguiente: 1.o Universidad de Chile, 25 puntos; 2.o Universidad Católica, 24; 3.o Santiago Wanderers, 18; 4.os Audax Italiano, Colo Colo y Santiago Morning, 17.

A Universidad de Chile se le dieron los puntos correspondientes al match con Colo Colo, encuentro que no llegó a su término reglamentario, al retirarse el juez por falta de garantías de parte de jugadores y dirigentes albos que no acataron un fallo.

Universidad Católica viene pisando fuerte tras la "U" con el objeto de asegurarse por cuarto año consecutivo el título, pero la "U" no afloja en sus pretensiones de campeón. Ambos equipos universitarios tienen rivales de cuidado en esta fecha, ya que tanto Audax Italiano como Santiago Wanderers disponen de planteles solventes. En cuanto al match clásico de los albos, cualquier pronóstico previo puede fallar.

Braulio Musso, es pieza importante en la buena campaña que viene cumpliendo el equipo de Universidad de Chile, en la competencia de la división reserva del fútbol profesional.

Víctor Lira mejoró el record de Chile para 40 tiros tendidos con la extraordinaria marca de 394 puntos, en un máximo de 400. El record anterior pertenecía a Humberto Utreras, con 392.

## VICTOR LIRA, DOBLE CAMPEON CHILENO

Los Campeonatos de Chile en Tres Posiciones Carabina calibre 22 y Match Olímpico cambió de vencedores.

En Tres Posiciones el campeón del año pasado Juan Garibaldi que no compitió por fallas en su carabina, entregó la corona a Víctor Lira, tirador que registró 1.062 puntos.

En Match Olímpico el nuevo campeón Víctor Lira —se acaparó dos títulos nacionales— desplazó a Roberto Huber al completar 586 puntos.

La única mujer que viajó a Viña del Mar sede de estos campeonatos y que en las fases de clasificación se había ganado el derecho, a participar, quedó rezagada al 19.o lugar y último, con sólo 544 puntos.

Los resultados fueron los siguientes:

**TRES POSICIONES**

1.o Víctor Lira 1.062 puntos (Santiago); 2.o Ramiro Lastra 1.049 (Santiago); 3.o Luis Burgos 1.046 (Concepción); 4.o Juan Bizama 1.038 (Santiago); 5.o Nelson Herrera 1.032 (Valparaíso); 6.o Juan Cabello 1.032 (Valparaíso); 7.o Raúl Astudillo 1.027 (Valparaíso); 8.o René Odgers 1.024 (Concepción); 9.o Gustavo Rojas 1.023 (Valparaíso); 10.o Juan Azócar 1.002 (Cnocepción). 11.o Sergio Parra 992 (Concepción); 12.o Juan Hechenleiner 990 (Magallanes); 13.o Carlos Romo 989 (Santiago).

**MATCH OLIMPICO**

1.o Víctor Lira 586; 2.os Nelson Herrera, Ramiro Lastra y Roberto Huber con 583; 5.o Sergio Parra 582; 6.o Ernesto Borgoño 580; 7.o Juan Azócar y Jorge Vergara 575; 9.o Tulio Marín 574; 10.o Carlos Romo 573. 11.os Gustavo Rojas, Vicente Herrera y Francisco Xargayo 572; 14.o Raúl Astudillo; 15.o Pedro Peirano 570; 16.o Iván Martínez 567; 17.o Gustavo Santibáñez 566; 18.o Gustavo Rojas Allende 563; 19.o Pilar Valenzuela, 544.

# YO PIENSO QUE..

*por* JORGE FERNANDEZ

No estoy totalmente de acuerdo con las críticas que se le hicieron al arbitraje de Jaime Amor, las que, en su gran mayoría, llegan a la conclusión de que Colo Colo perdió por culpa exclusiva del árbitro. En esto creo que se ha exagerado, ya que si bien el arbitraje tuvo errores, no fueron estos tan determinantes como para que la derrota hubiera tenido esta sola causa. Hubo de por medio otros factores y de ellos lo vital fueron las deficiencias increíbles que mostró el cuadro albo en su defensa y, en cierto modo, también, en el ataque. En otros términos, fue el propio Colo Colo el que perdió el cotejo, en el bien entendido de que acusó fallas en todas sus líneas y que estas fallas no pudieron ser remediadas, no obstante el esfuerzo y el tremendo espíritu con que lucharon todos sus hombres.

Luchando mucho, corriendo infatigablemente, disputando todas las pelotas y en todos los rincones del campo, dio Colo Colo un ejemplo de pundonor, de ambición, de honestidad, de responsabilidad profesional, atributos estos importantes, pero que fueron insuficientes ante la magnitud de los vacíos, especialmente defensivos. La retaguardia alba fracasó estrepitosamente. Confundidos e irresolutos Valentini y Clariá, no pudieron encontrar jamás solución a los problemas que les planteaban Díaz y Saporiti, quienes, a base de velocidad y de movilidad, entraron cuando quisieron y como quisieron. Jugando mal Valentini y Clariá arrastraron a Cruz, con lo que la defensa colocolina quedó reducida a la hombría de González y al valor para jugarse de Santander. En cuanto al ataque, tuvo también fallas garrafales, sobre todo en la falta de claridad en los momentos de definir. La vanguardia alba se procuró una larga serie de situaciones muy favorables y casi todas las desperdició. Valdés, por ejemplo, entró en una oportunidad solo y cuando estaba a metros de Irala, remató al cuerpo del guardameta. A renglón seguido, en la jugada siguiente, Valenzuela recogió el rechazo de Irala y, no obstante estar con el arco abierto, disparó desviado.

En lo que respecta al arbitraje, no fue, por supuesto, satisfactorio, pero tampoco tan contrario a las posibilidades de Colo Colo. En el hecho, creo que Amor cometió dos errores que pudieron perjudicar al cuadro albo e influir consecuencialmente en la derrota: a) la expulsión de Beirut, y b) el foul penal cometido en perjuicio de Valenzuela que el referee no advirtió. En el primer caso, tengo la impresión de que el brasileño no insultó al juez, como éste lo sostiene. Es posible que haya un poco de ingenuidad en quienes escuchamos a Beirut cuando le imploraba a Amor para que no lo expulsara. Era algo realmente conmovedor y antecedente para creer que era sincero, a menos que fuera un notable comediante o un desvergonzado sin remedio: "Por favor, señor árbitro, no me expulse. Yo no le dije nada. Por favor, no me perjudique ni perjudique a Colo Colo. Le juro que le digo la verdad. Por favor, se lo suplico..." Y todo esto dicho con frases que rebosaban respeto y que, en cierto modo, no se compadecían con el clima imperante que existía en esos momentos.

Si en ambos casos puede atribuirse responsabilidad al árbitro, no ocurre lo mismo en el caso del cuarto gol de Santiago, el que muchos consideran que fue conseguido con violación de los reglamentos del juego. No hubo tal, ya que Amor no hizo otra cosa que aplicar integralmente la ley de la ventaja, cuando validó el gol que marcó Saporiti. La jugada previa al tanto, que motivó las discusiones, fue clara, y las explicaciones reglamentarias también son claras. Cruz intentó detener con la mano el pase proyectado hacia Saporiti. Al no conseguirlo y caer la pelota en poder del atacante bohemio, quedó automáticamente en posición lícita. Invalidar la jugada, habría significado favorecer al equipo infractor, lo que está en abierta contraposición con el espíritu y la letra de los reglamentos.

Santiago sin rendir actuaciones destacadas retuvo en Concepción el título de Campeón Nacional de Vóleibol. En el grabado están de pié, izquierda a derecha: Yametti, Espósito, Sariego que se viene incorporando al grupo y Valenzuela; agachados en el mismo orden, Molinari, Del Valle, Torres, Blanco y González.

# La Técnica, Ausente del Nacional de Vóleibol

CONCEPCION, (Especial para LA NACION, por Jaime Pizarro Muñoz).— La realización en Concepción del Octavo Campeonato Nacional Masculino de Vóleibol, levantó justificado entusiasmo entre los seguidores de este deporte, congregándose en la Perla del Bío Bío, un grupo grande de dirigentes nacionales, de asociaciones, clubes, entrenadores, árbitros y simplemente aficionados. Todos llegaron con la esperanza de presenciar el mejor de los siete anteriores eventos, seis de los cuales ganó Santiago y el restante Valparaíso.

El esfuerzo organizativo de los dirigentes locales se perdió, en parte, al recibir selecciones sin preparación y en claro grado de inferioridad sobre Santiago y la selección penquista, que no tuvieron inconvenientes en vencer a todos sus rivales y llegar a la definición en calidad de invictos.

Concepción, incluso con un plantel numeroso, hizo actuar a todos los reservas en los partidos iniciales, dejando a los titulares para los dos partidos claves, ante Temuco y Santiago. Los temuquenses no fueron rivales en esta oportunidad y cayeron derrotados en forma clara, por tres sets a cero.

La final se aguardó con cierta esperanza por parte de los aficionados locales, ya que Santiago, sin ser derrotado, sin perder un solo set, no llegó nunca a jugar bien. Las dudas quedaron aclaradas ya en el primer episodio de la final, cuandos los metropolitanos apabullaron a los locales con un concluyente 15|2.

Pero antes de comentar esa final, nos preocuparemos de los restantes cuatro animadores del torneo máximo del vóleibol nacional. Temuco y Naval, por antecedentes estaban en la obligación de rendir por sobre los restantes adversarios, incluso Concepción, pero ello no ocurrió y al final fueron desplazados por Arica, que resultó una revelación, al alcanzar con un equipo de corte juvenil el tercer lugar. Los ariqueños fueron al nacional de 1962 realizado en Viña del Mar y no alcanzaron éxito alguno. Luego fueron desafiliados por no mantener una actividad constante, y ahora volvieron para dar la nota sorpresiva.

Temuco viene trabajando bien desde hace varios años, a nivel escolar y universitario, pero en los nacionales, por una u otra razón, no han salido de la medianía de la tabla. Ahora en Concepción, fueron 4.os y cayeron ante Arica, que en cuanto a técnica, es inferior. Nos parece que la dirección técnica, encargada siempre al mismo entrenador, Juan Pérez, que es una suerte de hombre múltiple en Temuco, está causando un mal al vóleibol de esa ciudad. Elemento humano hay. Esto quedó demostrado en el nacional escolar efectuado en el invierno en Linares y ahora en el torneo adulto. Falta, eso sí, una disciplina de juego, que a las claras no existe, por motivos que desconocemos, pero que hay que atribuir a la dirección técnica.

Naval fue junto a Temuco, una decepción. Los marinos, que poseen una asociación bien organizada llevaron a Concepción un equipo integrado por hombres maduros, que seguramente no reflejan el poderío actual. No se puede esperar que jugadores que cordean o han superado los treinta años, progresen asistiendo a un campeonato nacional. Naval sufre el mismo problema que Temuco: entrenador que es dirigente, capitán, jugador, todo y que, incluso, con actitudes de rebeldía dentro de la cancha, perjudica a sus compañeros.

Tierra del Fuego, que debutaba en torneos nacionales y que fuera una de las asociaciones que más luchó por obtener la sede del VIII Campeonato Nacional, llegó a Concepción con una formación de juego primario, que no aportó nada, fuera de su entusiasmo. Ese vóleibol que desplegaron en la capital penquista, no se ve ya en ninguna parte. Sin técnica, sin ataque, fue superado por todos los rivales que enfrentó y sólo pudo tener cierta chance ante Naval, que terminó imponiéndose en cuatro sets.

Revisando la formación que llevó Santiago se puede reparar en que faltan casi todos los seleccionados chilenos de capacidad. Eduardo Blanco, Vicente González y Luis Espósito están en la selección, pero no estaban los tres hermanos Grisanti, Roberto Gomez, Jaime Goya, hombres fundamentales hasta hace muy poco. Con miras al futuro, fue que la Asociación Santiago determinó incluir caras nuevas, que pudieron haber sido más, si los defensores del segundo equipo de Universidad Técnica hubieran podido ser de la partida, como era el deseo de los dirigentes, que quisieron premiar a los campeones con ese viaje a Concepción.

Tal como se dieron las cosas, Santiago podría haber enviado al Octavo Campeonato Nacional tres formaciones y estamos seguros de que las 3 habrían tenido figuración destacada.

Concepción contó entre sus figuras gravitantes, sus pilares, a jugadores formados en Santiago: Gastón Gómez, Rolando Salamé y Alex Veloso. El resto, en un plano claramente inferior, muy poco para postular al título.

Ya tendremos tiempo para referirnos a otros aspectos del certamen, Congreso de presidentes, entrenadores y árbitros.

Arica fue el equipo sorpresa en el nacional voleibolístico de Concepción y fue tercero, desplazando a temucanos y navales. En la nota gráfica Iván Rubio, capitán de los ariqueños, remata una jugada que será detenida en la red por el veterano Alex Veloso, de Concepción. Sin intervenir quedan Salamé y Viveros, del equipo penquista.

RAQUEL ROMAN B., simpática candidata a reina de las Fiestas Primaverales del Centro Villa La Palma, que con motivo de reunir fondos para la Pascua de los niños ha organizado su sexta coronación. Raquel representa a la tercera división de fútbol de la institución y sus parciales piensan que puede ser ella quien se ciña la corona del presente año.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

# Las "Estrellas" efectúan el Viernes Próximo su Sorteo Gigante Final en la "Polla"

**El acto tendrá lugar a las 17 horas, en el salón auditórium de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, calle Bandera 24, décimo piso.— Hoy vence el plazo definitivo para canje de páginas de Albumes.— El Correo de las "Estrellas".**

¡El próximo viernes 15 de diciembre, "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" llevará a cabo la GIGANTESCA RIFA DE CLAUSURA del millonario certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra el cincuentenario de su aparición en el periodismo nacional al servicio del progreso de Chile!

El acto tendrá lugar a las 17 horas, en el salón auditorio de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, calle Bandera 24, décimo piso, a donde pueden concurrir los concursantes que deseen presenciar cómo las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA van entregando los números afortunados, y todo ello certificado con la presencia del Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, quien —para los efectos legales— es Ministro de fe.

El premio "gordo" es nada menos que una casa prefabricada, construida por la Compañía Agrícola y Forestal "COPIHUE" S.A., con maderas de pino insigne impregnadas al sistema boldién, hecho que augura una larga vida y de rápido montaje.

Empero, es mejor que cada uno conozca la larga e impresionante lista de regalos, leyendo en información separada, que se publicará mañana, la nómina de los mismos, entre los que sobresalen las guitarras de EULOGIO DAVALOS y su SALON MUSICAL; los productos PHILIPS —radios, discos y la inefable PHILISHAVE "La Novia", insuperable máquina de afeitar eléctrica—, relojes CHEVRON, vestuario femenino de ROSE MARIE REID, en fin, y tantos otros.

**HOY VENCE EL PLAZO DE CANJE**

Es útil recordar a los amigos de las provincias que hoy martes 12 vence el plazo definitivo para optar a canje de álbumes de las "Estrellas" por boletos numerados para EL SORTEO GIGANTE FINAL DEL PROXIMO VIERNES, A LAS 17 HORAS, en el salón auditorio de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

Basta con escribir una carta hoy para quedar automáticamente dentro del plazo, porque el matasellos de la oficina de Correos y Telégrafos del Estado local es testimonio suficiente de que el concursante canjeó en la fecha fijada como plazo máximo.

Por su parte, los concursantes metropolitanos disponen de dos horarios: uno matinal y otro vespertino. Por la mañana, de 9 a 13 horas, y por la tarde, de 15 a 19 horas. Evite la "cola" y el calor, y venga temprano en la mañana a realizar su canje de álbumes de las "Estrellas", y recuerde que seis páginas completas de "monitos" dan derecho a ... to.

**EL CORREO DE ... "ESTRELLAS"**

Y vamos derecho al ... porque el espacio es ... no que jamás tiende ... no.

**RICARDO ROJAS O.** ... cibimos su carta para ... je por boletos numera... viernes es la gran fi... chas gracias por su... bras de estímulo y ... suerte.

**YAMISE JOTAR,** ... go.— No importa que ... ginas completas estén ... das, amiguita; si tie... en su álbum completa... ce, siempre puede ca... hoy, plazo fatal.

**JOSE VILLARROEL,** ... muco.— Imposible es ... puesta a su primera ... ta. A la segunda, e... Y a la tercera, lo ... Me tinca que usted ... "nada más que por ... la" o "ver las tenc... como dicen en mi ti... todo caso, dejo co... que usted no alcanza ... tituirse en un "Cha... na". Y eso ya es ba... su favor. Gracias por ... presiones finales y ... suerte el viernes.

RIGOBERTO FONTT, conservó su título de campeón chileno de tiro en la especialidad de Fuego Central.

## RIGOBERTO FONT, CAMPEON CHILENO EN FUEGO CENTRAL

El calificado tirador internacional Rigoberto Fontt, retuvo en el Polígono de la Armada ubicado en Las Salinas, su título de campeón chileno de la prueba Fuego Central, especialidad que comprende 30 tiros en precisión y 30 en siluetas olímpicas, todos ellos realizados con armas cortas a una distancia de 25 metros.

Rigoberto Fontt completó 540 puntos, producto de sus 279 en precisión y los 261 en siluetas olímpicas. No hubo mucha rivalidad en la disputa del primer lugar, puesto que Sidney Ojeda que le escoltó sumó 519, igual puntaje que Carlos Perei, de la Armada, y con el cual tuvo que desempatar en una serie extra de cinco tiros.

La prueba que fue controlada por el árbitro general Atilio Garibaldi, tuvo en su desarrollo ciertos inconvenientes, provocados éstos por fallas mecánicas en la modalidad de siluetas olímpicas. A pesar de ello, el campeón chileno de esta especialidad Sidney Ojeda, registró la mejor serie con 92 puntos en 100.

Por su parte en precisión fue Héctor Villalobos, el que hizo la mejor serie con 95 puntos en 100.

Los puntajes generales obtenidos por los 9 tiradores en precisión y siluetas olímpicas fueron los siguientes:

1.o Rigoberto Fontt 279-261, igual 540; 2 o Sidney Ojeda 246-273, igual 519; 3.o Carlos Perei, 272-247, igual 519; 4.o Gonzalo Larraín, 253-259, igual 512; 5.o Rigoberto Cruz, 265-239, igual 504; 6.o Marcelo Mahuzier, 273-225, igual 498; 7.o Enrique Cacelli, 260-233, igual 493; 8.o Héctor Villalobos, 275-198, igual 473; 9.o Luis Carvajal, 263-186, igual 449 puntos.



FUTBOLERIAS

# JOSE SANFILIPO ESTA EN TRATOS CON U. DE CHILE

No cabe duda en que Universidad de Chile quiere continuar en el primer plano del fútbol chileno en 1968 y para ello, entre los planes de sus dirigentes figura la venta de varios cracks y la compra de jugadores de renombre.

Entre estos últimos, está José Sanfilipo, el internacional delantero argentino y con quien, según fuentes extraoficiales, ya se habría llegado a un acuerdo para que en la próxima temporada defienda la casaquilla azul.

Lógicamente nos fue imposible confirmar la noticia en la secretaría de Universidad de Chile; pero como la información nos llegó de muy buena fuente, la damos a conocer.

**BRACAMONTE A SAN FELIPE**

**Es ya un hecho que Felipe Bracamonte vuelve el próximo año a Unión San Felipe, equipo en el cual logró su renombre.**

**Según nos confidenciaron, los directivos de Magallanes, que les adeudaban a sus colegas de San Felipe parte de la transferencia de Bracamonte, llegaron a un acuerdo y lo devolvieron por una suma inferior a la que ellos habían cancelado.**

**Esto cobra efectividad cuando nos hemos enterado que el interior argentino está entrenando con sus ex compañeros de la vecina localidad.**

**NO NOMBRAR LOS EQUIPOS**

Causó extrañeza entre los aficionados que acudieron el domingo último al Estadio Santa Laura para presenciar la jornada doble de fútbol, que no fueran nombrados por los parlantes, los jugadores que alinearon en Magallanes y Unión Española, protagonistas del cotejo de fondo.

Para aclararle sus dudas, diremos que fue por orden expresa de la Central, que quiso evitar así, al parecer, el apoyo que podía brindar la afición al meta Aguilar, por las razones ya de todos conocidas.

**CONCEPCION PIDIO PRECIO**

**El hecho de que la Central haya enviado una circular a todos los clubes, ordenándoles que se abstengan de hacer contrataciones mientras no se conozca el nuevo régimen a seguir, no significa que varias entidades sondeen el ambiente para efectuar algunas negociaciones.**

**En este caso, el club que más ha figurado es Deportes Concepción quien en forma oficial solicitó precio a Ñublense por el mediozaguero Eduardo Cortazar.**

**Los chillanejos les contestaron que el jugador valía 110.000 escudos. De los cuales ochenta mil son para la entidad dueña del pase y el resto para el crack.**

**PRIORIDAD POR CASTRO**

Por otro lado, Huachipato entró en conversaciones con Unión Calera, por el crack máximo del equipo cementero, Osvaldo Castro.

250.000 escudos pidieron los caleranos por el "Pata Bendita" y los usineros respondieron que antes de fines de año les darían a conocer su decisión; pero que mientras tanto querían prioridad para la negociación.

RAUL ANGULO, zaguero de Palestino, por quien se interesa Lota-Schwager.

**TAMBIEN LOTA-SCHWAGER**

**Y parece ser que las entidades ... reñas, son las que están más pre... padas de reforzar debidamente ... planteles, ya que a las dos ... que incluimos en párrafos ante... hay que agregar ahora una de L... Schwager.**

**Los mineros se pusieron en ... tacto con los directivos de Pal... y solicitaron precio, en forma of... por el zaguero centro, Raúl Ang...**

FELIPE BRACAMONTE retorna a ... Unión San Felipe.

**CONTRATO PARA ECUADOR**

Enrique Gallardo, zaguero ... derecho de Huachipato, recibió ... oferta oficial del Club Deportivo ... versidad Central de Quito.

Como el defensa usinero es ... ño de su pase, lo más proba... que acepte el ofrecimiento, cuyo ... to no se dio a conocer, y en ... juegue en la competencia ofici... Ecuador.

**FARIAS A GREEN CROSS**

**Otro jugador que al parecer ... rá el alero de Huachipato, es el ... diozaguero Luis Farías, quien, ... su propia versión, ya habría lle... a un acuerdo con Green Cross de ... muco, para cambiarse de tienda ... 1968.**

**REELEGIDO PRESIDENTE**

El abogado Eugenio Veloso ... reelegido como presidente del ... Antofagasta-Portuario. Como ... presidente quedó Leopoldo Quir... y otro abogado, Domingo Claps ... timonel de la rama de fútbol ... 1968.

**LES AMARGARON ANIVERSARIO**

**Tal vez uno de sus aniver... más amargos tiene que haber ... brado este fin de semana el Club ... Luis de Quillota.**

**El 8 del actual cumplió 48 ... de vida (fue fundado el 8 de di... bre de 1919) y el domingo, en T... huano, pese a su empate con ... chipato, se selló su suerte para ... próximo año, en que tendrá que ... litar en el Ascenso, por su cond... de colista del actual torneo.**

**DESGARRADO GONZALEZ**

**Lorenzo González, zaguero de ... ton, está desgarrado y por ello ... formó en la escuadra viñamar... sábado último.**

**Está bajo tratamiento médico ... se cree que podrá recuperarse ... del próximo fin de semana y ... así jugar en la última fecha del ... neo profesional.**

# CARA Y SELLO DE DOS JORNADAS

## NOCHE TRISTE PARA UNO...LUMINOSA PARA OTRO

El fútbol del fin de semana fue decisivo en muchos aspectos y, a la vez, pródigo en emociones. El sábado cayó Colo Colo frente a Santiago Morning y quedo prácticamente marginado de la lucha que mantenía con Universidad Católica por el vicecampeonato. Noche triste para los albos y sus miles de parciales, y regocijo para los universitarios cruzados, que se acrecentó en la tarde del domingo cuando vencieron a Palestino y pusieron un claro de dos puntos sobre Colo Colo en la tabla, restando solamente la última fecha.

Paralelamente, en el fondo del cómputo se libraba otro drama, quizás mucho más intenso y de mayores consecuencias. San Luis, al no superar a Huachipato, y Unión Calera conseguir un punto, a su vez, con Audax Italiano, debió resignarse a dejar a lo menos por un año, la Primera División del fútbol profesional.

Y las notas gráficas que enmarcan estas líneas muestran diversas facetas de una fecha definitoria y de encontradas emociones, donde se alternan las acciones de gol, la amargura de una derrota y la feliz impresión del éxito. Arriba, se va a producir el gol de Universidad Católica contra Palestino, y a la derecha, Lecaros, Carvallo y Laube se abrazan por el triunfo. En la izquierda, "Chita" Cruz abandona la cancha expulsado; abajo, al centro, Irala es batido por Astudillo, de Colo Colo, y a la derecha, Astudillo, Valenzuela, González, Valentini, Clariá y Moreno forman postreramente derrotados. Algunos lloran...

## La "U": imparable

Cuatro goles le hizo la "U" a San Felipe en 45 minutos. El campeón no se encontró en el primer tiempo y sucumbió en las redes que le tendió la defensa sanfelipeña. Pero el ataque universitario tiene una contundencia terrible. Insiste, busca, se crea oportunidades y cuando éstas llegan, la seguidilla se produce de inmediato. Uno, dos, tres, todos los que se puedan hacer. No hay pausa en la acción. El título ya está en casa, pero hay que responder a los pergaminos. Y el fútbol-espectáculo continúa. Es el mayor mérito del campeón.

A la izquierda, el meta Gálvez, de gran actuación, desvía al corner un cabezazo de Marcos que, ahora como piloto, muestra otra fase de su juego. Observa expectante Oleniack. A la derecha, otra vez Gálvez y otra vez Oleniack, como indicando con ello que se jugaron un duelo aparte. Perdió el meta, que debió ir cuatro veces al fondo de las mallas, pero su cometido fue de excepcional categoría.

## TRANCO FIRME POR ALAMEDA

El atletismo también aportó su cuota al balance deportivo de este fin de semana, y realizó su tradicional Circuito de la Prensa. Ganó José Aceituno, de Valparaíso, escoltado por su coterráneo Francisco Allen, ambos nombres bastante familiares para el aficionado al fondismo. Con ejemplar espíritu competitivo, los corredores porteños se impusieron a los capitalinos donde destacaba José Ramírez, de Universidad Técnica, vencedor del año pasado. Además se agregó a ellos la nueva revelación en las carreras de largo aliento, el quilpueino Ramón Reyes, a quien le quedó corto el recorrido de nueve kilómetros. Su fuerte está en la maratón.

El triunfo de Aceituno resulta doblemente meritorio dada su larga trayectoria en el fondismo, mostrando aún excelente preparación y responsabilidad para salir a correr por las calles. En la foto, corre junto a Allen (24), Ramírez (10), Valdivia (12) y Molina, por la Alameda, durante el Circuito.

## UN MUSTANG QUE VOLO

Después de tres días de mucho correr por los caminos de Santiago al sur, Claudio Ibarra se alzó como un relevante valor del automovilismo nacional. Piloteando un potente Ford-Mustang, se impuso de punta a punta en el Gran Premio SOPESUR-Ford, que finalizó el domingo en Concepción, no dejando casi etapa o subetapa por ganar y barriendo de paso con casi todos los records existentes hasta la fecha en los tramos que conforman las diferentes etapas de este evento, incluso superando en promedio a todos los coches de la serie Turismo en Carretera, en tanto que él lo hacía en la serie "C" Standard.

Sumando a la indiscutible calidad de su máquina un excelente dominio del volante y no poca dosis de audacia y temperamento, factores indispensables para imponerse en la ruta, Ibarra llenó los titulares y los comentarios de seguidores del apasionante deporte automotor.

## ZUÑIGA PELEARIA REVANCHA CON LEDESMA EN EL PUERTO

Ante el éxito del combate entre Godfrey Stevens y Manuel Llanos por el título sudamericano de los plumas profesionales, realizado hace poco en el Fortín Prat de Valparaíso el empresario boxeril Diógenes de la Fuente estaría dispuesto a presentar en el Puerto a destacadas figuras del profesionalismo, tanto nacionales como extranjeras.

Y ya se ha pensado en la posibilidad de concertar un combate revancha entre Luis Zúñiga, campeón liviano nacional, con el titular boliviano Hugo Ledesma, a quien venciera en el Caupolicán por la eliminatoria sudamericana en un combate intenso y claramente favorable para el chileno, que ganó por KOT al 8.o round. Sin embargo, el pugilista del Altiplano, que se encuentra en Argentina, envió un cablegrama a De la Fuente solicitándole un match de desquite, por cuanto no quedó conforme con el anterior resultado.

De todas maneras, el combate no se haría en este mes, por cuanto la actividad pugilística en Valparaíso se declara en receso hasta enero, por las festividades de fin de año.

## FERNANDEZ VIAL DE CONCEPCION ASPIRA TAMBIEN AL ASCENSO

Ayer, a las 18 horas, fueron entregados oficialmente a la Asociación Central de Fútbol los antecedentes de un nuevo postulante sureño a la división de ascenso para la temporada 1968.

Se trata del club Fernández Vial, de Concepción, entidad con 64 años de existencia en el deporte penquista, 5.000 socios en sus registros y considerada como el Colo Colo de la zona sur, por su auténtica prosapia popular. Apoyan la gestión del Fernández Vial un importante núcleo de empleados ferroviarios de la zona Linares-Bío Bío y el club Lota-Schwager, entidad esta última que el año pasado contó con el respaldo del Fernández Vial, cuando postuló también a ingresar a la segunda división de nuestro fútbol rentado, y que, en este caso, le devuelve la mano.

Los dirigentes penquistas, que activan el ingreso del Fernández Vial al ascenso, anuncian una conferencia de prensa para mañana miércoles a mediodía, en el Hotel Carlos V de la capital.

## Selección de Lo Franco juega con equipo uruguayo

El seleccionado de fútbol de la Asociación de Lo Franco, que con mucho éxito está compitiendo en las fases eliminatorias del Campeonato Nacional Amateur, ha pactado para mañana un encuentro de carácter internacional con Punta de Rieles, de Uruguay.

Este match se jugará a las 18 horas, en la cancha de Copihues Rojos, ubicada en Salvador Gutiérrez esquina de Salta, en Quinta Normal.

Entre los antecedentes que tiene Lo Franco está su reciente y espectacular triunfo sobre el seleccionado de Peñaflor, uno de los más capacitados del país.

PEDRO GONZALEZ ha madurado hockisticamente y es uno de los jugadores más efectivos de la competencia Universitaria-Las Condes.

## VOLEIBOL: SE REANUDA TORNEO BORIS KRAIZEL

En el Gimnasio del Club Atlético Israelita Maccabi se inicia esta tarde la fase final del Campeonato de Clausura del Vóleibol Metropolitano En la programación que ha sido confeccionada por Maccabi, institución que ha organizado el evento, se enfrentan, a las 19 horas, los equipos femeninos de Cruz Azul con Israelita Maccabi; 19.30, Universidad Católica con Unión, damas; 20, Unión Española-Universidad Técnica, segunda varones; 20.30, Universidad Técnica-Unión Española, primera varones; 21, Universidad Católica-Israelita Maccabi, primera varones disputarán el título en un triangular, que anima además de los equipos que juegan hoy, YMCA. La definición se hizo por punto average, ya que los tres animadores igualaron el puntaje. Finalmente en primera varones, el trofeo "Boris Kraizel" se disputa en un cuadrangular, al modificarse las bases originales que indicaban que sólo los tres primeros de la rueda inicial jugarían por puntos, todos contra todos. Se admitió a Maccabi, por ser la institución organizadora.

## BADMINTON POSTULARA AL ASCENSO DESDE CURICO

El Club de Deportes Bádminton renace en el fútbol profesional.

El viernes en la noche, en la ciudad de Curicó, se firmó el acta entre el Comité de Retorno al Ascenso de Curicó, que preside el doctor Héctor Campos Pérez, y los dirigentes badmintinos Oscar Silva y Enrique Cáceres, entre otros.

La entidad que postulará a la división de ascenso se llamará BADMINTON de Curicó, y los colores serán los aurinegros que lucieron Atlagic, los hermanos Arancibia, Fujiwara, Ramírez y muchos más.

Curicó recibió con los brazos abiertos a los badmintinos. Estos no piden nada. Sólo que su vieja y gloriosa enseña luzca como antaño en el balompié chileno.

La ciudad curicana ampliará la capacidad de su Estadio La Granja para cobijar a más de 12 mil espectadores.

El Alcalde, Emiliano Rojas, miembro del nuevo directorio, y el cuerpo de ediles pondrán el hombro a esa tarea de ampliación, porque el estadio es Municipal.

Por su parte, la naciente entidad tendrá sede social en Curicó y Santiago.

UNIVERSITARIO:

## CRUZADOS, CEATOLEI Y LAS CONDES PUNTEROS DEL TORNEO DE HOCKEY

Un resultado insospechado dejó a tres equipos del Campeonato de Hockey Universitario Las Condes en primer lugar, y en situación de ganar el título.

El modesto quinteto de Pedagógico fue el encargado de dar la sorpresa al derrotar 7x6 al único invicto: Cruzados.

Mucho tuvo que ver en la caída de Cruzados la ausencia de su mejor jugador, Hugo Valdivia, quien no concurrió a la cancha de Macul. La inferioridad numérica de los punteros y el entusiasmo de los pedagogos hizo el resto.

Fue así como Las Condes, alentado por el traspiés del líder, encontró el camino expedito para igualar posiciones. Sin embargo, su oponente, Estadio Italiano, le disputó palmo a palmo los dos puntos, habiendo incluso quedado a punto de igualar el match. Finalmente, la mayor calidad del quinteto de Las Condes le llevó a un estrecho 3 x 2.

El otro candidato al título y a partir del fin de semana, uno de los tres punteros, el elenco de Ceatolei, encontró una inesperada resistencia en Estadio Español.

El 8 por 6 del resultado definitivo brindó una lucha cerrada, en que los goles se sucedieron con regularidad en ambas porterías, dando, por consiguiente, enorme agilidad a las acciones. Los dos últimos encuentros correspondientes a la 9.a fecha del torneo oficial resultaron igualados.

Red Star, al empatar a 5 con Milano, pudo mantener su aceptable ubicación entre los cinco mejores.

Secundarios, en cambio, al empatar a 0 con Cruz Azul, no pudo despegarse de la cola del certamen, ubicación que aún mantiene con sólo dos puntos.

El puntaje general es el siguiente:

1.os, Cruzados, Ceatolei y Las Condes, con 14 puntos; 4.o, Estadio Italiano, con 12; 5.o, Red Star, con 7; 6.os, Estadio Español y Pedagógico, con 6; 8.os, Milano y Cruz Azul, con 4; 10.o, Chunchito, con 3; 11.o, Secundarios, con 2.

CICLISMO:

## CONFERENCIA DE PRENSA DAN ORGANIZADORES DEL 'CRUCE DE LOS ANDES"

Ayer llegó a Viña del Mar el presidente de la Asociación Ciclista de Mendoza, señor Libero Marmili, quien viene a finiquitar los preparativos de la prueba pedalera Cruce de los Andes. En la misma tarde se reunió con Sergio Hernández, relacionador en Chile de la carrera, para abordar los asuntos relativos al evento, en lo que tiene relación con las etapas que se correrán en nuestro país, de la segunda edición del Cruce.

**LLEGAN ORGANIZADORES**

Por otra parte, hoy arriban a Pudahuel, en vuelo 216 de Aerolíneas Argentinas, los directivos de la firma Pirelli, auspiciadora de la competencia. Posteriormente, a las 20.30 horas, ofrecerán una conferencia de prensa en el Hotel Emperador, y durante la cual, además de informar sobre diversos aspectos organizativos del Cruce de los Andes, se pasará la película en colores de la prueba anterior.

La carrera está fijada para el 18 de enero próximo, saliendo desde Mendoza. Aunque todavía no se conoce con precisión el número de participantes, así como también sus nombres y nacionalidades, podemos adelantar que fuera de los pedaleros latinoamericanos, vienen fuertes equipos europeos.

**ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE**

ACF CHILE

**TEMPORADA INTERNACIONAL**

**ESTADIO NACIONAL**

**Mañana miércoles 13, a las 22 horas**

**SELECCION DE CHILE**

**VS.**

**SELECCION DE HUNGRIA**

**VENTA DE ENTRADAS.**— Se venderán entradas desde las 11 horas de hoy lunes, en los siguientes sitios: Club Colo Colo (Cienfuegos 41), Club Universidad de Chile (Santa Lucía 240) y Club Universidad Católica (B. O'Higgins 357). En la Asociación Central sólo se atenderá a clubes y dirigentes.

**PRECIOS:** Bajo Marquesina, E° 25; Fuera Marquesina, E° 20; Pista, E° 15; Andes, E° 15; Galerías, E° 4.—

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

DODGE D'ART 1968. INSCRIPCIONES Avenida Bulnes 637. Jorsacor. C-31-4

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C-31-4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C-31-4

SIMCA 1000; 1967. ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367. C-31-4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367 C-31-4

## 9) Compraventas Varias

VENDO UNA CAMA Y COSITAS DE casa, una radio portátil japonesa. Santo Domingo 4014. A-12-9

## 14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva David Hormazábal Valdivia a Catalina Valdivia Guerra. A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva al Fisco, con beneficio de inventario, herencia quedada al fallecimiento de doña María Bravo Muñoz, auto de fecha 21 de noviembre de 1967. Inventario solemne de sus bienes practicaré Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, día 14 de diciembre en curso, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso.— Secretario. C-9-11-12-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Próspero Salazar Pezoa a Julia Esmeralda, Héctor Fernando, Jorge Antonio y Alejandro Próspero Salazar Quiroga, sin perjuicio derechos cónyuge Esmeralda Quiroga López. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario. A-9-11-12-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veintiocho noviembre 1967, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de doña María Petronila Contreras, a hijas Bella y Editta Estela Cardemil Contreras.— Secretario. A-9-11-12-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veinticinco octubre 1967, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Luz María Valenzuela López, a hermano José Eleazar Valenzuela López, practicaré inventario solemne dieciocho diciembre 1967, dieciséis horas, Bandera 342.— Secretario. A-9-11-12-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, siete diciembre 1967, declaróse que doña Agustina González González, sin profesión, domiciliada en Hospital Psiquiátrico, no tiene la libre administración de sus bienes nombróse curadora general legítima a Carmen González González. Expediente 20.044 "González con González".— Secretario. A-9-11-12-14

POSESION EFECTIVA. POR RESOLUción del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 2 de diciembre de 1967, se concedió con beneficio de inventario de posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Castillo Gumera, a sus hijos legítimos: Luis, Arturo, Hugo, Dionisio, Ricardo, Jorge, Pedro, Norberto y Miguel, sin perjuicio derechos Lucila Oro Oro como cónyuge sobreviviente. Z|11|12|13|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBREta CORVI N.o 16.648 del Bco. del Estado Sucursal Bandera a nombre de Noris Villena Sandoval, queda nula. A|11|12|13|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Concedió posesión efectiva al Fisco, con beneficio de inventario, herencia quedada al fallecimiento de don Rogelio Figueroa Figueroa, auto de fecha 21 de enero de 1967. Inventario solemne de los bienes practicaré Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, día 18 de diciembre a las doce horas, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso.— Secretario. C-14-14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN CONcedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Pedro Augusto Lagos Cáceres a sus hijos: Rosa de las Mercedes, Laura Rosa, Pedro Augusto, Juan Rosas, Olga del Carmen, María Filomena, Adelaida y José Agustín Lagos Acuña en la calidad de hijos legítimos causante y además a Jorge Fernando y Luis Octavio Campos Lagos en preprësentación de su madre Lidia Teresa de Jesús Lagos Acuña sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Zoila Rosa Acuña Flores. Practicaré inventario solemne el día 16 de diciembre 1967, a las diez horas.— Secretario. A-14-14

QUIEBRA: SOC. JIMENEZ Y GUIX.— Primer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de 5 de diciembre de 1967, tuvo por rendida la cuenta general de esta quiebra. C-14-14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía. Por resolución de 24 de noviembre de 1967, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Angelino Segundo Barrientos Monzón a sus hijos legítimos Enrique Valdemar, María Angélica y Balbina del Carmen Barrientos Cifuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden como cónyuge sobreviviente a doña Dominga Cifuentes Avila. Z-13-14

QUIEBRA: ROBERT Y CIA. LTDA.— Primer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de 5 de diciembre de 1967, tuvo por rendida la cuenta general de esta quiebra. C-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie CP N.o 1428282 y 1428291 contra el Banco del Estado de Chile, cuenta N.o 69449-5, quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. A-14-14

POR HABERSE DADO AVISO DE RObo talonario de cheques Banco del Pacífico, quedan nulos cheques N.o 1881862, al 1881875. A-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta N.o 919010-969705 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Berta García Becerra, queda nula por haberse dado aviso. A-14-14

AGRADECERE DEVOLUCION LIBRETA Seguro 91111758, nombre René Troncoso, comunicarse fono 98071. Se gratificará. A-14-14

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor Facilidades, Importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117 Matucana 26-D. Independencia 2063 "A". C-31-7

# GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-XII-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

### DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Moline 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras Inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

### DENTISTAS

Protesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 673/8
GP 31—11

### LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidrio N.o 91 - Fono 36338
GP. 30-67

### PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65842
Sábados. Rancagua 21913. Indoloro.
A. 15|XII|11

### PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

### OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64387
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A. GP 6 al 5 1 68

### MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

### MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. 7 1-68 GP.

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
GP.-8-12-67

### MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hs.
GP. C. H—O

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS. DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

## 14) Estatutos y Legales

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN, CONcedió beneficio inventario posesiones efectiva, herencias testamentarias quedadas fallecimiento doña María Luisa y María Mercedes Silva Aravena, a doña María Torrealba Vergara, heredera testamentaria sin perjuicio derechos de doña Perpetua del Socorro Silva Aravena.— Secretario. A-14-14

QUIEBRA: MOISES AMON ABUAF.— Primer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de 2 diciembre 1967 tuvo por acompañados los autos rol 1589-63 del Tercer Juzgado Civil Santiago. Misma resolución tuvo presente el crédito de don Lionel Sierralta, por un mil quinientos escudos.— C-14-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS SIguientes cheques, quedan nulos por haberse dado aviso. Serie A. S. N.o 306647, Banco Of América; Serie B. N.o 0057034, Banco Continental, Suc. Le Vega; serie B. N.o 856354, First National City Bank; Serie A. N.o 2260434, Banco Israelita de Chile; serie B. D. N.o 0616704, Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Ñuñoa. A-14-14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERvicios Habitacionales "Nueva de Malloco" Ltda., cita a sus socios a junta general ordinaria, en su local de calle Miraflores N.o 171 de Malloco para el 17 de diciembre a las 10 y 10.30 horas, en primera y segunda citación. Tabla: 1.o Acta; 2.o— Autorización para compra del terreno del señor Pellegrini; 3.o— Autorización para contratar préstamo en Ificoop; 4.o.— Delegación de Poder; 5.o.— Varios.— La Directiva. A-12-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Bco. O'Higgins N.o 8559346 por 250 escudos, queda nulo por haberse avisado oportunamente. A-14-14

NOTIFICACION. ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 38.970, caratulado "Oliver Joao, Guillermo", sobre nombramiento árbitro partidor, se ha presentado Guillermina Oliver Santelices, comerciante, domiciliada Carlos Medina 827, Pobl. Pdte. Ríos, solicitando en lo principal, citar a audiencia para nombramiento árbitro partidor bienes dejados por Guillermo Oliver Joao, a los siguientes interesados: Manuel Oliver Santelices, panificador, Besanilla 2210, Santiago; Antonio Oliver Santelices, empleado, San Luis 653, Santiago; Guillermo Oliver Santelices, comerciante, Pasaje Valdivia 2412, Santiago; Raúl Oliver Santelices, empleado, Pérez de Arce 544, Punta Arenas; Olivia Reyes Oliver y Carmen Reyes Oliver, empleadas, Carlos Medina 827, Pobl. J. A. Ríos, Santiago; Catalina Oliver Contreras, sin profesión, ignoro domicilio; Carmen Oliver Contreras, sin profesión, ignoro domicilio; Rosa Oliver Contreras, sin profesión, ignoro domicilio; Luis Oliver Contreras, empleado, Edificio ENAP, Depto. 6, Punta Arenas; Armando Oliver Contreras, Luisa Oliver Contreras, Sergio Oliver Contreras, y Teresa Oliver Contreras, los cuatro últimos agricultores y domiciliados en Parcela 7 de Paine; y Rosa Elvira Contreras Mateluna, cónyuge sobreviviente, sin profesión, ignoro domicilio. En el 1.o Otrosí, acompaña copia posesión efectiva y ampliación. En el 2.o, notificación por avisos; en el 3.o, privilegio de pobreza; en el 4.o, patrocinio y poder. RESOLUCION: SANTIAGO, Octubre 25 de 1967. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del día 20 de noviembre del presente año, a las 15 horas. A los otrosíes, primero, tercero y cuarto, téngase presente. Al segundo previamente ríndase información de testigos respecto a los hechos afirmados. Rol 38970. Papel simple. Efrén Araya. Juez. Paulino Campos. Secretario subrogante. A fs. 11 se rindió información sumaria de testigos. A fs. 12 solicitóse nuevo día y hora para audiencia. RESOLUCION: SANTIAGO, noviembre 17 de 1967. Como se pide y se fija para la audiencia el día cuatro de diciembre del presente año a las quince horas. Proveyendo el segundo otrosí de fojas diez: como se solicita y se fijan para las publicaciones los diarios La Nación y El Diario Ilustrado de esta ciudad, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. Efrén Araya-Juez. Elena Contreras.Secretaria. A fs. 14 solicitóse cambio de día y hora para la audiencia; el Tribunal proveyó: Como se pide y se fija para el comparendo la audiencia del día 20 del presente, a las diez horas. Notifícanse en consecuencia solicitudes y resoluciones a siguientes interesados: Manuel, Antonio, Guillermo y Raúl Oliver Santelices; Olivia y Carmen Reyes Oliver; Catalina, Carmen, Rosa, Luis, Armando, Luisa, Sergio y Teresa Oliver Contreras; y Rosa Elvira Contreras Mateluna. El Secretario. Z|11|12|13|14

## 14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Juan Maraboli Sepúlveda y Juana Espinoza Illanes, a hijos Angel, Elba, Luis, Juan e Hilda Maraboli Espinoza. Practicaré inventario solemne 15 actual, 11 horas.— Secretaria. A-14-14

QUEDA NULO Y SIN VALOR POR haber dado aviso correspondiente cheque Serie CY N.o 0436863 Banco Crédito e Inversiones Sucursal Providencia. C|12|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Lothar Pfister Wagner a Hertha, Isolde y Jorge Pfister Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Amanda Elgueta Vallejos, quien cedió sus derechos a Enrique Cappini Galletti. Practicaré inventario solemne, secretaría, quince presente, diez horas.— Secretaria. A-13-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Osvaldo Lobos Arias a Ana Gabriela, Lucía Emilia, Sara Cecilia y Gustavo Adolfo Lobos Gaete, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Gaete Meza. Practicaré inventario solemne, secretaría, catorce presente, diez horas.— Secretaria. A-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie S. T. 104821, Banco Panamericano, Talagante, queda nulo por aviso correspondiente. A-12-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Veneranda Erazo a Fernando y Noemí Valenzuela Erazo. A-13-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Luis Sepúlveda Espinoza a Olga Carfante Mariqueo. A-13-14

QUIEBRA ARTURO STRAZZZA PErreau: Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 5 diciembre 1967 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario. C|11|12|13|14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN CONcedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Manuel Labarca Carvajal a hija legítima María del Rosario Labarca Acevedo, ampliada favor ésta, por transmisión, herencia quedada fallecimiento Juan Antonio Labarca Palma. Secretaria. A|11|12|13

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nulo el talonario de cheques del Bco. Nacional del Trabajo, serie BZX-1 de los números 0139392 al 0139400, en la cuenta corriente N.o 85439. A-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 8, cuenta bi-personal, Banco del Estado, Peñaflor, queda nula por darse aviso correspondiente. A-14-14

POR HABERSE ETRAVIADO TALONArio de cheques cuenta corriente 350150 Banco Crédito e Inversiones quedan nulos los cheques 272464 al 272475. A-14-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Iris Diamantina Tapia Pérez a hijos David y Carlos Córdova Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Andrés Córdova Silva. Practicaré inventario solemne 15 actual, 11 horas.— Secretaria. A-14-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN MIguel, concedió posesión efectiva Margarita Soto Vidal a hijos Margarita y Patricia López Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Luis López Romero. — Secretaria. A-14-14

## 15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C. Indef.—15

## 18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef-18

INGLES INTENSIVO, MAXIMO 6 alumnos, por clase. 84916. A-16-18

PRUEBA APTITUD ACADEMICA, PREparan profesores universitarios. Avenida Bulnes 79, Dpto. 122. A-16-18

## 38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-31-38

## 40) Propiedades venden

VENDO CASA Y SITIO ESQUINA, Mapocho 3601. A-11-40

## 48) Remates y citaciones

RESOLUCION QUINTO JUZGADO TRAbajo: Día jueves 14 diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público, don Sergio Ravanal V., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol N.o 53.518, con Accini Poggi, Pedro. Balanza mostrador, 15 Kgrs. "Dayton", N.o 2952 sin poruña y ventilador sobremesa, "Sindelen". N.o 4227. 54.195, con Arzola Matus, Oscar. Radio sobremesa, "Philips", No 1244, Modelo N.o 438. 53.398, con Chafid Alpón, Elías. Caja fondos "R. Idini y Cía.", sin número visible, pintada café oscuro, con pedestal madera, igual color, con respectiva llave; y revólver, sin marca visible, N.o 36452, calibre 32, con cinturón y cartuchera cuero café. 53.512, con Garbarino Machuca, Mario. Sumadora manual, "Sumco", N.o G-30315.— 54.252, con Guzmán Riesco, José Manuel. Motor esmeril, "Baldor", N.o 7595-C-68, 1.5 HP., dos cabezales, con respectivas piedras base fierro. 53.819, con Industria Nacional de Cementos Vibrados: Repr. legal, Patricio Cruz Costa. Máquina escribir "Olivetti", N.o 929291 por tátil, sin estuche; máquina escribir "Remington", N.o EQR-278210; sumadora eléctrica "R. C. Allen", N.o 1028629: escritorio metal, fabricación "Gurmán", seis cajones, con llaves; mesita metal, para máquina escribir; dos sillones y silla metal, con asientos y respaldos percamoide verde. 52.820, con Jimeno Bastías, María. Alfombra floreada fondo rojo, más menos 2.00 x 1.40 m. y radio portátil de bolsillo, "Sharp", N.o 60003210, estuche cuero, sin audífono. 51.722, con Oesterreich Engel, Jorge. Tecle mecánico, para 1.500 Kgrs. "Velox", sin número visible. 54.187, con Penjean Oriel, Juan. Radio portátil "Sanyo", N.o 82036, 10 transistores, sin pilas ni audífonos.— El secretario. C-13-48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO DEL Trabajo, juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Florisa Aránguiz", rol N.o 42.624, el martillero Sergio R. Ravanal V., rematará el 16 de diciembre de 1967, 11 horas en San Diego N.o 875, 1 prensa a pedal, tipo Standard con motor Tip Top.— El secretario. C-13-48

RESOLUCION TERCER JUZGADO DEL Trabajo juicio Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Aron rol 58,316, el Martillero Sergio Ravanal V., rematará el trece de diciembre de 1967; 11 horas en Huérfanos 979, oficina N.o 382: 4 Escritorios metálicos. El Secretario. A|10|11

SE CITA A LA ASOCIACION DE CAnalistas "Fco. Rivas" de La Cisterna, a reunión extraordinaria en primera citación a las 10.30 horas y segunda citación, a las 11 horas para el día 24 del presente mes en el Liceo "Bdo. O'Higgins". Tabla: 1.o.— Censura a algunos directores; 2.o.— Renovación del acuerdo de fusión con el "Tranque Cisterna" y Asociación "Fco. Rivas".— Presidente Comité Organizador. A-13-48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO TRAbajo: Día jueves 14 diciembre en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, ante Martillero Público, don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol N.o 41.003, con Gramasch Schliessler, Ernesto, Sumadora eléctrica, "Remington", N.o 96-362549. 42.245, con Julio Lastra, Homero. Refrigerador "Fensa", N.o 5508. 42.968, con Salamero Riera, Alvaro. Registradora eléctrica, "Nacional", N.o 3901941-1544(4-1-A) R. S. 10, sin enchufe, faltan manivela y llaves.— El secretario. C-13-48

RESOLUCION TERCER JUZGADO DEL Trabajo, juicio Caja Nacional de EE. PP. y PP., con Ernesto Moreno, rol N.o 58.319, el Martillero Sergio R. Ravanal V., rematará el 13 de diciembre de 1967, 12 horas en San Diego N.o 645 local N.o 16, 1 prensa tamaño pequeño.— El secretario. C-13-48

RESOLUCION TERCER JUZGADO DEL Trabajo, juicio Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Aron, "rol 58.316, el Martillero Sergio Ravanal V., rematará el trece de diciembre de 1967; 11 horas en Huérfanos 979, oficina N.o 328: 4 escritorios metálicos.— El secretario. C-13-48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila Alameda 3125, 11 al 16 diciembre, 11 horas. Germán Geoll, Martillero. A-12-48

## 48) Remates y citaciones

RESOLUCION SEGUNDO JUZ
Trabajo: Día jueves 14 dic
curso, 16 horas, en Huérfanos
1854, ante Martillero Público
Sergio R. Ravanal Valenzu
tuaráse remate especies em
en juicio ejecutivo seguido
vicio de Seguro Social, cont
dor indicase: Exped. Rol N.o
con Krefft Hoffman, Enrique
ladora eléctrica, "Monromat
C. S. A. 10-542408; y máq
cribir, "Royal", N.o K. M.
4348046.— La secretaria.

RESOLUCION PRIMER JUZGAD
bajo: Día jueves 14 diciembre
so, 16 horas, en Huérfanos N
ante Martillero Público, do
R. Ravanal Valenzuela, efe
remate especies embargadas e
cios ejecutivos seguidos por
de Seguro Social contra deu
dicanse: Exped. Rol N.o 53
Escobar Escobar, Marcelo
descarnadora suelas, "Bendy
C.302, manual, 53.014 con
Cáceres, Juan. Radio sobreme
Victor", N.o C-01178;
eléctrica "Sindelita", N.o
quina coser, de pie, "Ewerb
366535, sin bobina; y m
radio electrola. 54.837, con
Marcos, René. Registrador
nal", N.o U-4742651, eléctri
manivela, modelo antiguo.
con Tacussi Mira, Hugo. Mo
"Victoria Avanti", motor N
9144, patente Ñuñoa, N
1963. 55.771, con Zamora S
Alberto. Dos rollos frazadas
to, dibujos cuadriculados, caf
co, más o menos 36 metros
llo, peso total 62 kgrs.— La
ria.

"S. A. INDUSTRIAL METALUR
Eléctrica". Cítase a Junta
Ordinaria de Accionistas para
tes 19 de diciembre actual, a
horas, en la sede social de C
Melipilla N.o 7525, para trat
la Memoria y Balance del
terminado el 31 de agosto de
y sobre las demás materias pr
dicha Junta. CIERRE DEL RE
Para los efectos de dicha Ju
Registro de Accionistas per
cerrado desde el 11 al 19 d
bre de 1967, ambas fechas
Santiago, 1.o de septiembre d
El Presidente.

RESOLUCION TERCER JUZGAD
Trabajo, juicio "Caja Nacion
PP. y PP. con Ernesto More
N.o 58.319, el Martillero
Ravanal V., rematará el 13
ciembre de 1967, 12 horas
Diego N.o 645, local N.o
Prensa tamaño pequeño. El
rio.

RESOLUCION TERCER JUZGAD
Trabajo, en juicio "Caja Na
EE. PP. y PP. con Socied
ta y Linografía Walquiria Ltd
N.o 58.403, el Martillero Se
Ravanal V., rematará el 16 d
bre de 1967, 12 horas en P
gos N.o 608, 1 Prensa tip
na marca "Gordon". El Se

RESOLUCION SEXTO JUZGAD
Trabajo, juicio "Caja Nacion
PP. y PP. con Florisa Arán
N.o 42.624, el Martillero S
Ravanal V., rematará el 16 d
bre de 1967, 11 horas en S
N.o 875, 1 Prensa a ped
Standard con motor Tip To
cretar.o.

RESOLUCION SEXTO JUZGAD
Trabajo, juicio "Caja Nacion
PP. y PP. con Suc. Miguel
Hijos", rol N.o 42.728, el
Sergio R. Ravanal V., re
de diciembre de 1967, 11
Avenida Zañartu N.o 1491,
dos marca The Bafle; Sofá
llones; mesita.— El secretar

RESOLUCION SEXTO JUZGAD
Trabajo juicio "Caja Nacion
PP. y PP. con Suc. Miguel
Hijos" rol N.o 42.728, el
Sergio R. Ravanal V., re
de diciembre de 1967, 11
Avenida Zañartu N.o 1491,
dos marca The Bafle; Sofá y
nes; Mesita. I Secretario.

SINDICATO PROFESIONAL DE
S. A. Fundición Libertad, cit
blea general ante un Inspector
Trabajo, para proceder a la
de la directiva por el período
1968, para el día 20 de di
de 1967, a las 17.45, local S
Sotomayor N.o 72.— El secreta

RESOLUCION TERCER JUZGAD
Trabajo, en juicio "Caja Na
EE. PP. y PP. con Socied
ta y Litografía Walquiria
N.o 58.403, el Martillero
Ravanal V., rematará el 16 d
bre de 1967, 12 horas en
gos N.o 608, 1 prensa tip
na marca "Gordon".— El S

SIUTICAZO SE HA demostrado como un buen fondista. En su última victoria en 2.200 metros, mostró una capacidad excelente. Pedro Ulloa lo dirigió con su maestría acostumbrada.

# VUELVE JULIO CASTRO R.

—¿Cuándo vuelve?

—En las próximas reuniones inscribiré varios pupilos.

—Su alejamiento, ¿le fue muy largo?

—A esta altura de la vida, la noción del tiempo es distinta...

—¿Regresa optimista?

—Siempre he sido optimista. Esta ha sido mi profesión y a ella me he dedicado por entero.

—¿Mucho material?

—Bastante. Los propietarios son mis amigos y han estado junto a mí, no sólo ahora, sino que siempre.

—¿Algo más?

—Quisiera agradecerles a todos su preocupación por mi persona. He visto que tengo más amigos de lo que suponía. También un agradecimiento especial para LA NACION, que me ha distinguido y que me ha tratado siempre con consideración y respeto. El mismo que yo les debo.

(JULIO CASTRO RUIZ, en un diálogo con LA NACION. El eficiente preparador volverá a aparecer en los programas a partir del sábado próximo.)

JULIO CASTRO RUIZ vuelve en las próximas reuniones. El excelente preparador presentará varios pupilos.

## INSCRIPCIONES PARA EL SABADO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

**[Clá]sico Municipalidad de Santiago. 1.400 Mts.**

…mero . . . 62
…endio . . . 60
…erencial . . 59
…Martirio . . 55
…Vespucio . . 54
…Ranchera . . 54
…peño . . . . 52
…pual . . . . 52
…Alighieri . . 51
…bel . . . . 50
…becito . . . 48
…nimedes . . 46
…zukawa . . . 46
…verán . . . 46
…ndorla . . . 45

**Premio CORREGIDOR ZAÑARTU. 1.900 Mts.— Indice: 35 e inferior.**

Chapucera . . . 57
…ayo . . . . 57
…iento . . . 57
…licano . . . 56
…vateado . . 55
…e Bananas . . 55
…crates . . . 54
…y del Sur . . 52
…maturo . . . 51
…re Henry . . 50
…illego . . . 48
…nte Alegre . . 48
…elltox . . . 48
…n Juan . . . 46
…gnífica . . . 46
…mbarusiña . . 45

**Premio BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— 1.200 Mts. 3a. Serie.— Indice: 45 al 58.**

…nderland . . 60
…rice . . . 59
…checito . . . 58
…regory . . . 57
…nimedes . . 56
…derato . . . 53
…encia . . . 52
…rzana . . . 51
…aruyá . . . 51
…ulín . . . . 51
…alda . . . 50
…fulness . . . 50
…Puerte . . . 49
…alina . . . 47
…enado . . . 47
…orioso . . . 47

**Premio RIO MAPOCHO 1.200 m.— 4.a Serie — Indice: 34 al 42.**

…ción . . . . 55
… Da Gusto . . 51
…ad . . . . 54
… . . . . . 53
…oensá . . . 53
…abella . . . 53
…osierra . . . 53
…n Puyehue . . 52
…olo G . . . 52
…ra . . . . 52
…hagüina . . . 51
…na . . . . 51
…ullán . . . 51
…ol . . . . 51
…maco . . . 50
…utín . . . . 50
…Veintiséis . . 50
…o . . . . . 49
… Peque (20) . . 47

**Premio CERRO SAN CRISTOBAL — 1.200 m. — 5.a Serie — Ind: 20 al 24.**

…millón . . . 55
…pitán Veneno . 54
…n Carlos . . 54
…choso . . . 54
… Dalias . . . 54
…atina . . . 54
…r Lily . . . 54
…cha . . . . 53
…nette . . . 53
…Colbo . . . 53
…dele . . . 53
…rquero . . . 53
…ulina . . . 52

Daino . . . . . 52
Fornido . . . . 52
Gatti . . . . . 52
Mantaro . . . . 52
Califa . . . . . 51
Chincol . . . . 51
Diosa Griega (20) . . 50

**Premio PEDRO DE VALDIVIA - 1.200 m. — 6.a Serie — Ind.: 25 al 28.**

Cargador . . . 54
Alcino . . . . 53
Cartacho . . . 53
Kuncar . . . . 53
Mocopulli . . . 53
Piastra . . . . 53
Toqui . . . . 53
Banco . . . . 52
Codegua . . . 52
Diocleciano . . 52

**Cont. Premio P. de VALDIVIA.**

Karolín . . . . 52
Mentao . . . . 52
Persia . . . . 52
Saleroso . . . 52
Triguero . . . 52
Beau Geste . . 51
Peteco (25) . . 51
Tarjetero . . . 51
Tocaya . . . . 51
Victorero . . . 51

**Premio HUELEN. 1.200 m. 7a. Serie. Ind. 23 al 25.**

Ayax . . . . . 54
Canelita . . . 54
Comanchero . . 54
Gila . . . . . 54
Quilaco . . . 54
Scorpius . . . 54
Tiltil . . . . 54
Jack Soo . . . 53
Jennie James . . 53
Morelia . . . 53
Pepe . . . . 53
Precursor . . . 53
Remehue . . . 53
Wood Park . . . 53
Catedral (23) . . 52
Déjate . . . . 52
Mi Violeta . . . 52
Sandrita . . . 52
Villa Alegre . . 52
PERDIDO . . . 54

**Premio PUENTE DE CAL Y CANTO. 8a. Serie. 1.200 metros. Ind. 20 al 23.**

Anchorena . . . 54
Augurio . . . . 54
Kalindi . . . . 54
La Breva . . . 54
Píndaro . . . . 54
Satánica . . . 54
Track Máster . . 54
Brillante Futuro . 53
Libriun . . . . 53
Miss Diamela . . 53
Ninina . . . . 53
Veril . . . . 53
Afquintué . . . 52
Alabastro . . . 52
Los Olmos . . . 52
Melitón . . . . 52
Rezongona . . . 52
Kalunga (20) . . 51

**Pr. El Pequén. 1.200 mts. Indice: 18 al 20. 9a. serie.**

Bucaneer . . . 54
Capitano . . . 54
Pasional . . . 54
Poncho . . . . 54
Puntal . . . . 54
Temerario . . . 54
Enfermera . . . 53
Griterío . . . 53
Ninquihue . . . 53
Nítido . . . . 53
Olisca . . . . 53
Sardana . . . 53
Britagua (18) . . 52
Fuerte . . . . 52
Nayavit . . . . 52
Ninel . . . . 52
Verídico (17) . . 52

**Pr. Mistela. 1.200 mts. Indice: 11 al 18. 10a. serie "A".**

Erudito . . . . 55
M. Persa . . . 55
Auditora . . . 54
Ganaflor . . . 54
Mindango . . . 54
Rastacuero . . 54
Smolenska . . . 53
Pelluhue . . . 52
Ñancul . . . . 51
Stereo (14) . . 51
Explotador . . . 50
Ig. Pascual . . 50
La Lampina . . 50
Saullo . . . . 50
Casilla . . . . 49
Mallory (17) . . 48

**Premio LA VIÑITA. 1.200 metros— Indice: 7 al 11.— 10ª serie "B".—**

Celinda . . . . 54
Chanterelle . . 54
Chapecado . . . 54
Pormenor . . . 54
Constructor . . 53
Curazao . . . . 53
El Pelao . . . 53
Ambarina . . . 52
Caperucita . . . 52
Ciba . . . . . 52
El Lunes . . . 52
Pitigrilli . . . 52
Bobar . . . . 51
Creso . . . . 51
Temeridad . . . 51
El Panul . . . 50
Nettuno . . . . 50

**Premio LA QUINTRALA.— 1.200 metros.— Indice: 0 al 6.— 11ª serie.—**

El Nono . . . . 55
Engañoso . . . 55
José Miguel . . 55
Amurrada . . . 54
Liberada . . . 53
Amati . . . . 51
Borgward . . . 50
Daniyal . . . . 50
Le Pavois . . . 50
Loa . . . . . 50
Millacura . . . 50
Mitsea . . . . 50
Sulky . . . . 50
Trueno . . . . 50
Descubridor . . 49
Ponchito . . . 49

**Premio LA CAÑADA.— 1.400 metros.— Condicional.— Tres años no ganadores "A"**

Agollazo . . . 56
Brujo . . . . 56
El Tordo . . . 56
Eliot Ness . . . 56
Flamingo . . . 56
Frappé . . . . 56
Garcilaso . . . 56
Hanut . . . . 56
Il Capo . . . . 56
Kuelán . . . . 56
Lin Piao . . . 56
Ojeroso . . . . 56
Pantano . . . . 56
Peñi Collio . . . 56
Perceo . . . . 56
Sebastiao . . . 56
Sigmausán . . . 56
Un Ratito . . . 56
Textual . . . . 56

**Premio EL CUANDO.— 1.400 metros.— Condicional.— Tres años no ganadores "B"**

Algol . . . . . 56
Campero . . . 56
Candombe . . . 56
Chicofiel . . . 56
El Gavilán . . . 56
Enriquito . . . 56
Espumante . . . 56
Linarense . . . 56
Lanzazo . . . . 56
Manidú . . . . 56
Patache . . . . 56
Patatús . . . . 56
Picadero . . . 56
Raspail . . . . 56
Redoble . . . . 56
Rinde . . . . 56
Siberiano . . . 56
Trentino . . . 56

## Murió en Viña Isaac Saavedra

ISAAC SAAVEDRA, antiguo preparador viñamarino, dejó de existir en la madrugada de ayer, aquejado de una larga y penosa enfermedad. Era hermano del preparador Roberto Saaverra, y tío de los látigos Oscar, Gastón e Isidoro Saavedra. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, en Forestal donde se oficiará una misa.

## PROGRESA CARULA

Carula que tuvo un desempeño muy poco feliz en el clásico Gran Premio Hipódromo Chile realizó ayer un apronte con miras a su participación en "Las Oaks" mostrando claros progresos. Montada por Aurelio Núñez cubrió 2.049 metros en 2 minutos, 18 segundos y 2|5; últimos 1.200 en 1.17 2|5; últimos 500 en 33, y últimos 200 en 13.

Otros aprontes controlados, fueron éstos:

**PISTA DE ARENA N.o 3:**

EL FUGITIVO, J. Amestelly, 1.000 en 1.02 2|5.

ENCHAPADA, D. Muñoz, 1.549 metros (una vuelta, en 1.49).

BARRY NORTON, J. Marín, 800 en 49.

CAP. VENENO, J. Marín, 1.000 en 1.03 3|5.

TILTIL, B. García, 1.000 en 1.04.

LA VIACA, D. Basoalto, 1.000 en 1.05.

AMIR, J. Pacheco, y BELMONTE, A. Parra, 500 en 30 2|5; iguales.

CAMPIÑA, J. Pacheco 1.549 metros (una vuelta), en 1.42 2|5.

BELCEBU, V. Bravo, (2 años), hijo de Oribero, 800 en 49.

ASTURIANO (dos años), J. Amestelly, 1.000 en 1.03.

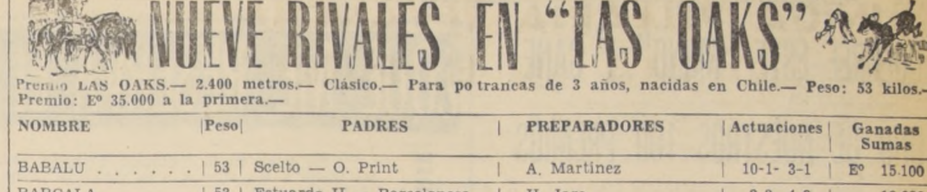

# NUEVE RIVALES EN "LAS OAKS"

Premio LAS OAKS.— 2.400 metros.— Clásico.— Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile.— Peso: 53 kilos.— Premio: Eº 35.000 a la primera.—

| NOMBRE | Peso | PADRES | PREPARADORES | Actuaciones | Ganadas Sumas |
|---|---|---|---|---|---|
| BABALU . . . . . . . | 53 | Scelto — O. Print | A. Martínez | 10-1- 3-1 | Eº 15.100 |
| BARCALA . . . . . . | 53 | Estuardo II — Barcelonesa | H. Jara | 2-2- 4-3 | 18.680 |
| CARULA . . . . . . . | 53 | P. d'Orange — Sea Bisquit | J. B. Castro | 1-1- 2-8 | 55.980 |
| ELISABETTA . . . . | 53 | Pink Horse — Owen's Way | M. Baeza G. | 9-1- 1-2 | 18.580 |
| FLORA RICA . . . . | 53 | Florentino — C. Rica II | L. Espinoza | 2-2- 3-1 | 47.100 |
| MISS SCELTO . . . | 53 | Scelto — Lutería | A. Breque E. | 3-3- 3-1 | 31.000 |
| ÑUQUE . . . . . . | 53 | Suceso — Anacapri | P. Inda G. | 1-2- 1-1 | 83.470 |
| PLEGADA . . . . . . | 53 | Paresa — Ma Violette | G. Urquidi | 1-1-11-1 | 46.500 |
| TIMANDRA . . . . . . | 53 | Greenhill — Señora | J. Castro R. | 5-1- 4-3 | 15.330 |

## BABALU Y PLEGADA EN CESPED

Babalú y Plegada cumplieron su apronte final preparándose para el premio "Las Oaks", por pista de carreras. Trabajaron en la pista N.o 1 y sus marcas parciales fueron las siguientes:

**BABALU, Juan Aliaga.**

| | | |
|---|---|---|
| Primeros | 200: | 12 |
| " | 600: | 36 1/5 |
| " | 800: | 48 3/5 |
| " | 1.000: | 1.01 |
| " | 1.100: | 1.08 |
| " | 1.300: | 1.20 4/5 |
| " | 1.400: | 1.27 1/5 |
| " | 1.600: | 1.40 |
| Los 1.800 | mts.: | 1.53 3/5 |
| Ultimos | 1.600: | 1.41 3/5 |
| " | 1.200: | 1.17 2/5 |
| " | 1.000: | 1.05 |
| " | 800: | 52 3/5 |
| " | 500: | 32 1/5 |
| " | 400: | 26 2/5 |
| " | 200: | 12 3/5 |

**PLEGADA, Carlos Astorga**

| | | |
|---|---|---|
| Primeros | 600: | 39 |
| " | 800: | 52 |
| " | 1.200: | 1.17 1/5 |
| " | 1.400: | 1.30 |
| " | 1.600: | 1.42 3/5 |
| " | 2.000: | 2.07 4/5 |
| " | 2.200: | 2.20 2/5 |
| Los 2.400 | mts.: | 2.33 |
| Ultimos | 1.800: | 1.54 |
| " | 1.200: | 1.15 4/5 |
| " | 1.000: | 1.03 |
| " | 800: | 50 2/5 |
| " | 400: | 25 1/5 |
| " | 200: | 12 3/5 |

Luis Espinoza, entrenador de Flora Rica, la flamante vencedora del clásico "Paddock Stakes", que estará animando la tradicional prueba "Las Oaks". Espinoza tiene fundadas esperanzas en el desempeño de su pensionista. Estima que será difícil superarla.

REMERA SIGUE GANANDO en distancias cortas. Valentín Ramírez la ha llevado con acierto. En su última presentación la corrió Carlos Astorga.

## LACAYO: MUY BUENO SU COTEJO

**PISTA DE ARENA**

**500 metros**

PARLANCHINA, A. Zúñiga, en 31 2|5.

FRASCARITA, G. Lizama, en 30.

**600 metros**

**600 metros**

CHICOPITER, J. Salinas, en 37.

MIGAJON, J. Salinas, en 36 3|5.

BLACK JANE, G. Jorquera, y TRITON, J. Baeza, en 37; iguales.

**700 metros**

JARAMUGO, C. Astorga, en 45.

**800 metros**

CARACALLA, C. García, en 50 2|5.

NIÑO BRUJO, C. Astorga, en 50.

TAMARUGAL (2 años), O. Osorio, y EL HERMOSO, R. Navia, en 52 3|5; igual es.

RABET (2 años), y OVALINA, O. Osorio, en 52 4|5 iguales.

MICHIMALONGO, E. Contreras, en 52 2|5.

RUMOROSO, A. Zúñiga, en 51 3|5.

ZENIT (2 años), E. Peña, en 50 1|5.

**1.000 metros**

RESPLANDEAR, J. Salinas, en 1.5.

DATTY, P. Salinas, en 1.6.

SOBRAYA, E. Suárez, en 1.4 1|5.

PREDOMINIO, E. Baeza, en 1.5.

CONEJA, O. P. Castillo, en 1.4 3|5.

MARNIER, C. Sepúlveda, en 1.5 3|5.

APOLOGIA, M. Ruiz, en 1.3 3|5.

AUDINA, J. Sepúlveda, en 1.4 2|5.

PADOVANO, E. Contreras, en 1.6 2|5.

BELDAD, E. Peña, en 1.5 4|5.

GRAN BACAN, R. Navia, en 1.4 3|5.

**1.200 metros**

RASPUTIN, J. Amestelly, en 1.17.

LYNDON, J. Salinas, en 1.18 2|5.

PIRAMIDE, L. Toro, en 1.17 1|5.

BOMBACEO, L. Toro, en 1.17 2|5.

EMPRESARIA, L. Fuentes, en 1.19.

PATACHE, J. M. Aravena, en 1.22 3|5.

THREE BONNY, A. Zúñiga, en 1.17 3|5.

AMIGO GAUCHO, J. Escobar, en 1.18.

CANTICA, E. Suárez, en 1.19 2|5.

TOLIN, P. Muñoz, en 1.18.

ATENTO, E. Suárez, y MACARINCHO, J. M. Aravena, en 1.19; iguales.

LACAYO, J. Escobar, en 1.16.

**1.400 metros**

DAVID, C. Astorga, y RECINTO, S. Azócar, en 1.32; iguales.

CHE OLMEDO, C. Astorga, en 1.31.

LAZLO, R. Clavería, en 1.30 4|5.

NOVA STELLA, S. Azócar, en 1.31 1|5.

CHAMICO, C. Pezoa, en 1.20.

DIMINUTA, A. Zúñiga, en 1.32 2|5.

POLYMERO, P. Ulloa, en 1.29 3|5.

MARTIAL, E. Guajardo, en 1.30.

ZUTANO, J. Toro, en 1.30 2|5.

CHICALOCA, M. Ruiz, en 1.33 2|5.

CHICOLISTO, P. Ulloa, en 1.33.

TENQUEHUEN, H. Salas, en 1.31.

**PISTA DE CARRERAS N.o 1**

**1.800 metros**

BABALU, J. Aliaga, en 1.53 3|5; últimos 300 metros, en 13 3|5.

**2.400 metros**

PLEGADA, C. Astorga, en 2.33; últimos 200 metros, en 12 3|5.

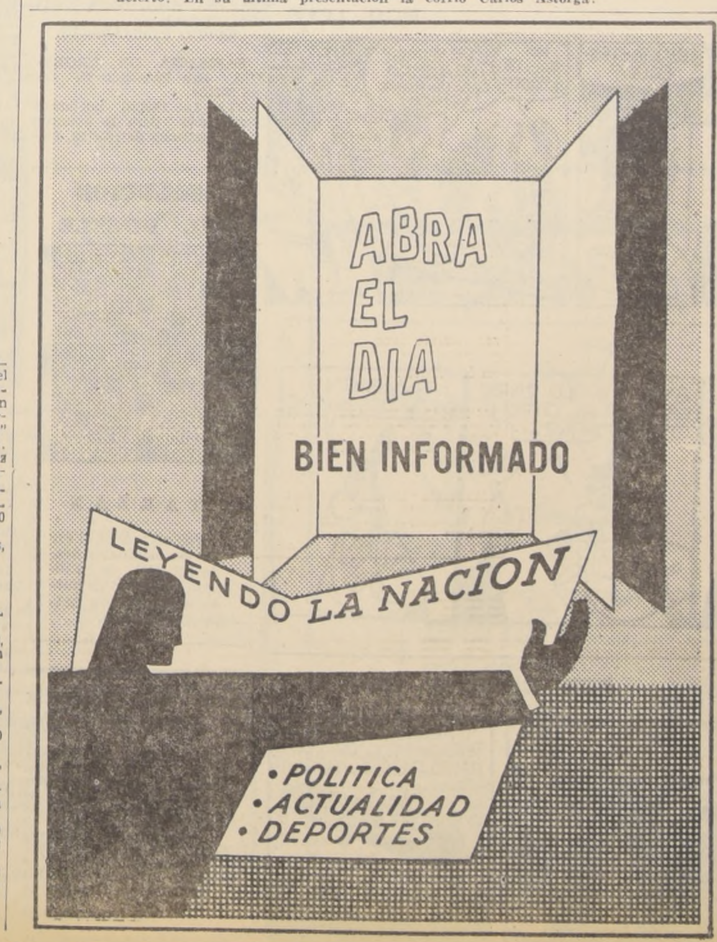


## Ben Gurión en Descanso

Un antiparasitario suministraron a Ben Gurión y acordaron sus allegados dejarlo en descanso. Por el momento no se ha pensado en un programa definido, ni tampoco en la posibilidad de llevarlo a Viña del Mar.

**TRATAMIENTOS**

Ispahan: cáusticos en las rodillas. Danta: cáustico flexor mano izquierda. Aquina: cáustica cañeras manos.

**NUEVO PUPILO**

El entrenador Alejandro Valdés tiene en su corral al ejemplar Colegial, elemento que estaba en Viña del Mar en poder de Hugo Jara.

**ANTIPARASITARIO**

Se suministró purgante antiparasitario a Preámbulo, Mariano, Brahman, Fregatina, Los Robles y Nebride.

**OPERADO**

Su calidad de reproductor perdieron Amor Querido y Pilato.

# COLOREE ESTE "MONO" Y GANE UNO DE NUESTROS 100 PREMIOS

El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5.— de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269, o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ... ... ... ... ... ... ... ...

EDAD ... ... Calle en que vive ... ... ...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

CIUDAD ... ... ... ... ... ... ... ... ...

... ... ... ... ... ... NUMERO ... ... ...



# ¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

**ARIES** — No caiga en la tentación de hacer cambios radicales. No incite a sus aliados a la violencia. Evite problemas en cualquier esfera.

**TAURO** — Cerciórese de pagar todas sus cuentas cuanto antes. Mejore también sus alrededores. Escuche lo que le sugiere un buen compañero.

**GEMINIS** — Una sonrisa franca hacia otros podrá evaporar la furia. Ocúpese de algún talento especial que posea. Evite problemas en su trabajo.

**CANCER** — Haga su hogar más cómodo y atractivo. No se meta en discusiones con nadie. Demuestre que es un buen diplomático. Use su sentido común.

**LEO** — Utilice este día para hacer cualquier obra beneficiosa. Sin embargo, no sea extravagante y gaste más de lo que debe. Sea precavido.

**VIRGO** — No sea exigente con otros. Trate de aumentar sus ingresos. La diplomacia le puede traer resultados mejores.

**LIBRA** — Piense más en sus propios asuntos y anhelos. No se salga de su camino para ayudar a personas desagradecidas. La caridad empieza por casa.

**ESCORPIO** — Haga el trabajo que se espera de usted. Escuche lo que tiene que decir un experto. Una meditación tranquila aliviará su alma.

**SAGITARIO** — Usted tiene un amigo querido que podrá ayudarle a relevar las tensiones. Los asuntos de negocios pueden ser muy complicados. Tenga calma.

**CAPRIC.** — Penetre en el mundo de los negocios. Demuéstrele a uno que le ayuda que usted es una persona agradecida. Haga de éste un día productivo.

**ACUARIO** — Usted tiene una idea magnífica que podrá sacarlo de su rutina. Consiga la información que quiere. Aproveche mejor las oportunidades.

**PISCIS** — Evite problemas haciendo alguna cosa considerada hacia un ser querido. Siga su intuición. Este será un día feliz. Deje que impere la lógica.

# TURNO DE FARMACIAS

**SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1967.**

**1.er SECTOR.— Mapocho, Av. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía:**
YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939, fono 381561; BOSTON, Bandera 801, fono 83449; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux N.o 9.

**2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana:**
Farmacia "Labrín Nº 2", Chacabuco Nº 433.
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699.

**3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado:**
LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

**4.o SECTOR.— Est. Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada:**
BENTJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802, fono 91556; SAN IGNACIO, Avda. B. O'Higgins 1500; LEMUS, Av. B. O'Higgins 2471; OTERO, Brasil 99; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66, fono 91681; SCOTT, Avda. Matta 1399; ROZZI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HAARLEM, Las Catalpas N.o 137 (Pob. Las Rejas); CARRERA, Los Pingüinos 4294.

**5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante:**
LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Av. Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798, fono 50313; NOBEL, Santa Rosa 1100 esq. Avenida Matta.

**6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo:**
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2242 (Pedro de Valdivia Norte); ANDINA, Hernando de Magallanes 972, fono 484015; EL DORADO, Villa El Dorado, calle Fdo. Argüello 7450, local 7.

**7.o SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina:**
ERCILLA, Irarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Irarrázaval N.o 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2979; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri N.o 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588, fono 493719; SANTA ISABEL, Santa Isabel N.o 0301; FARELLONES, Las Carretas 2384.
Farmacia "Montenegro", Manuel Barrios 4204-A.

**8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.**
MELENDEZ, Buzeta 470; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 27 89; LA LINEA, Fernandez Albano 02880 (Pob. J. M. Caro).; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 8781; SAN LUIS, Avda. Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; SUD AMERICANA, Peiro Rezka 2033-J (Villa Santa Elena); VENDOME, Los Molles 3206 (Pob. Dávila); LEON PRADO, León Prado 894; MAGALLANES, Gran Avenida 10782.

**9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto:**
PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avda. Recoleta 483; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

**10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta:**
SIMON, Avda. Independencia 895; CONTADOR, Vascongado 2894; PROGRESO, Vascongado 4080 (La Palmilla); GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avda. La Paz 402; ROSAS, Avda. Santa María 2301; MOLINA, Avda. Santa María 3733 (Renca).

**TURNO PERMANENTE**

FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75, fono 383024.
NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicas.

## JUAN MARINO

POR LEFF

¿EN QUE PUEDO SERVIRLE, SEÑOR?
YO CREO QUE PUEDO SERVIRLE A UDS....

## RAMONA

## DICK TRACY

POR CHESTER GOULD

# PUZZLE

**HORIZONTALES**

1) Especie de toca que usaban los persas. 6) Pelo de la oveja. 10) Conjunto de vides altas, sostenidas con armazón de madera. 11) Pasta de harina que, molida, se usa para sopa. 13) Encaminarse. 14) Ultima parte de algunas obras dramáticas y novelas. 15) Conjunción anticuada. 16) Mancebos, adolescente. 18) granos de maíz que, al tostarse, se abren en forma de flor. 20) Lugar subterráneo y seco para guardar cereales. 21) Indio nómade de Tierra del Fuego. 23) Relación de lo acordado en una junta. 24) Arbusto originario de Persia, de flores pequeñas color morado claro. 26) Piedra consagrada; ara. 27) Alianza, confederación. 28) Criatura racional del sexo masculino. 31) Río de Italia. 34) Comarca que comprende el sur de Judea y parte norte de Arabia Pétrea. 5) Paja de madera resinosa que se emplea para alumbrar. 37) Distinta, diferente. 39) Sustancia viscosa que fluye de algunos árboles. 41) Cántico para agradecer a Dios algún beneficio. 43) Antemeridiano. 44) Apoyo o sostén. 45) Iniciales de un general español en La Habana en 1754, en 1831, uno de los más terribles adversarios de Francia en la campaña de 1793-95; pero que fue luego Ministro de Guerra del intruso rey José. 46) Ciudad de España. 48) Renta anual (pl). 50) Parte que se defrauda en la compra diaria. 51) Saludables.

**VERTICALES**

1) Sustancia de que están formados los colmillos de los elefantes. 2) Dirigirse, asistir. 3) Planta leguminosa de hojas peciolada de tres en tres. 4) Afeitó las barbas. 5) Arbol betuláceo que se cría en terrenos aguanosos. 6) Que no tiene órdenes clericales. 7) Desprovista de sentido moral. 8) Negación. 9) Con vigilancia y atención. 10) Extremidades de los miembros inferiores del hombre. 11) Alimento preparado con labasa de un líquido. 12) Remolcar. 17) Piezas córneas que cubren las alas de los coleópteros. 19) Instrumento astronómico. 22) Cada una de cartas de la baraja. 25) ... davía. 26) Nombre de ... 28) Sincero. 29) A más ... esto. 30) Flojos y ... dos. 32) Andan alrededor ... Larvas de las mariposas ... Pieza que cierra algo por ... parte superior. 36) Hacia ... parte que está a espaldas ... uno. 38) Uno de los ... del canon judío. 40) ... de mujer. 42) Volcán de ... lia. 47) Nota musical. ... Interjección.

## SOLUCION DEL PUZZLE

## TARZAN

Por atraso en el envío de originales desde EE. UU. la historieta de TARZAN quedará suspendida hasta nuevo aviso.



# SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

**SERVICIOS DE EMERGENCIA**

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.
Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.
Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.
Posta N.o 3. Chacabuco — Compañía. Fono 91011.
Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.
Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.
Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.
Posta de Renca. Fono número 832687.
Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

**CUERPO DE BOMBEROS:**

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.
BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.
CISTERNA. Central de Alarma 581122.
CONCHALI. Comandancia Fono 370793.
LA GRANJA. Fono 582345.
MAIPU. Fono 571212.
ÑUÑOA. Fono 40052.
QUINTA NORMAL. Fono 732222.
RENCA. Fono 732121.
SAN MIGUEL. Fonos 53020 y 55138.

**CARABINEROS**

PREFECTURA GENERAL. Fono 60151.
RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

**HOSPITALES HORARIOS DE**

**Hospital Barros Luco.** Fono 51061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.
**Luis Calvo Mackenna.** Fono 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 a 15 horas. Sección Medicina, martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.
**Carabineros de Chile.** Fono 25633. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas. Pensionado, hasta las 19 horas.
**Roberto del Río.** Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.
**Félix Bulnes.** Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
**José Joaquín Aguirre.** Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.
**Clínica Alemana.** Fono 374051. Todos los días, de 8 a 19.30 horas.
**Hospital Manuel Arriarán.** Fono 50031. Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.
**Fuerza Aérea.** Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos, de 14 a 15 horas.
**Exequiel González Cortés.** Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos, de 14.30 a 13 horas.
**Instituto Traumatológico.** Fono 497124. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.
**Psiquiátrico.** Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
**El Salvador.** Fono 256441. Martes y jueves, de 14 a 15 horas.
**San Borja.** Fono 394842. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas.
**San José.** Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.
**San Juan de Dios.** Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.
**San Luis.** Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.
**Tórax.** Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos, de 14 a 16 horas.
**Clínico de la Universidad Católica.** Fono 32051. Todos los días, de 19 a 19.30 horas.

**MOVIMIENTO DE TRENES DESDE MAPOCHO** (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 8.30 horas, Ordinario na): 8.30 y 22.30 horas.
A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.
A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.
A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.
A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

**DESDE ESTACION ALAMEDA** (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.
A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.
A las 9.45 horas, El Penquista a Concepción, lunes, miércoles y viernes.
A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.
A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.
A las 17 horas, Ordinario ... Curicó, diario.
A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.
A las 20 horas, Flecha ... turna a Puerto Montt. Lunes, miércoles, viernes y sábados.
A las 21 horas, Nocturno Concepción, diario.

**SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):**

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.
A Chillán: 7.30, 15 y ...
A Concepción: 8.30, ... 22.30 y 22.45 horas.
A Los Angeles: 9.45 horas.
A Temuco: 8 y 22.50 horas.
A Valdivia: 20 horas.
A Puerto Montt: 17.30 horas.

**EXPRESO DEL CHOAPA**

**Balmaceda esquina Bandera**
A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.
A Santiago (desde La Serena) diario a Puerto.

## TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH. Popular. 19 horas: Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta, de Pablo Neruda.
BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS. 19.15 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (68959).— Descanso.
COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. Mac Iver 173. — (De viernes a domingo). 19.15 horas: El asesinato de la enfermera Jorge. de Frank Marcus.
CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Descanso.
MARU. San Antonio 149 (397907).— Descanso.
MONEDA. Moneda 920 (30477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: El Niñito, de Alfonso Paso.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "La Fiaca", de Ricardo Talesnik.
OPERA. Huérfanos 837 (31176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: Desnuda y Explosiva.
PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Descanso.
PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía. de Revista Strip Tease. 19.45 y 23 horas.
REGINA. Vicuña Mackenna 602 (36007).— Cía. de Revistas Regina: 19.30 y 22.30 horas: Sencillita... pero Buena. Strip Tease.
SILVIA PIÑEIRO. Tarapacá 1161 (372606) (89352). 22 horas: "Flor de Cactus", de Barrillet y Gredy.

## CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado N.o 237 (392100).— Rot. desde las 13 horas: La adolescente impura. Sexo. mayores de 21 años.
BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Alto o disparo. EE. UU., policial. mayores de 18.
CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: El amable estafador. Not. y agregados.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Triple traición. EE. UU., espionaje, suspenso. mayores de 15.
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).—Rot. desde las 10.30 horas: El amable estafador. EE. UU., comedia. color. mayores de 14 años.
CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Adiós. cuñado. (Mexicana. comedia. menores).
CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73.— (714052).— Descanso.
CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Tiempo de masacre. Mayores de 14.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (64735).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Rey. Acción. color. Not. y agregados.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 13.30. 16. 18.30 21.30 horas: La Traviata. Color. mayores y menores.
ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— A las 13 15.30 y 21.30 horas: La nueva cenicienta. Española. musical. color. menores.
FLORIDA. Estado 228 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: El pirata del rey. EE. UU., acción, color, mayores de 18.

# GUIA DEL ESPECTADOR

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).—A las 15, 18,15, 21,15, Millie. Not. y agregados, mayores de 14.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603).—Rotativo desde las 10,30 horas: Juego de masacre. Francesa, comedia, dramática, mayores de 21.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).—Rotativo desde las 11 horas: Siete veces mujer. EE. UU., comedia, color, mayores de 21.
IMPERIO. Estado 235 (397930).— Rotativo desde las 10 horas: La noche de los generales. EE. UU., drama, mayores 18.
KING. Huérfanos 840 (32838).—Rotativo desde las 10 horas: Los espías matan en Beirut. Espionaje, menores.
LIDO. Huérfanos 680 (34366).—Rotativo desde las 10,30 horas: El amable estafador. EE. UU., comedia, color, mayores de 14.
MAYO. Monjitas 873 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: El pirata del rey. EE. UU., aventuras, mayores de 18.
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10,30 horas: Doce del patíbulo. EE. UU., acción, mayores de 14.
NILO. Monjitas 873 (302078).— Los dioses guerreros. EE. UU., suspenso, aventura, menores.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).—Rotativo desdes las 10,30 horas: Problemas de alcoba. EE. UU., cómica, mayores de 14.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).—Rotativo desde las 10 horas: Los dioses guerreros. EE. UU., aventura, suspenso, mayores de 14.
REAL. Compañía 1040 (65555).—Rotativo desde las 10 horas: El navajo. Not. y agregados, mayores de 21.
REX. Huérfanos 735 (31343).—Rotativo desde las 11 horas: Persona. Mayores de 21.
RIO. Monjitas 743 (33550) .— Rotativo desde las 11 horas: El medallón de Pekín. El tercer día. Not. y agregados.
RITZ. San Antonio 50 (28061).—Rotativo desde las 11 horas: Señoras y señores. Italiana, comedia, mayores de 21 años.
RIVIERA. San Antonio— I. Valdés V. (36093).—Rotativo desde las 13 horas: Los buscas y mi lucha. Not. y agregados.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 10 horas: El pirata del rey. EE. UU., aventuras. Mayores de 18.

SAN ANTONIO. San Antonio con Huérfanos (Fono 33605).—Rotativo desde las 13 horas: El niño y el delfín. EE. UU., aventuras, menores.
SAN MARTIN. Alaméda-San Francisco (35357). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós, cuñado. Not. y agregados.
STA. LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— A las 11, 14,40 horas: Grand Prix, EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).—Rotativo desde las 11 horas: Cien mil dólares por Ringo. Italiana, acción, mayores de 14.
SAO PAULO. Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 10 horas: Una Eva y dos Adanes. EE. UU., comedia, mayores de 15.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).—Rotativo desde las 10.30 horas: La amapola también es una flor. Not. y agregados.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Rotativo desde las 11 horas: Funeral en Berlín. EE. UU., suspenso, mayores de 18.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 11 horas: Problemas de alcoba. (EE. UU., comedia, color, menores).
WINDSOR. Ahumada con Moneda (89761). Rotativo desde las 10.30 horas: De Walt Disney: El caso del caballo sin cabeza. (Aventuras. menores).
YORK. Ahumada 166 Rotativo desde las 10.30 horas: La adolescente impura. (Sexo, mayores de 21 años).

### SECTOR PLAZA ITALIA - VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787). Rotativo desde las 14 horas: Flint, misión insólita. La maldición de los zombies. La venganza de Daniel Boone.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Rotativo desde las 14 horas: Alto o disparo. (EE. UU., policial, mayores de 18).

### SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43881). Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los botones. Mi bella dama.
CALIFORNIA. Irarrázabal 1564 (498061). A las 15.15, 18.30 y 21.30 horas: El hombre de dos reinos. Not. y agregados.
DANTE. J. Washington 26 (494359). Rotativo desde las 16 horas: La justicia femenina. Not. y agregados.
EGAÑA. Plaza Egaña (271026). A las 19 y 21.45 horas: Alto o disparo. (EE. UU., policial, mayores de 18 años).
EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). 18.45 y 21.45 horas. Deliciosamente peligrosa. (Comedia, mayores de 18 años).
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). Rotativo desde las 14 horas: La última jugada. Cámara del horror. Sublime locura.
LAS CONDES. Apoquindo con Noruega (484067). A las 19 y 22 horas: El caso del caballo sin cabeza. (W. Disney, menores).
LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios Vial (43116).— 18.30 y 22 horas: Alto o disparo. (EE. UU., policial, mayores de 18 años).
LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19 y 22 horas: Problemas de alcoba. EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

MARCONI. M. Montt 032 (42867).— A las 19 y 22 horas: Los espías matan en Beirut. EE. UU., acción menores.
MACUL. J. P. Alesandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 14,30 horas: Por unos dólares más.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: El amable estafador. EE. UU., comedia, color. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia con Bilbao (43948).— 18,30 y 22 horas: La fierecilla domada. Inglesa, comedia, menores.
VERDI.Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. Los valientes mueren de pie. El aventurero de Montecarlo.

### SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO — RECOLETA

CHILE. Recoleta N.o 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Joselito vagabundo. Especialista en Chamacas. Gatillo veloz.
LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rotativo desde las 14 horas: Gatillo veloz. Joselito vagabundo. Especialista en Chamacas.
LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los espías El Llanero. Lucha sin cuartel.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Aventura en Malaya.
NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, misión insólita. La venganza de Daniel Boone. La maldición de los zombies.

### SECTOR DIEZ DE JULIO FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVENIDA MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Demonios sobre ruedas. El hombre en la trampa. Viva la juventud.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Siete dólares al rojo. Django. Los miserables (2ª parte).
AVENIDA MATTA. Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: No. con mi mujer no. El aventurero de Montecarlo.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Matt Helm contra las asesinas. Su excelencia. Gol de la Copa del Mundo.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Cow Boy: Una pistola para Ringo (Italiana, acción. Mayores de 14 años).

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la colina. Hawaii. Algo gracioso sucedió camino al foro.
LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Siete dólares al rojo. Django. Los miserable (2ª parte).
LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Descanso.
MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los endemoniados del ring. Alazán y enamorado. La perla.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Las voces blancas. La calle de las aventuras. El camarada Don Camilo.
MONACO. Diez de Julio-A. Prat (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Asesino por karate. El doctor Zhivago.
OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13 horas: Rubias contra pelirrojas. Los complejos. Permiso, papá.
PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616).— Descanso.
PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Su excelencia. Matt Helm contra las asesinas. Gol la Copa del Mundo.
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El gran atraco. Con permiso para matar. Dios sabe cuánto amé.
ROMA. San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El gran atraco. Con permiso para matar. Dios sabe cuanto amé.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Siete veces mujer (Comedia, color) Not. y agregados.
SAN MIGUEL. Avenida Euclides 1202 (51262)— Rotativo desde las 14 horas: Asesinos por karate. El Dr. Zhivago.
SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Descanso.
SUR. San Diego 935 (Fono 61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Beau Geste. Texas de mis amores. Tobruk.

### SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa impura. Despedida de soltera. La basura.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rotativo desde las 14 horas: La Hora 25. Operación rayos y truenos. Hondo y los apaches.
LO FRANCO.— Rotativo desde las 14 horas: Arrivederchi Baby. La prueba del león. Muñecas que matan.
NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: La bahía de la emboscada. Al ritmo del Twist. Rubias contra pelirrojas.

### SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL — ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Beau Geste. Texas de mis amores. Tobruk.

ALCAZAR. Brasil 37 (80122).— Rotativo desde las 13.30 horas: Mi bella dama. La guerra de los botones.
A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de COW-BOY: El dólar marcado (Italiana, acción, mayores de 14).
BLANCO ENCALADA. Avenida Blanco Encalada (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la colina. Hawai. Algo gracioso sucedió camino al Foro.
CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Asesinos por karate. El Dr. Zhivago.
COLON. San Pablo con San Martín (733146).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa impura. La basura. Despedida de soltera.
DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94595).— Cerrado por reparaciones.
MADRID. Chacabuco 32 (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Dios sabe cuánto amé. El gran atraco. Con permiso para matar.
MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rotativo desde las 13 horas: Los endemoniados del ring. Alazán y enamorado. La perla.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Arrivederci Baby. La prueba del león. Muñecas que matan.

O'HIGGINS. San Pablo con Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Operación rayos y truenos. La hora 25. Hondo y los apaches.
REPUBLICA. Avda. República 239 (96613).— En reparaciones.
SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— En reparación.

### CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Paradero 33 de la Gran Avenida (Fono 581522, anexo 227).— Rotativo desde las 17 horas: El satánico Dr. No. La loba.
MAIPU. 5 de Abril con Pajaritos (Maipú, teléfono 571530).— Rotativo desde las 15 horas: Una pistola para Ringo. Hamlet. Noticiario y agregados.
MUNICIPAL. (San Bernardo, fono 591948).— Rotativo desde las 14 horas: Estos italianos. Viva la juventud. Noticiario y agregados.
NACIONAL (Puente Alto. fono 124.— Rotativo desde las 13 horas: Nevada Joe. Tres sargentos de Bengala. Blanca Nieve y los 7 enanitos.
PLAZA (Talagante, fono 66).— Rotativo desde las 17 horas: El violetero. Casa de mujeres. El hijo de Gabino Barrera.
PLAZA (Puente Alto, fono 324).— Descanso.
SANTIAGO (San Bernardo, fono 591982).— Rotativo desde las 14 horas: Las trece novias de Fu Man Chú. Rayos y truenos. Noticiario y agregados. Mayores de 14 años.

# SU ALMANAQUE COMERCIAL

### AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS. DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685. GC. 1.o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—44087. Bejares Hnos. Exposición 126.

### ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 21—V—68

### AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES" Carmen 125. Sonos 394578 – 383977 TECNICOS ESPECIALIZADOS Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. Implementos, motonetas, bronceados, cromados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858. GC 2—IX—67

EQUIPO DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Peiffel, Brasil 89. GC. 28—VIII—67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, General Insa, en todas las medidas. Sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de la Barra 451, Teléfono 31396. Estación de Servicio. Matucana 1298.

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues. Repuestos, Frenos. Alameda 4050 .IRquelme 6. GC-7-V-68

### CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 19—XI—67

**Universidad de Chile**
HOSPITAL CLINICO "JOSE JOAQUIN AGUIRRE"
LEY N.o 15.076
Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo: Cátedra de Medicina "D" 1 Ayudante 2.o con 24 horas semanales de trabajo.
Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 26 de diciembre del año en curso, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont N.o 999.
LA DIRECCION

### CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA San Diego 1379 — Teléfono 50361 Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227 Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campañas, reparaciones.

ARTICULOS LONA — FACILIDADES G. C. 9-XII-67

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA, con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC-15-I-68

### COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301. GC-15-II-68

"HIDALGO" Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 – 95183.

### LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios. GC. 3-XII-67

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edillo.

### CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes: San Francisco 1138. GC. 10—XII—67

### FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376. GC. 6-XI-67

### FCAS. VARIAS

MANCINI San Pablo 1538 — Fono 69872 Moldes para Pastelerías en Gral. GC. 21|V|68

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

### FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo E° 250. 29 marzo 68 B.

turo Prat 754.

### GUITARRAS

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUITArras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937. GC. 10-XII-67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. GC-10-III-68

### PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS Para artistas decoradores en tela. Ar-

### REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

### FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 9—XI—67

### LETREROS

"PIZARRO" Letreros en Serie, Afiches, Lienzos, Carteles. Irarrázaval 263–44676. GC. 30–1–68.

"JORSO" Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas, San Francisco 1138. GC. 10–1–68.

### COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC-11-XII-67

### MENAJE

"HIDALGO" Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 62.

### MECANICA

SANTA ROSA Mecánica, Desabolladuras. Pintura. Servicio Eléctrico. Coquimbo 718 — 384963. GC-31-X-67

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969. GG-25-II-68

### BALATAS

IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

### RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

### TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

### NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, Recauchaje General Insa. Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744. GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos. Avenida España 72. GC-13-II-68

### SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año. Incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

### SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont, cocinas gas licuado.

### SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS, Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mac Iver 579 — 35106.

### RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION, RAdioelectrolas, Stereo, Frecuencia Modulada. Rogelio Ugarte 1702 - Fono 567398. GC. 10-XII-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344 y Santa Rosa 27 — 391948. GC. 3-XII-67

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1185 ONDA CORTA 25 METROS F.M. 95.3 MGC

LA RONDA DEL TANGO, Dirg. Leonel Delfino, a las 16.30 horas

LA CABALGATA MUSICAL, Dirg. Hugo Ortega. a las 17.30 horas.
Y a toda hora del día las ¡ULTIMAS NOTICIAS! de todas partes del mundo.
ESTE EN NUESTRA SINTONIA TODO EL DIA

C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

PRECIO JUSTO HORA EXACTA
RELOJERIA GABOR. ESTADO 48
CHEVRON
EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
Pie E° 30
JOYAS FINAS

HOY DIA MARTES DIA de USAR DOLLY PEN

IMPORTANTE FABRICA DE ARTICULOS HOGAR RADICADA EN MENDOZA. REPUBLICA ARGENTINA
Desea relacionarse con industrial, comerciante o importador de Chile, para tratar negocios relacionados con su producción, cocinas a gas, calentadores de agua, planchadoras de ropa patentadas de reciente invención, etc. MUY COMODA FINANCIACION.
Dirigirse por carta:
LAHOZ HNOS. S.A.C.I.F.
Bandera de los Andes esq. Antonelli
RODEO DE LA CRUZ, MENDOZA, ARGENTINA.
En breves días viajaremos a la República de CHILE para visitar y tratar personalmente.

## CUPON ESPECIAL

Una semana en Nueva York y un día con sus favoritos

Nombre ..................................................

Dirección ..................................................

Teléf. .............................. Ciudad ..............................

Carnet número .................... de ....................

ESTE CUPON SE PUEDE CANJEAR POR UN BOLETO NUMERADO PARA ESTE CONCURSO.

Bouquet de Emperadores

TEEFIX CEYLAN ETIQUETA AZUL

GRATIS UN MAGNIFICO TELEVISOR MOTOROLA
ENVIE 10 SOBRECITOS VACIOS MEDIANOS (RENDIMIENTO 3 TAZAS) O 5 SOBRECITOS VACIOS FAMILIAR (RENDIMIENTO 6 TAZAS) ETIQUETA AZUL CEYLAN A: CONCURSO 'TEEFIX' CASILLA 2855 STGO. EN UN SOBRE EN CUYO RESPALDO UD. COLOCA SU NOMBRE Y DIRECCION. EL SORTEO SE EFECTUARA EL 29 DE DICIEMBRE ANTE NOTARIO. SU RESULTADO SE DARA A CONOCER EN ESTE DIARIO.

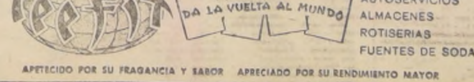


SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA
APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

POR CADA AVISO ECONOMICO REGALAMOS DOS BOLSITAS DE TEEFIX

FONCK

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1967

# LOS MARTES MUSICALES — LOS MARTES MUSICALES

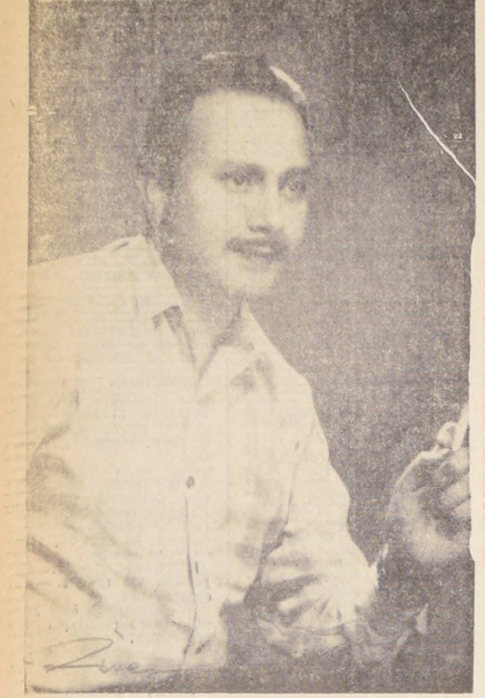

Este es Enrique Sepúlveda, joven valor del sello Astral, que está caminando con paso firme hacia el estrellato. Su más reciente disco con "Son Lágrimas de Amor" y "Pensando en tí", ha tenido buena acogida.

# LOS PREMIADOS DE ESTA SEMANA

**Ultimo día para canjear cupones: 20 de diciembre.**

A continuación, la lista de los números favorecidos con discos LP., los que pueden ser retirados en nuestras oficinas, durante la semana en horarios habituales:

32718 - 143 - 2081 - 30557 - 17117.

Recordamos a nuestros lectores que estamos a escasos días del sorteo final, cuyo resultado se publicará en esta misma página el día martes 26 de diciembre. Este sorteo, indicará quienes son los favorecidos para viajar a USA y estar allí una semana completa con sus artistas preferidos.

En consecuencia, la próxima semana, y sólo hasta el día 20 de diciembre, será posible canjear los cupones para este concurso, por lo que recomendamos a nuestros amigos, apresurarse en sus canjes.

La próxima lista de premiados cor discos, y final, será publicada el próximo martes.

# CAMINITO

BUENOS AIRES, ciudad populosa, divide su amplitud en varias zonas que se caracterizan por alguna condición particular. Pero entre todos, el barrio que se destaca por su pintoresquismo, costumbres y evolución propia, es el de la Boca del Riachuelo.

El angosto riacho, oscuro y espeso, configura el más llamativo trecho de su perímetro. A lo largo de su ribera, barracas con cueros, estibas de leña, depósitos de granos y mercaderías de ultramar ponen de relieve su intenso movimiento portuario. Elevados puentes cruzan el río desde la Boca a la Isla Maciel. Y barcos y más barcos flotando; de todo tipo, lanchones y remolcadores, petroleros y transatlánticos. Eso en cuanto a su aspecto fabril y dinámico. Mejor dicho durante el día.

Porque la noche ejerce el milagro. El río se hace invisible, desaparece en la sombra la agresiva geometría de los galpones, el negro cielo absorbe la rigidez de las humeantes chimeneas, en la altura se esfuma la imponente estructura de sus puentes, y sólo queda una indefinida mole chata perforada por las luces multicolores de sus numerosos lugares de diversión. Sobre todo en la llamada Vuelta de Rocha, en donde se agrupan La Goleta, restaurante nocturno instalado en la cubierta de un viejo velero anclado; El Rey del Chupín, a donde sólo puede ir a comer el aficionado a los mariscos; El Capitán Tito, rincón de esparcimiento, amenizado con música y canciones a cargo de profesionales y parroquianos de paso; El Cocodrilo, instalado en uno de los últimos caserones que resisten a la demolición, y otros más que arrojan hacia la orilla tenebrosa el sonoro regocijo imperante en su interior.

Pero a todos estos lugares, puntos de reunión de turistas y porteños dispuestos a pasarlo bien, les ha salido un competidor insospechado que no ofrece platos suculentos ni orquestas ni mujeres ni copas. Unica y sencillamente brinda un soberbio espectáculo artístico. Se trata de Caminito y su teatro.

Verdaderamente, resulta extraño el nombre de "Caminito" para designar a una institución teatral pero conocido el porqué de tan peregrina denominación, estaremos de acuerdo en reconocer que es el que naturalmente le corresponde. Hagamos un poco de historia.

"Caminito", es su origen, es el nombre de un tango del compositor boquense Juan de Dios Filiberto. En los más remotos rincones del mundo esta sencilla melodía alcanzó una popularidad de la que se vieron privadas piezas musicales de mayor empuje. Su éxito se debe a la ternura de su concepción y, más que nada, a que la cadencia dormilona de sus compases parece reflejar la tristeza nostálgica y sentimental que duerme en el fondo de cualquier espíritu romántico. Y no en el espíritu del hombre de una latitud determinada, sino hablando en sentido universal.

Cuando una expresión se populariza, como en este caso, el público no se conforma con la emoción que contiene. Quiere algo más que la letra, la música y el retrato del autor. Exige detalles íntimos, personales: necesita datos de su vida, de su pasado, de su niñez. Y sobre todo, quiere conocer el aspecto irreal, el que no existe. En una palabra: la leyenda. Y la leyenda surgió, sin ningún esfuerzo, sin necesidad de inventarla.

A un costado de la Vuelta de Rocha, una vía muerta formaba un trecho sin tránsito entre dos calles. Era un tramo corto, por el que solamente circulaba el vecindario y, en la hora del crepúsculo, alguna pareja furtiva. Este espacio abandonado, cubierto de maleza, con zanjones de agua estancada, tenía su dramatismo y su misterio. En su ámbito se oyeron rasgueos de guitarras, canciones de marineros ebrios, rondas de chiquilines y también alaridos de pavor y tragedia...

Alguien, necesariamente, tenía que ser poeta, se desentendió de la mezquina simplicidad del paisaje y agregó a la generosidad de sus ojos el sentimentalismo de su corazón. Y unido a Juan de Dios Filiberto, este lírico Cora Peñaloza, escribió los versos de la canción que se fue más allá del Riachuelo.

Así fue como después, Quinquela Martín, el gran pintor boquense y del mundo, respondiendo al deseo de los vecinos de la barriada, consideró que ese trecho innominado bien podría llevar el nombre de la canción famosa. Y ya decidido el bautizo, por espontánea resolución popular, sin más deliberaciones y sin trámites municipales, aquel pedazo baldío se llamó, desde ese momento, y para siempre, "Caminito".

**La callejuela en un tiempo sucia y enmontada, es ahora museo de arte al aire libre y teatro ("Américas").**

# ENRIQUE GUZMAN Y SU PRODUCTORA

**El astro ahora es dueño de una productora de discos con Silvia Pinal, su esposa.**

MEXICO, D. F.— Enrique Guzmán es, sin duda, uno de los valores juveniles no sólo del mundo de los discos, sino también del cine mexicano. Indiscutiblemente que ha llegado a colocarse en un lugar envidiable, pese a que por un tiempo estuvo en decadencia, más que nada por una enfermedad, que le impedía seguir activo en sus ambientes de música y películas.

Para una vez recuperar también su sitio artístico. Pronto se comenzó a hablar insistentemente de él en todos los medios. Su profesionalismo como actor es reconocido por la gente del cine.

Es fácil explicar su responsabilidad en el trabajo. Enrique Guzmán nació en Caracas, Venezuela, el primero de febrero de 1943.

Enrique vio truncados sus estudios debido al interés que comenzó a sentir por la música. Cuando cursaba el segundo año de bachillerato dejó la escuela. En ese entonces se reunía con un grupo de amigos "para hacer ruidos", dice su padre.

Pero pronto esos ruidos comenzaron a gustar. El conjunto de los Teen-Tops empezó a tener éxito. Los discos de este conjunto juvenil comenzaron a venderse. Para entonces Enrique empezó a destacar como primera voz de ese conjunto. La compañía disquera que había dado la oportunidad al conjunto, decidió lanzarlo como solista.

Para 1959 Enrique ya grababa sus primeros discos como baladista. Pronto comenzaron a tener gran éxito y aceptación entre la juventud. Su fama como cantante traspasó las fronteras.

El éxito que tenía y la popularidad que había adquirido este joven, fueron aprovechados de inmediato por el productor, ex actor y ahora director de cine, Abel Salazar, quien fue el primero en darle la oportunidad en el cine en las cintas "Locuras de juventud" y "Cuando el Corazón Canta".

En este renglón obtuvo también gran éxito. Sus películas representaron taquillas llenas y entonces recibió otras oportunidades en el cine, que lo convirtieron definitivamente en nuevo galán.

Pronto viajó fuera del país para filmar "Acompáñame", con la cantante y estrellita del cine español Rocío Durcal. Recientemente acaba de filmar "Las Chicas Ye-Ye", con Hilda Aguirre. Anteriormente a estas cintas, Enrique había hecho "Nacidos para Cantar", filmada en Argentina, y "Los Hijos que yo soñé", con Libertad Lamarque.

Ahora se ha convertido en productor de sus propias películas, y más recientemente ha formado una compañía disquera en sociedad con la actriz Silvia Pinal, su esposa, para darle una distribución especial a sus discos.

## MEXICANAS

### La del Rebozo Blanco

Ese rebozo blanco que lleva (puesto
y entre bromas y risas viene (luciendo
nadie sabe las penas que (lleva dentro,
nadie sabe las penas que va (cubriendo.
Sufre su orgullo herido,
por el desprecio
y en vez de arrinconarse (triste a llorar,
hoy se viste de boda como (una novia
con su rebozo blanco para (cantar.

Ay, quién pudiera
debajo del rebozo
cariño mío,
tapar las penas,
debajo del rebozo tapar las (penas.
La del rebozo blanco

ahora le dicen
porque la ven vestida
toda de azahar,
y es que muchos quisieran
verla de negro,
y es que muchos quisieran,
verla llorar.

Aunque le han destrozado (toda su vida,
aunque siempre de luto por (dentro va,
ella todo lo cubre con su (rebozo
y no le importa el mundo, ni (su maldad.

Ay, quién pudiera
debajo del rebozo,
cariño mío,
tapar las penas,
debajo del rebozo, tapar las (penas.

### Ella

Me cansé de rogarle,
me cansé de decirle
que yo sin ella de pena (muero.
Ya no quiso escucharme;
si sus labios se abrieron
fue para decirme: Ya no te (quiero

yo sentí que mi vida
se perdía en un abismo pro- (fundo
y negro como mi suerte.

Quise hallar el olvido,
al estilo Jalisco,
pero aquellos mariachis
de aquel tequila me hicieron (llorar.

Me cansé de rogarle
con el llanto en los ojos;
alcé mi copa y brindé con (ella.
No podía despreciarme,
era el úlimo brindis
de un bohemio con una (reina.

Los mariachis callaron,
de mis manos sin fuerza
cayó mi copa sin darme (cuenta.

Ella quiso quedarse
cuando vio mi tristeza,
pero ya estaba escrito
que aquella noche perdiera (su amor.

## EL HIT

### Mami

Todo es tan hermoso
cerca del hogar
pero estoy tan lejos
quiero regresar.

Mami, mami,
el sol brilla allá
el sol brilla allá
yo sé donde brilla más.

Mami, mami,
quiero estar feliz
otra vez contigo.

Voy junto
no quiero desesperar
voy junto
a tu lado quiero estar.

Mami, mami,
podría caminar
una eternidad por verte.

## Rincón Porteño

### Arrabal Amargo

(A. Le Pera-C. Gardel)

Arrabal amargo,
metido en mi vida
como la condena
de una maldición,
tu nombre tortura
mis horas de sueño,
tu nombre se encierra
en mi corazón.
Con ella a mi lado
no vi sus tristezas,
tu barro y miseria,
ella era mi luz

y ahora vencido
arrastró mi alma
clavado a tus calles
igual que a una cruz.
Rinconcito arrabalero,
con el toldo de estrellas
de tu patio que quiero,
todo, todo se ilumina
cuando ella vuelve a verte
y mis viejas madreselvas
están en flor para quererte
como una nube que pasa
mis ensueños se van,
se van, no vuelven más.

### Melodia de Arrabal

(Le Pera-M. Batistella)

Barrio plateado por la Luna,
rumores de milonga
es toda tu fortuna.
Hay un fuelle que rezonga
en la cortada mistonga.
Mientras que una pebeta,
linda como una flor,
espera coqueta
bajo la inquieta
luz de un farol.
Barrio... Barrio...
Que tienes el alma inquieta
de un gorrión sentimental.
Penas... Ruego...
Es todo el barrio malevo,

melodía de arrabal.
Barrio... barrio...
Perdona si al evocarte
se me piante un lagrimón
que al rodar en tu empedrao
en un beso prolongao
que te da mi corazón.
Cuna de tauras y cantores
de broncas y entreveros
de todos mis amores.
En tus muros, con acero
yo grabé nombres que quiero
Rosa, la milonguita,
era rubia Margot,
en la primera cita
la paica Rita
me dio su amor

### Margarita Gauthier

(Nelson-Mora)

Hoy te evoco emocionado, mi (divina Margarita.
Hoy te añoro en mis recuerdos, ¡oh, mi dulce inspiración.
Soy tu Armando el que te clama, mi sedosa muñequita,
El que llora... el que reza, embargado de emoción.
El idilio que se ha roto, me ha robado paz y calma
Y la muerte ha profanado, la virtud de nuestro amor.
¡Para qué quiero la vida... (Si mi alma destrozada
Sufre una angustia suprema... vive este cruento (dolor.
Hoy de hinojos en la tumba, (donde descansa tu cuerpo
He brindado el homenaje que (tu alma suspiró.
He llevado el ramillete de (camelias ya marchitas,
Que aquel día me ofreciste

(como emblema de tu am[...]
Al ponerlo junto al [...]
(donde dormías tranq[...]
Una lágrima muy tierna [...]
(mis ojos desce[...]
Y rezando por tu alma, [...]
(divina Margar[...]
Un sollozo entrecortado en [...]
(pecho se a[...]
Nunca olvido aquella no[...]
(que besándome en la b[...]
Una camelia muy frágil de [...]
(pecho se [...]
La tomaste tristemente [...]
(besaste como [...]
Y entre aquellos pétalos [...]
(mancha apare[...]
¡Era sangre que vertías! [...]
(mi pobre Margar[...]
Eran signos de agonía [...]
(eran huellas de tu [...]
¡Y te fuistes lentamente [...]
(vida mía!, ¡muñequ[...]
Pues la Parca te llamaba [...]
(su sorna tan [...]